>Observatorio de Derechos Humanos y Paz

Derechos humanos en pandemia

N.º23

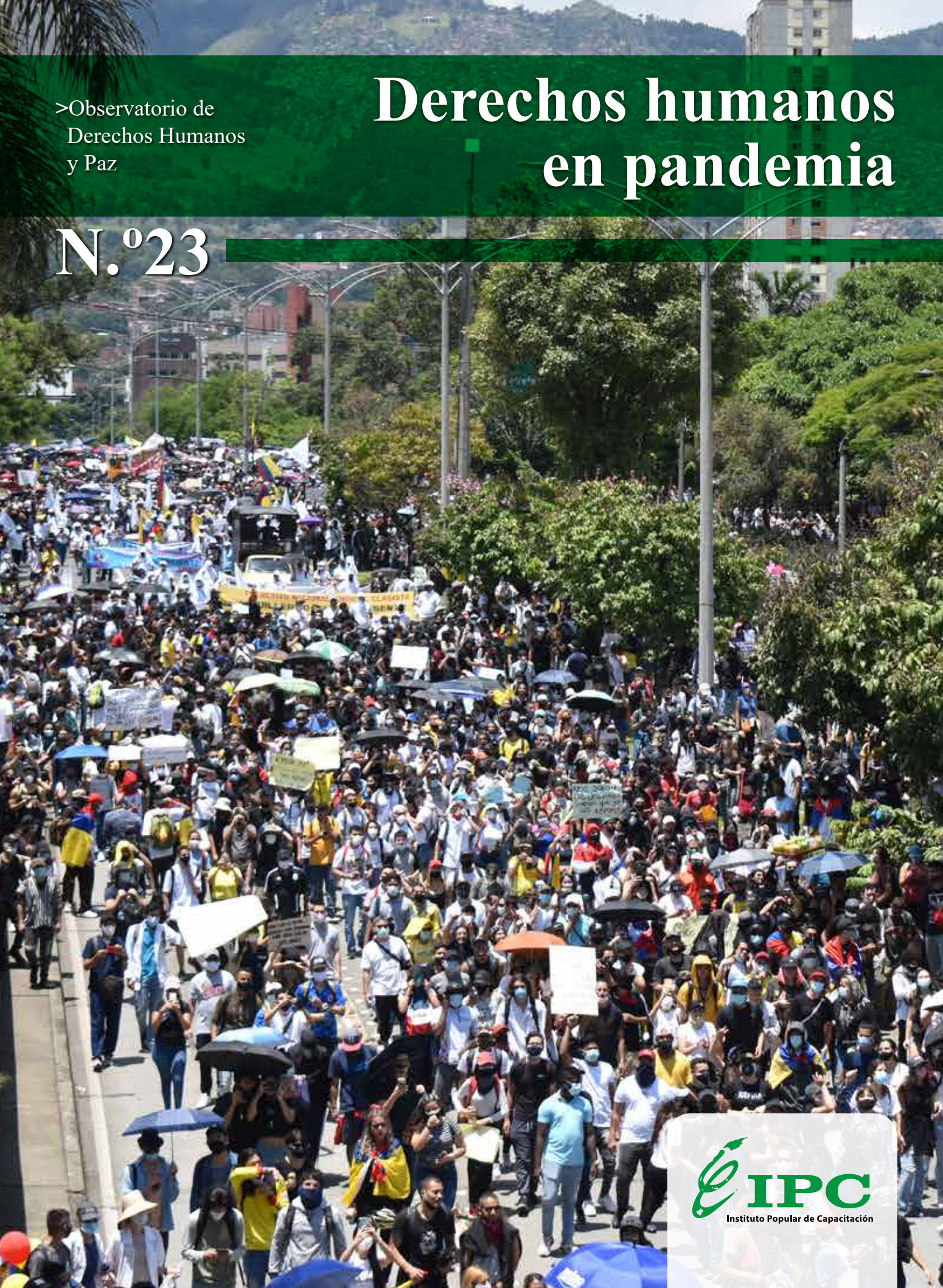

IPC
Instituto Popular de Capacitación

Diciembre de 2020

Presidenta
Luz Nely Osorno Ospina

Junta Directiva
Claudia María Tamayo
María Soledad Betancur
Omar Alonso Urán
Yeison Camilo García
Roberto Armando Moreno
Jorge Eliecer Ceballos

Comité Editorial
Luz Nely Osorno Ospina
Carlos Andrés Zapata
Andrés Mauricio Soto

Autores - investigadores
Carlos Andes Zapata Cardona
Andrés Soto

Corrección de estilo
María Zulema Arango Sánchez

Coordinador Observatorio
Carlos Andrés Zapata Cardona

Investigador
Andrés Soto

Relator
Elkin David Sepúlveda

Mapas
Andrés Soto

Fotografía portada:
Agencia de prensa IPC

Fotografía contraportada
Observatorio de Derechos Humanos y Paz del IPC

Diseño e impresión
Pregón S.A.S.

ISSN:

Contenido

Resumen....6

Presentación....8

Introducción....9

1. Derechos humanos y conflicto armado en Antioquia....11

1.1. Panorama general del conflicto armado en Antioquia....11

1.2. Hechos victimizantes en Antioquia....18

1.2.1. Homicidios....18
1.2.2. Masacres....22
1.2.3. Homicidios de defensoras y defensores de derechos humanos....24
1.2.4. Desplazamiento forzado....26
1.2.5. Violencia sexual....29
1.2.6. Desaparecidos....30

1.3. Descripción de la conflictividad violenta por subregiones....32
1.3.1. Bajo Cauca....32
1.3.2. Norte....35
1.3.3. Nordeste....38
1.3.4. Occidente....42
1.3.5. Urabá....45
1.3.6. Suroeste....49
1.3.7. Oriente....54
1.3.8. Valle de Aburrá....58
1.3.9. Magdalena Medio....62

2. Seguridad Humana y DESC durante la pandemia en Antioquia....66

2.1. El empleo y la seguridad económica....66

2.2. Inseguridad alimentaria....73

3. Balance de los derechos humanos por organizaciones del territorio y poblacionales....82

3.1. Cabildo mayor indígena Zenú de Cáceres....82

3.2. Asociación La Gente y los Bosques de la Serranía de San Lucas (El Bagre)....84

3.3. Asociación de víctimas y reclamantes de tierra: Tierra y Paz (Urabá)....85

3.4. Asociación de víctimas agroambientales de Puerto Claver —ASOVIAMCLA— (El Bagre) 86
3.5. Asociación de Campesinos el Bajo Cauca -ASOCBAC-(Tarazá) 87
3.6. Articulación Vamos Mujer y Mujeres Que Crean 88
3.7. Nibaru 90
3.8. Organización Indígena de Antioquia —OIA— 91
3.9. Escuela Nacional Sindical -ENS- 93
3.10. Movimiento por el Aire y la Salud Pública 94
4. Conclusiones 97
Referencias 99

Lista de figuras

Figura 1 Municipios de Antioquia con NBI por encima del 35% en sus zonas rurales 12
Figura 2 Ubicación de zonas intervenidas por PNIS, PDET y ZEII 14
Figura 3 Presencia de cultivos de coca en Antioquia 2019 15
Figura 4 Escenarios de riesgo por municipio 2020 18
Figura 5 Homicidios por Municipio y Subregión en Antioquia 2020 21
Figura 6 Masacres y número de personas asesinadas en Masacres durante 2020 23
Figura 7 Defensores, defensoras y líderes asesinados en Antioquia en 2020 25
Figura 8 Eventos de desplazamiento masivo en Antioquia 2020 27
Figura 9 Desplazamiento forzado en Antioquia por subregión 2020 28
Figura 10 Violencia sexual en subregiones de Antioquia, 2020 30
Figura 11 Desaparecidos en subregiones de Antioquia, 2020 31
Figura 12 Subregión Bajo Cauca 32
Figura 13 Subregión Norte 36
Figura 14 Subregión Nordeste 40
Figura 15 Subregión Occidente 43
Figura 16 Subregión Urabá 47
Figura 17 Subregión Suroeste 51
Figura 18 Subregión Oriente 56
Figura 19 Subregión Valle de Aburrá 60
Figura 20 Subregión Magdalena Medio .. 63
Figura 21 Índice General de Necesidades Básicas Insatisfechas en Antioquia 68
Figura 22 Proporción de informalidad, 2019-2020 70
Figura 23 Tasa de Desempleo Juvenil Medellín y Valle de Aburrá, 2014 – 2019.71
Figura 24 Tasa de desempleo de las mujeres en Antioquia, 2011-2020 72
Figura 25 Prevalencia de inseguridad alimentaria en los hogares de Antioquia (sin Medellín), 2019 74
Figura 26 Seguridad Alimentaria en el Hogar (SAH) e Inseguridad Alimentaria en el Hogar (ISAH) según subregión, 2019 75
Figura 27 Inseguridad alimentaria en el hogar (ISAH), rural y urbano 2019 76
Figura 28 Hogares que disminuyeron su alimentación diaria durante el Aislamiento Preventivo (AP), Medellín 77
Figura 29 Índice de desnutrición crónica infantil en Antioquia, 2020 78
Figura 30 Municipios con mayor tasa de deserción en Antioquia, 2019 79
Figura 31 Deserción, reprobación y repitencia escolar en Antioquia 2019-2020 80

Resumen

El presente informe pretende dar cuenta del estado de garantía y respeto de los derechos humanos y dimensiones de la seguridad humana en el departamento de Antioquia durante 2020. A modo de radiografía, se contrastan datos a partir de la revisión de diferentes fuentes y de los testimonios de representantes de organizaciones sociales del departamento. Se trata de una especie de anuario estadístico en un contexto que estuvo directamente afectado por los estragos de la pandemia global ocasionada por la COVID-19. Además del recorrido por varios derechos, el informe también realiza descripciones y análisis desde los diferentes territorios y poblaciones.

El primer apartado realiza una descripción de los factores territoriales de riesgo, desprendidos principalmente a partir de los altibajos de la concepción y la puesta en marcha de los Acuerdos de Paz de La Habana. A partir de cifras oficiales, se presentan los datos en mapas que analizan hechos victimizantes como: homicidio, masacres, homicidios de defensoras, defensores, líderes y lideresas sociales, desplazamiento forzado, violencia sexual y desaparición forzada. Posteriormente, se describe la dinámica de los actores armados que generan mayores violaciones a los derechos humanos en cada una de las nueve subregiones del departamento, manteniendo la descripción y los análisis, a escala municipal, de los derechos anteriormente citados.

En el segundo apartado se realiza un análisis estadístico, en clave de seguridad humana, de los derechos que han sido impactados para la mayoría de la ciudadanía, en particular la más vulnerable: el empleo, la seguridad alimentaria y la educación, como componentes de la seguridad económica.

La tercera parte, recoge la relatoría del diagnóstico sobre la situación sectorial, poblacional o territorial de diferentes derechos humanos, presentado por diez organizaciones sociales de las subregiones de Bajo Cauca, Urabá y Valle de Aburrá. En un encuentro convocado por el IPC y llevado a cabo el 10 de diciembre de 2020, las organizaciones, a través de ponencias, expusieron la experiencia de poblaciones diversas como las indígenas, campesinas, reclamantes de tierras y excombatientes en proceso de reincorporación y de la defensa del medio ambiente, tanto en zonas urbanas como rurales.

A partir de este recorrido, se puede afirmar que, si bien los indicadores de hechos victimizantes originados en los conflictos violentos entre grupos armados se redujeron en términos generales en la región, la COVID-19 ha dejado en evidencia, otra vez, las problemáticas estructurales que arrastra Colombia. La corrupción, la usencia estatal, la pobreza, la desigualdad, la concentración de la inversión pública en los centros poblados, la debilidad institucional, la falta de una respuesta integral del Estado y la falta de voluntad en la implementación de los Acuerdos de Paz han exacerbado la difícil situación que en diferentes dimensiones de la seguridad humana viven miles de personas en el departamento.

Presentación

Luz Nely Osorno Ospina
Presidenta Junta Directiva IPC

El 10 de diciembre de 2020, el Instituto Popular de Capacitación —IPC— conmemoró el Día internacional de los derechos humanos, con la presentación del Informe Anual de Derechos Humanos de Antioquia. Conmemoración que se ha realizado por más de 25 años y con la que se pretende aportar al análisis cualitativo y estadístico de los diferentes derechos en la región.

Debido a las restricciones de la pandemia, la reunión presencial (en el hotel Nutibara de Medellín) contó con la participación únicamente de 30 personas. Pese a esto, la asistencia fue muy representativa, y en ella se destaca la presencia de los responsables de las principales agencias del Sistema de Naciones Unidas en la región, el ministerio público y diversas organizaciones sociales de varias subregiones de Antioquia, lo que permitió un realizar un diálogo cualificado y una discusión crítica sobre el panorama de los derechos humanos desde una perspectiva integral, que incluyó varias poblaciones, sectores y las diferentes generaciones de derechos; además, del análisis de algunas dimensiones de la seguridad humana, fuertemente afectadas durante la pandemia por la COVID-19.

Al final de la jornada se recogió información valiosa que permite aportar a la comprensión del estado de los derechos en el departamento. De un lado, el Observatorio de Derechos Humanos y Paz del IPC logró recopilar información estadística amplia a partir de la presentación de derechos de petición a diferentes fuentes oficiales; y, de otro lado, a través de la lectura sobre la situación de los derechos humanos desde los territorios y desde las problemáticas sectoriales, análisis cualitativos, realizados por los representantes de redes, organizaciones sociales y asociaciones de comunidades de base.

Con el ánimo de consignar tan valiosa información cualitativa y cuantitativa en un documento monográfico, que sirva como material de consulta sobre la situación de los derechos humanos en Antioquia durante 2020, el IPC decidió dedicar las páginas del Boletín N° 23 del Observatorio de Derechos Humanos y Paz a la publicación de la relatoría de los informes y ponencias presentados el 10 de diciembre de 2020, en el foro Derchos Humanos y Pandemia en Antioquia.

Introducción

Se presenta a continuación el Boletín N° 23 del Observatorio de Derechos Humanos y Paz, estructurado, de manera general, en tres apartados. El primero describe el comportamiento del conflicto armado en Antioquia: inicia con un panorama amplio de la región en clave de derechos civiles y políticos, para luego realizar una lectura sintética de la dinámica de los actores armados, los principales intereses en disputa y las estadísticas de hechos victimizantes en cada una de las nueve subregiones del departamento.

El segundo apartado se desarrolla a partir de un análisis estadístico sobre la información institucional disponible respecto a las dimensiones de la seguridad humana, en particular, las relativas a las principales variables de los derechos económicos, sociales y culturales (empleo, seguridad alimentaria y educación), que permiten un desarrollo a escala humana, en una sociedad con un horizonte de equidad. En el trasfondo del análisis está presente la coyuntura de la actual pandemia de COVID-19 y sus impactos en los derechos humanos, desde una perspectiva integral.

El último apartado recoge las ideas centrales expuestas por los representantes de las organizaciones sociales, étnicas y comunitarias que asistieron al foro Derechos Humanos y Pandemia en Antioquia (realizado el 10 de diciembre de 2020). Es la relatoría de los dos paneles en los que participaron diez redes o asociaciones: Asociación de campesinos del Bajo Cauca —ASOCBAC—, Asociación Tierra y Paz, Organización Indígena de Antioquia —OIA—, Asociación La Gente y los Bosques de la serranía de San Lucas, Asociación de Víctimas Agroambientales de Puerto Claver —ASOVIAMCLA—, Cabido indígena mayor de Cáceres, Movimiento por el Aire y la Salud Pública, alianza Vamos Mujer y Mujeres que Crean, Escuela Nacional Sindical —ENS— y Nibarú. Entre estas 10 organizaciones se puede identificar diversidad territorial: representantes de Urabá, Bajo Cauca y el Valle de Aburrá; diversidad étnica: organizaciones indígenas y campesinas, tres con enfoque ambiental y una de víctimas.

Antes de la presentación de los informes, los representantes de las Naciones Unidas (ACNUR, Misión de Verificación, Oficina de Derechos Humanos) realizaron un balance general de los avances y retos que debe enfrentar el país en la búsqueda de garantizar plenamente los derechos y libertades de toda la ciudadanía, con énfasis en el contexto actual de implementación del Acuerdo de Paz.

Al respecto se retoman algunas de las ideas, reflexiones y datos que se presentaron en este primer momento, por considerar que describen de manera muy general el contexto del país en materia de derechos humanos e introducen claramente algunos de los temas centrales del evento.

Francés Clarete, Misión de verificación ONU:

> En estos cuatro años de vigencia que hemos acompañado el acuerdo de paz... hay muchísimos retos, pero también avances significativos: existe un nuevo

partido político, algunos proyectos de reincorporación económica están marchando, varios procesos de reconciliación, una Justicia Especial para la Paz, desde Naciones Unidas consideramos que la JEP es la columna vertebral de este proceso y siempre hemos hecho llamados a respetar su independencia.

Le decimos al Estado, ustedes tienen un compromiso, tienen que llegar a la comunidad de forma total, con seguridad, salud, educación, proyectos de desarrollo, una intervención integral, porque somos muy consciente que en muchos de los territorios cuando las FARC salió, no fueron inmediatamente controlados por el Estado sino por otros actores ilegales, ese es el gran problema que tenemos. Otro reto para la paz es la vida y seguridad de los excombatientes, a nivel nacional este año van más de 240 excombatientes asesinados.

Elisa Carlaccini, ACNUR:

En lo que va del año 2020, hasta el 30 de noviembre, según datos de la Unidad de Víctimas, en Antioquia han ocurrido 12 desplazamientos masivos, y otros dos que han ocurrido en Nariño y Chocó, y que los desplazados han llegado a Medellín; en total se han visto afectadas más de 3000 mil personas en los 14 desplazamientos. Según Migración Colombia, con corte a finales de agosto de 2020, se calcula que han llegado al país 1 800 000 migrantes. En Antioquia, se encuentran más de 150 mil personas, sobre todo venezolanas.

Kevin Turnel, Oficina de la Alta Comisionada de Derechos Humanos de la ONU:

En este país defender los derechos humanos representa un riesgo para la vida (…). Hay que preguntarse ¿por qué?, ¿Por qué no hay una mejor protección? Hemos identificado las comunidades de mayor riesgo: 75% de los casos de homicidios de defensores ocurren en zonas rurales; 91% de esos casos suceden en municipios con altos grados de pobreza multidimensional; 96% ocurren donde las tasas de homicidio indican la existencia de violencia endémica; 98% suceden en municipios con presencia fuerte de economías ilícitas; 85% de esos homicidios coinciden con los enclaves de producción de coca [caracterizados] por la ONU. También hemos identificado las poblaciones en mayor riesgo: mujeres, comunidades indígenas, comunidades afro y, sobre todo, las personas que laboran en las juntas de acción comunal ¿Por qué seguimos, después de tantos años, con la misma tendencia si ya sabemos a quiénes hay que proteger y dónde se requieren los cambios? (…) Durante julio de 2020 la población activa económicamente se redujo en un 9,1%, comparándola con el mismo mes del año pasado. Hasta julio de 2020 solo 7 de cada 10 familias tuvieron acceso a las tres comidas diarias.

1. Derechos humanos y conflicto armado en Antioquia

En este capítulo se describen y analizan variables relativas a la vulneración de derechos humanos en el contexto del conflicto armado, en particular, las relativas a homicidios, masacres, homicidios de líderes sociales, desplazamiento forzado individual, desplazamiento forzado colectivo, desaparición y violencia sexual.

En un primer apartado, se hace la presentación de los datos generales de estos hechos victimizantes para todo el departamento de Antioquia y el análisis de algunas variables territoriales, vistas desde las políticas públicas, como el Programa de Desarrollo con Enfoque Territorial —PDET—, Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito —PNIS—, Zonas Estratégicas de Intervención Integral o Zonas Futuros —ZEII— y el Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas —NBI—. En el segundo, se presentan estas estadísticas por cada municipio y se realiza una descripción general de la dinámica de los actores armados y el escenario de riesgo por cada una de las nueve subregiones del departamento.

1.1. Panorama general del conflicto armado en Antioquia

En términos comparativos, se produjo un ligero descenso en los índices de violencia y de vulneración de derechos humanos civiles y políticos en Antioquia, entre 2019 y 2020. Como se ampliará más adelante, indicadores como los de homicidio, desplazamiento forzado y desaparición mostraron leves descensos. No obstante, una lectura detallada por subregiones da cuenta de al menos tres escenarios de conflictividad entre grupos armados; en diferentes zonas se sigue presentando una situación compleja en la que la sociedad civil se ve sometida al terror que producen estos actores en las disputas por el territorio, el control poblacional y las diferentes rentas lícitas e ilícitas instaladas en el departamento.

El primer escenario afecta zonas que, hasta 2016, fueron controladas por las FARC-EP y que, a partir del retiro de este grupo guerrillero con la puesta en marcha los Acuerdos de Paz, necesitaban contar con una presencia integral del Estado, tanto en su componente de seguridad pública como el de presencia institucional civil. A pesar del desarrollo de varios programas en el marco de los PDET y el PNIS, la respuesta ha sido tardía, insuficiente y reactiva, lo que ha posibilitado que otros actores armados ilegales ocupen esos territorios, constriñan a la población civil y continúen derivando las rentas ilegales de una economía de guerra instalada en ellos, la cual aún genera utilidades que son competidas por diversos actores que no están dispuestos a privarse de ellas.

Figura 1
Municipios de Antioquia con NBI por encima del 35 % en sus zonas rurales.

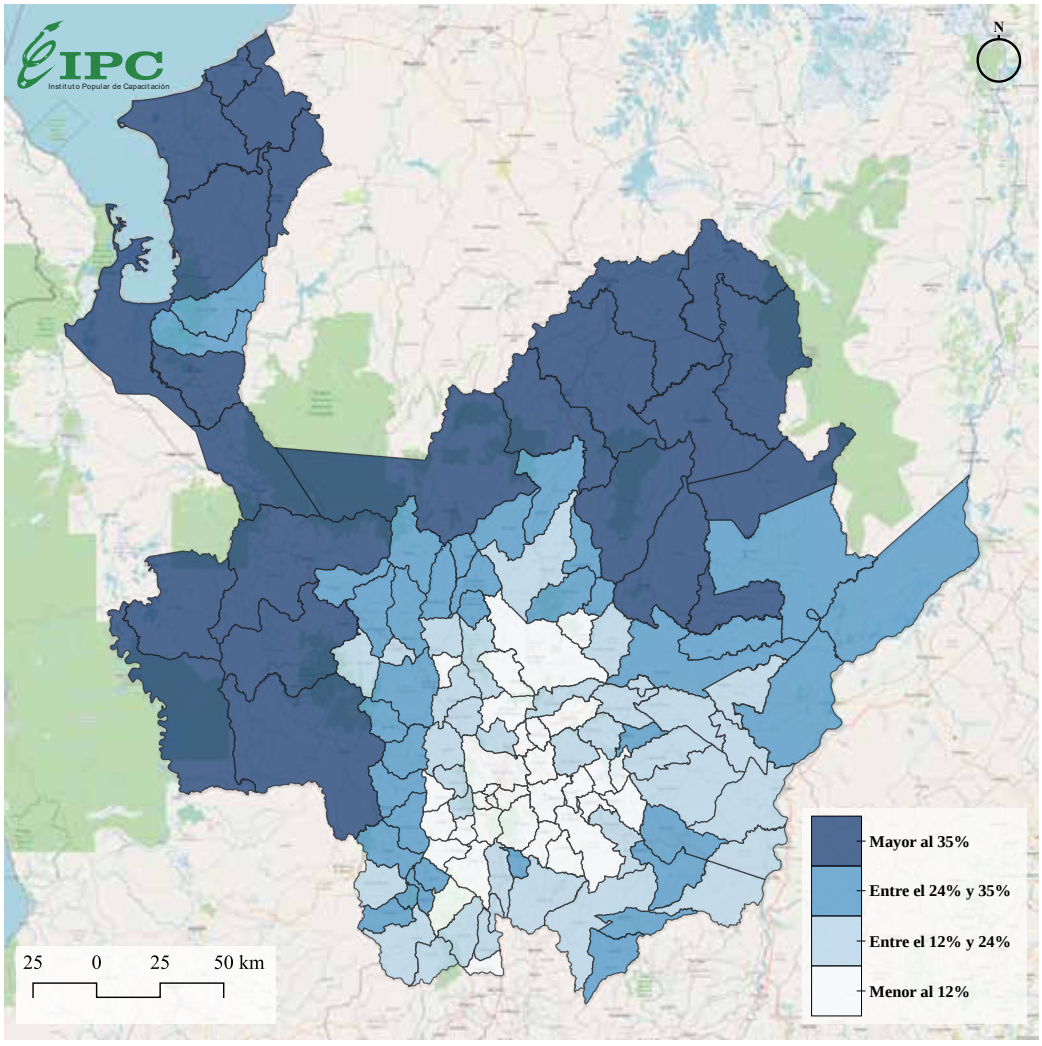

Subregión	Municipio	NBI (Z. Rural)
Urabá	San Pedro de Urabá	89.14
Urabá	Arboletes	83.73
Urabá	Murindó	76.31
Urabá	San Juan de Urabá	75.11
Urabá	Necoclí	70.95
Occidente	Dabeiba	67.51
Bajo Cauca	Nechí	67.30
Urabá	Vigía del Fuerte	66.71
Bajo Cauca	Zaragoza	64.82
Bajo Cauca	El Bagre	59.27
Bajo Cauca	Caucasia	58.48
Urabá	Mutatá	54.29
Bajo Cauca	Cáceres	53.46
Urabá	Chigorodó	51.70
Occidente	Frontino	50.72
Norte	Ituango	45.93
Nordeste	Segovia	45.52
Urabá	Turbo	42.52
Bajo Cauca	Tarazá	41.16
Nordeste	Vegachí	38.76

Subregión	Municipio	NBI (Z. Rural)
Nordeste	Amalfi	36.77
Nordeste	Anorí	36.23
Suroeste	Urrao	36.03
Occidente	Buriticá	34.43
Occidente	Sabanalarga	34.17
Urabá	Carepa	33.94
Magdalena Medio	Yondó	33.57
Nordeste	Yalí	33.40
Occidente	Uramita	32.92
Occidente	Peque	32.07
Urabá	Apartadó	31.34
Norte	Briceño	31.06
Norte	Campamento	31.02
Occidente	Cañasgordas	30.36
Norte	Valdivia	30.16
Norte	Toledo	29.91
Norte	San Andrés de Cuerquía	28.92
Nordeste	Remedios	28.69
Oriente	San Francisco	25.79
Magdalena Medio	Puerto Berrío	24.50

Hay una coincidencia entre los municipios en Antioquia ubicados en las zonas PDET y PNIS y los municipios que tienen un porcentaje de NBI en su zona rural por encima del 35% (Figura 1). Este número es la media de NBI que tiene toda la región, según los datos del censo del Departamento Nacional de Estadística —DANE—, para 2018.

Esta coincidencia hace evidente la relación existente entre territorios impactados por el conflicto armado y su precario desarrollo e integración a los circuitos económicos de la legalidad. Estos municipios (resaltados en morado en el mapa), cubren la mayoría del norte de Antioquia (Figura 2). Es importante mencionar que estos municipios PDET están priorizados por los Acuerdos de Paz, como los más impactados por el conflicto armado y en los que más urge una intervención; pero, a cambio de ello, el programa del actual Gobierno, Paz con Legalidad, ha sobrepuesto una nueva focalización en lo que ha llamado Zonas Futuro o ZEII, las cuales cubren un área más reducida (en el mapa se pueden visualizar en verde).

Son áreas en las que, a pesar de tener inversión en proyectos sociales y de infraestructura, prima el componente militar, centrando sus objetivos en la erradicación de cultivos de uso ilícito y en la persecución de la minería ilegal. En estos se concentra la inversión del Gobierno Nacional, porque la mayoría de los proyectos sociales definidos en los PDET son financiados con recursos de regalías y del Sistema General de Participación.

Figura 2 Ubicación de zonas intervenidas por PNIS, PDET y ZEII.

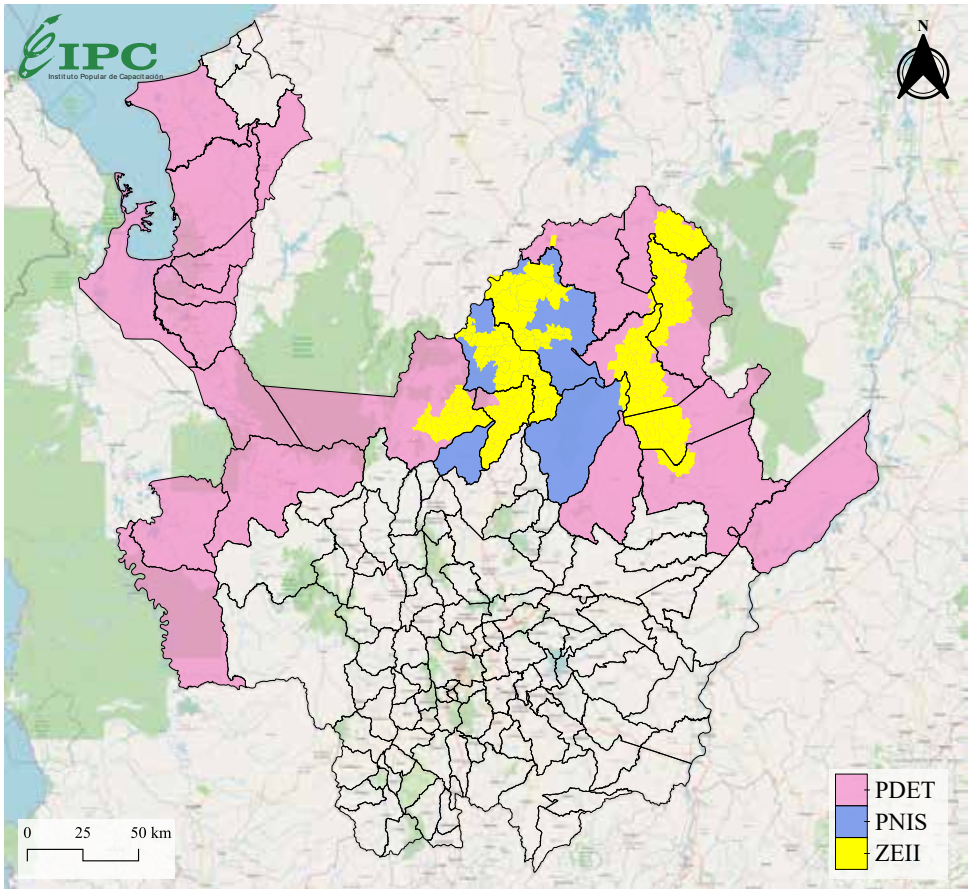

Fuente: Consejería Presidencial para la Estabilización.

A partir del análisis del mapa, se observa una coincidencia muy fuerte en las veredas focalizadas por las ZEII, demarcadas en color verde y los municipios en donde se ha venido implementado el programa PNIS (Briceño, Cáceres, Tarazá, Anorí y algunas veredas de Ituango). Dentro de la franja intervenida por ZEII hay un gran número de veredas de Nechí, El Bagre, Zaragoza, Segovia e Ituango, a las que no llegó el Programa de Sustitución Voluntaria, básicamente porque, durante la contingencia de Hidroituango, la falta de desplazamiento de personal oficial y de Naciones Unidas hizo que el proceso no avanzara y con el cambio de gobierno nacional a partir de 2018, este optó por dejar estos territorios por fuera del programa.

En ambos sectores del ZEII, tanto en donde hay PNIS como en donde no lo hay, se puede observar un proceso de resiembra, en unas zonas por no haber entrado y en otras por los problemas de implementación del programa. En estos territorios los armados han presionado a las comunidades para resembrar, tal como lo evidencia el mapa satelital del SIMCI de la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito —UNDOC—, sobre los cultivos ilícitos, publicado en junio de 2020, con datos de 2019 (Figura 3).

Figura 3 Presencia de cultivos de coca en Antioquia 2019.

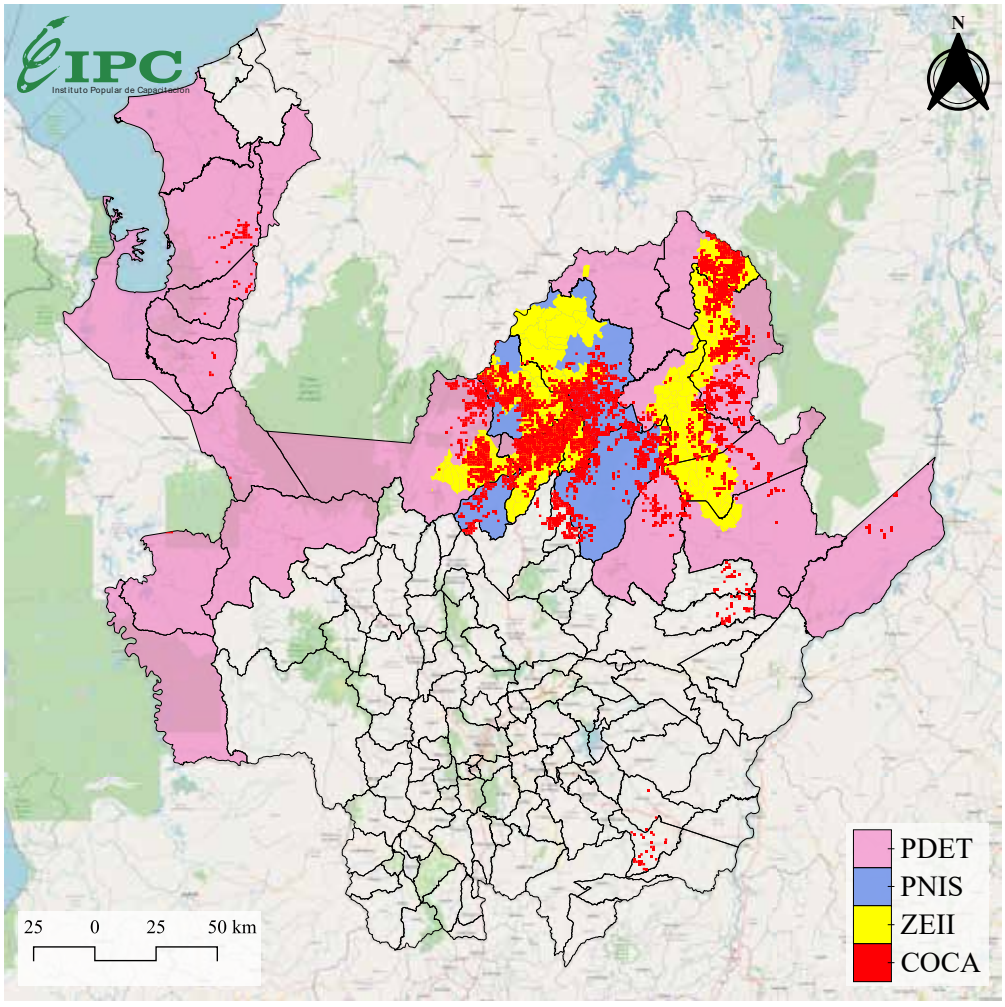

Fuente: Elaboración propia con datos de SIMCI 2019.

De la sobreposición de los diferentes mapas presentados se puede concluir que, en los municipios más afectados por la conflictividad armada e identificados en los Acuerdos de Paz de La Habana a través de las regiones del PDET, todavía persisten elementos importantes que han avivado el conflicto como: la exclusión social, una respuesta preponderantemente militar a las problemáticas territoriales y la falta de presencia civil del Estado, los cultivos ilícitos, el narcotráfico, la minería, los mega proyectos, entre otros factores de vulnerabilidad, que han hecho que estos territorios en el norte de Antioquia no hayan visto la tan anhelada paz y, por el contrario, siguen siendo víctimas de la confrontación entre grupos armados ilegales que pretenden controlar el territorio dejado por las FARC–EP.

Se puede afirmar, entonces, que en los municipios que integran la zona PDET de Antioquia se configura un escenario de riesgo de vulneración masiva a los derechos humanos y al derecho internacional humanitario, dada la continuidad en la disputa por el control territorial de actores armados no estatales y la intervención de la fuerza pública. Este escenario de riesgo ha sido ampliamente caracterizado y analizado por las alertas tempranas emitidas por la Defensoría del Pueblo para la mayoría de los municipios que se encuentran dentro del territorio señalado.

Con relación a los actores armados, dicho escenario de riesgo no fue similar para todos los municipios del norte de Antioquia durante 2020. Se pueden identificar dos enfrentamientos que se presentan de manera diferenciada en las subregiones Norte y Occidente del departamento.

Hay una confrontación, desde finales de 2017, entre las autodenominadas Autodefensas Gaitanistas —AGC—, y lo que hasta entonces fue una estructura suya, el Bloque Virgilio Peralta Arenas, también conocido como “Los Caparrapos”, principalmente en los seis municipios del Bajo Cauca. Sin embrago, en la subregión Norte se suman a esta confrontación disidencias de las FARC de los frentes 18 y 36 sobre todo en: Valdivia, Yarumal, Ituango, San Andrés de Cuerquia, Briceño, Toledo y Campamento; al igual que en algunos municipios de la subregión Nordeste: Remedios, Segovia, Anorí y Amalfi. En varios de estos municipios también tiene presencia el Ejército de Liberación Nacional —ELN— pero, durante 2020 no había entrado en confrontación directa con estas estructuras, aunque soportó, al igual que asedió, a elementos de la fuerza pública.

La otra confrontación, entre actores armados que hacen parte del escenario de riesgo de continuidad del conflicto armado, se ubica en el extremo occidental de Antioquia y afecta principalmente a comunidades indígenas y afrodescendientes de los municipios de Dabeiba, Frontino, Mutatá, Urrao y, en el Atrato Medio, a Vigía del Fuerte y Murindó.

Aquí, el Frente Occidental de Guerra del ELN juega un papel importante en la confrontación armada contra las AGC y la fuerza pública, lo que ha provocado durante los últimos años graves violaciones a los derechos humanos de la población étnica como: desplazamientos, confinamientos, homicidios de persona protegida, accidente por minas antipersona y otra munición sin explotar, reclutamiento de niños, niñas y adolescentes, violencia sexual, entre otros hechos victimizantes.

De otro lado, el escenario de riesgo de violaciones a los derechos humanos, por la acción de actores armados en Antioquia, no

se limita solo a la continuidad del conflicto armado interno, en otras subregiones hay presencia de grupos armados que tienen relación con la criminalidad organizada y que, con el propósito de ampliar sus rentas ilegales, se expanden desde el Valle de Aburrá hacia otras zonas del departamento.

De esta manera, se configura un segundo escenario que tiene relación directa con la expansión de conflictividades urbanas, como las que se han registrado desde hace más de 40 años en el Área Metropolitana y que, en la actualidad, han estado motivadas principalmente por rentas ilegales, como la venta de drogas al menudeo y la extorsión.

Debido al control que los carteles mexicanos ejercen sobre el mercado internacional del narcotráfico, desde hace más de 10 años las estructuras nacionales dedicadas a esta actividad se han visto forzadas a expandir los mercados internos, salir de las ciudades capitales e intermedias y buscar municipios pequeños con una importante actividad económica y turística. La droga es suministrada por organizaciones vinculadas a la denominada Oficina (antes de Envigado) y a las AGC.

Las subregiones más afectadas por esta dinámica son las de Suroeste y Oriente, precisamente estas dos registraron un incremento significativo en el número de homicidios entre los años 2019 y 2020, a diferencia del resto de subregiones del departamento que presentaron un descenso en este indicador.

Un tercer escenario de riesgo de violación colectiva de derechos humanos en la región se da en aquellos municipios que no registraron disputas entre grupos armados durante 2020 pero, tampoco estuvieron exentos de la presencia de alguno de estos en su territorio. Aquí en lugar de confrontaciones o de amenaza de incursión de un actor externo, hay una consolidación del poder hegemónico de una estructura sobre la población civil. Este escenario se caracteriza, además, por hechos victimizantes diferentes, sin tanto efecto mediático como el homicidio, el desplazamiento forzado o la desaparición, pero con un impacto generalizado sobre la población, como la amenaza, la extorsión, el constreñimiento, las restricciones a la movilidad o la libre participación ciudadana.

En este espectro se pueden encontrar subregiones con una disminución de las cifras de vulneración de derechos civiles y políticos con relación a años anteriores, pero en donde las estructuras que ejercen el control hegemónico son sólidas y están lejos de someterse a la justicia o de ser desmanteladas por las agencias de seguridad y justicia.

Es el caso del control que ejercen las AGC en la subregión de Urabá (salvo la zona del Atrato Medio) y en el Magdalena Medio, en donde hace más de un año lograron establecer control sobre las estructuras locales, imponiéndose ante el BVPA y el "Clan Isaza". Lo mismo ocurre en el Valle de Aburrá, en donde las estructuras articuladas en "La Oficina" y las aliadas a las AGC han realizado pactos que, a su vez, han disminuido los hechos victimizantes desde 2018. Sin embargo, la conflictividad entre organizaciones de estas dos redes se ha trasladado hacia Suroeste y Oriente, donde son estos grupos armados ilegales los determinadores de las violencias y la conflictividad en varios municipios.

En el siguiente mapa (Figura 4) se pueden observar los municipios que se ubican en cada uno de los tres escenarios de vulneración colectiva a los derechos humanos y al derecho internacional humanitario en Antioquia, durante 2020.

Figura 4
Escenarios de riesgo por municipio 2020.

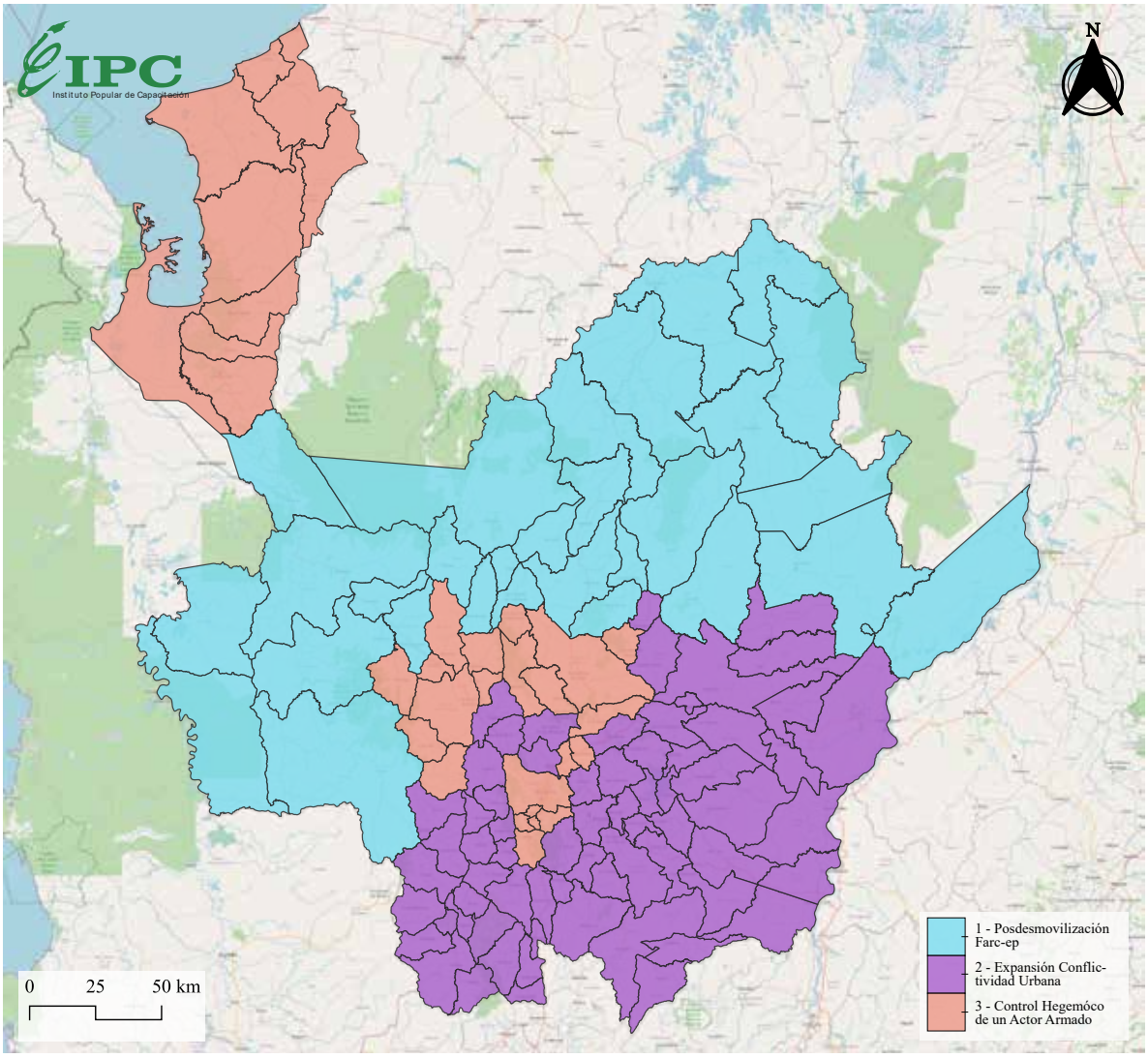

1.2. Hechos victimizantes en Antioquia

A continuación, se hace una descripción de los principales hechos victimizantes que se han registrado contra la población civil en el departamento de Antioquia, en 2020.

1.2.1. Homicidios

Entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2020, la Policía Nacional registró 2026 homicidios en toda la jurisdicción del departamento. Durante 2019, la Policía consignó 2363 homicidios, 86 asesinatos menos entre uno y otro año, lo que representa en términos porcentuales una disminución del 14%.

La mayoría de las subregiones de Antioquia muestran un porcentaje, así sea pequeño, de disminución en las cifras de homicidio, a excepción de las subregiones de Suroeste, que con 311 homicidios tuvo un incremento del 38% entre los años 2019 y

2020, y la de Oriente con 146 homicidios, equivalente a un aumento porcentual del 17 (Figura 5).

En valores absolutos, las subregiones en donde más se asesinan personas son el Valle de Aburrá, con 625 homicidios, aunque hay una disminución del 28% con relación al año anterior. Lo mismo ocurre con el Bajo Cauca, en segundo lugar, con 323 homicidios y una disminución del 15%. El Nordeste y Urabá están en porcentajes de disminución similares a los de Bajo Cauca, mientras otras subregiones como el Occidente y el Magdalena Medio están más cerca de los porcentajes de disminución del Valle de Aburrá, por encima de un 30%.

Si se excluye el territorio del Valle de Aburrá, se encuentra que este año el 75% de los homicidios ha sido en zona rural y el 25% en zona urbana. Eso marca un cambio radical porque hasta el año anterior la relación era más o menos 55% zona urbana, 45% en zona rural. Lo que indica que, tal vez los actores armados por mayor presencia en contextos urbanos de fuerza pública y por mayores controles de pandemia, se desplazaron a las zonas rurales donde no hay ningún control, y siguen deambulando libremente. La pandemia ha traído menos control en lo rural y mucha más presencia de actores armados en esos contextos.

En el Suroeste y el Oriente, la violencia homicida está marcada por procesos de urbanización del conflicto. Hay una situación muy dramática en el Suroeste con la población trashumante recolectora de café que, desde hace varios años, se ha convertido en población objeto de expendedores de sustancias alucinógenas. Estructuras como las Autodefensa Gaitanistas y La Oficina tienen intereses en las plazas de vicio de estos territorios. Estas dos organizaciones se apoyan en estructuras locales, pero también de Medellín.

La subregión de Oriente llama la atención porque los municipios que están presentando un aumento en homicidios, tienen relación con sitios turísticos sobre los cuales también hay intereses en microtráfico y otro tipo de rentas ilegales. Por eso, se insiste en que el conflicto del Bajo Cauca no se puede comparar con el del Suroeste y Oriente, que responde más a la expansión de las dinámicas urbanas a otros territorios, eso está relacionado con que en Colombia ya no hay grandes capos de la droga, las rutas internacionales del narcotráfico son de carteles mexicanos, entonces las estructuras regionales y nacionales amplían y se pelean mercados internos, que si bien no dejan márgenes de rentabilidad tan altos como las rutas internacionales, sí son cuotas fijas significativas para los ingresos de los grupos armados.

En el Bajo Cauca hay un escenario que se ha venido configurando desde hace tres años, y está muy identificado con la reproducción del ciclo de violencia anterior. Es un reciclaje de lo que en su momento se denominó Bacrim, o grupos postdesmovilización de las Autodefensas Unidas de Colombia —AUC—, y ahora esos grupos que, de 2012 a 2017, tuvieron una relación de connivencia, a partir del Acuerdo de Paz de La Habana, vuelven a estar en conflicto por el control territorial y las rentas ilegales.

Figura 5
Homicidios por municipio y subregión en Antioquia 2020.

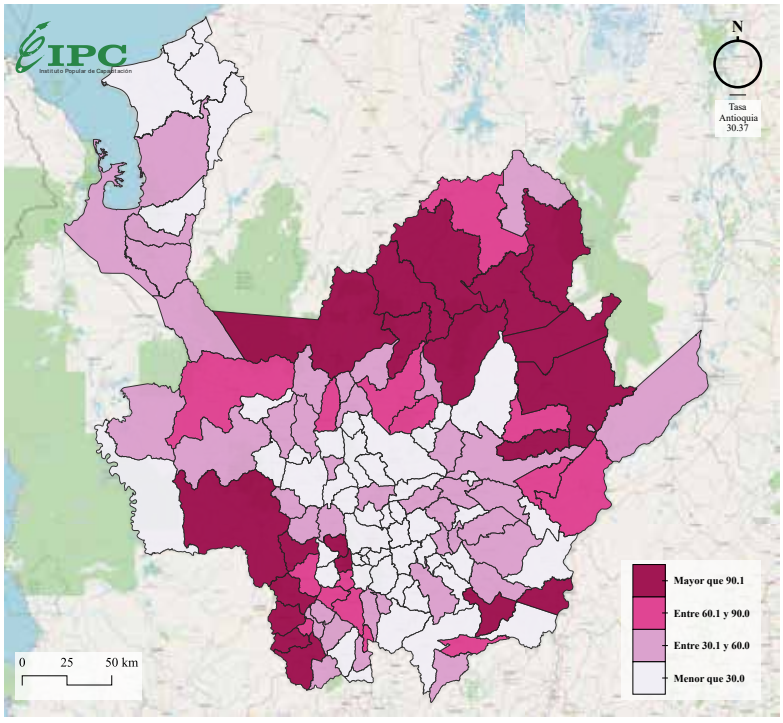

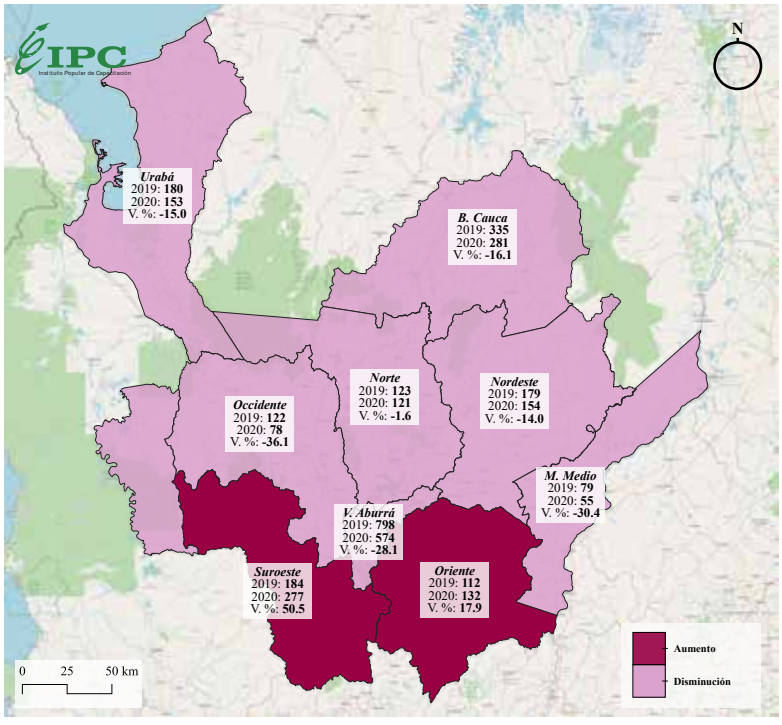

Municipio	2019	2020	T. 2019	T. 2020
Betania	13	40	126.41	388.95
Cáceres	81	77	266.83	253.66
Tarazá	85	70	303.63	250.04
Ciudad Bolívar	30	46	114.01	174.82
Remedios	37	47	124.88	158.63
Segovia	83	60	210.77	152.37
Angelópolis	1	7	17.12	119.84
Zaragoza	31	30	120.61	116.72
Valdivia	19	16	134.73	113.46
Betulia	12	18	75.49	113.24
Ituango	30	31	107.96	111.55
Urrao	19	33	61.54	106.88
Salgar	12	19	65.71	104.05
San Francisco	0	6	0.00	101.88
Puerto Triunfo	17	18	89.62	94.89
El Bagre	39	51	72.43	94.71
Anorí	7	18	36.64	94.22
Heliconia	5	5	92.68	92.68
Yalí	4	7	52.08	91.13
Andes	34	40	76.92	90.50
Hispania	1	5	17.89	89.43
Caucasia	137	84	143.57	88.03
Yarumal	17	37	39.83	86.70
Argelia	4	6	53.02	79.52
Puerto Berrío	46	32	112.99	78.60
Venecia	9	9	76.82	76.82
Vegachí	22	9	182.74	74.76
La Pintada	9	6	106.38	70.92
Dabeiba	12	16	51.04	68.06
Sabanalarga	5	6	53.89	64.67
Fredonia	6	16	24.24	64.64
Concordia	13	14	59.94	64.55
Amagá	15	19	47.95	60.74
Angostura	8	7	69.35	60.68
Maceo	11	5	133.37	60.62
Toledo	5	3	99.15	59.49
Barbosa	14	31	25.76	57.04
Anzá	1	4	13.95	55.80
Yolombó	12	13	51.06	55.32
S. A. de Cuerquía	5	4	68.67	54.94
Yondó	3	11	14.92	54.70
Cañasgordas	9	8	57.87	51.44
San Rafael	0	8	0.00	51.08
San Carlos	2	8	12.65	50.60
Ebéjico	6	6	49.45	49.45
Briceño	10	4	123.15	49.26
Chigorodó	27	29	45.12	48.47
Peque	3	4	36.21	48.28
Tarso	4	3	64.20	48.15
Jardín	13	7	87.66	47.20
Valparaíso	1	3	15.45	46.35
Peñol	7	10	32.16	45.94
San Luis	7	6	53.34	45.72
Frontino	12	9	57.97	43.48
Campamento	4	4	43.28	43.28
Concepción	0	2	0.00	42.03
Mutatá	24	6	166.79	41.70
San Roque	15	9	69.45	41.67
Buriticá	3	4	31.14	41.52
Turbo	70	54	53.77	41.48
Nechí	7	11	25.59	40.21
Nariño	1	4	10.05	40.21
San Pedro	10	9	43.70	39.33
Murindó	0	2	0.00	38.21
Carepa	21	19	41.06	37.15
Jericó	4	5	29.18	36.48
C. de Viboral	14	22	22.37	35.15
Caicedo	4	3	46.86	35.15
Guatapé	2	3	22.96	34.45
Pueblorrico	3	3	34.34	34.34
Santa Bárbara	18	9	66.21	33.11
Santo Domingo	4	4	32.46	32.46
Olaya	5	1	157.48	31.50
Antioquia	**2363**	**2028**	**35.39**	**30.37**

*** Los municipios en la tabla corresponden a aquellos cuya tasa de homicidio está por encima de la departamental de 30.37.**
Fuente: Policía Nacional, Observatorio del Delito (2020) y Gobernación de Antioquia 2020.

1.2.2. Masacres

Diferentes fuentes no oficiales como los portales de Indepaz y de Verdad Abierta, señalan que durante 2020 se cometieron 92 masacres en todo el país. Se debe aclarar que el estándar internacional señala que una masacre es un hecho violento perpetrado contra un grupo de personas en estado de indefensión, en donde pierden la vida al menos tres personas en el mismo evento. Sin embargo, para el Ministerio de la Defensa y la Fiscalía el criterio utilizado para definir el "homicidio colectivo", es de cuatro personas o más, razón por la cual las cifras oficiales son significativamente menores.

Durante 2020, Antioquia fue el departamento más impactado por este hecho, el Observatorio registró 21 masacres que cobraron la vida de 82 personas, dato que coincide con la información de Indepaz y de Verdad Abierta. Según este último portal, después de Antioquia, los otros departamentos que tuvieron un alto número de masacres fueron: Cauca, Nariño, Norte de Santander y Valle del Cauca.

De esas 21 masacres ocurridas en Antioquia, las subregiones más impactadas fueron el Bajo Cauca con nueve y el Suroeste con la misma cifra. Solo tres masacres se presentaron por fuera de estas dos subregiones, dos ocurrieron en el Valle de Aburrá, en Medellín y Bello (más asociadas a los contextos de conflictividad urbana de estos dos municipios), y una en Ituango, en un contexto de amenazas, asesinatos y desplazamiento de los integrantes del ETCR de Santa Lucía, este hecho fue el detonante para presionar el desplazamiento forzado de los excombatientes de las FARC-EP y sus familias hacia el municipio de Mutatá.

El patrón de masacres en el Bajo Cauca, está ligado principalmente a la confrontación entre las AGC y el BVPA, la disputa ha llegado a un punto en que los objetivos territoriales no se encuentran en la expansión hacia nuevas zonas de interés sino el exterminio del enemigo en sus zonas de control y, con ello, se producen incursiones de los actores armados ilegales que van por la estrategia de tierra arrasada, asesinando de forma indiscriminada a personas señaladas de integrar los grupos, comunidad y hasta líderes sociales. El BVPA estaría utilizando la táctica de las masacres y el asesinato de líderes sociales para presionar el ingreso de fuerza pública ante las arremetidas de las AGC.

En el suroeste antioqueño, la dinámica parece ser distinta, se trata de una conflictividad por el control territorial para establecer rentas ilícitas, principalmente las derivadas de la venta de sustancias psicoactivas al menudeo, aunque en el trasfondo también están en disputa rutas internacionales del narcotráfico. La mayoría de las masacres se han producido en zona rural, en fincas cafeteras que son disputadas por los grupos locales y otros provenientes del Valle de Aburrá, para establecer lo que se conoce como "plazas de vicio". El patrón de las masacres parece obedecer a la violencia ejercida por estos grupos contra vendedores y consumidores que no son afines razón por la cual realizan acciones indiscriminadas sin importar quién pierda la vida, y así enviar un mensaje de terror ejemplarizante, para aquellos que tengan relaciones o permitan el ingreso de integrantes de los grupos enemigos a estas fincas.

Figura 6
Masacres y número de personas asesinadas durante 2020.

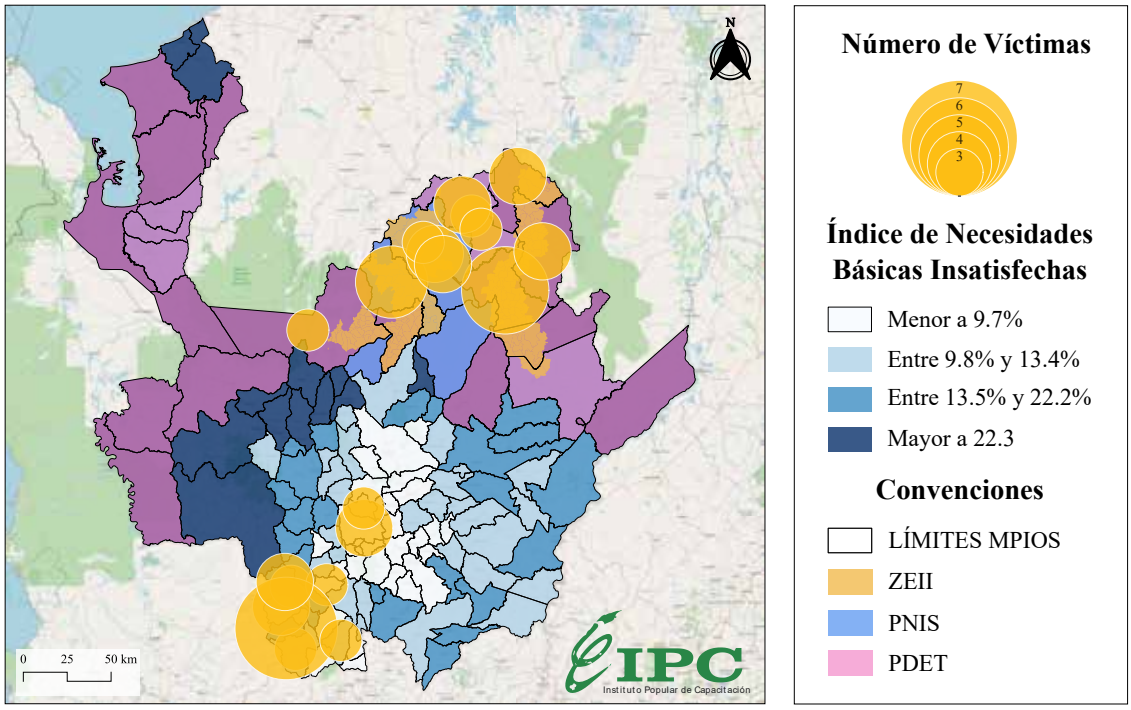

Municipio	Fecha	Víctimas
Caucacia	12/01/2020	3
Tarazá	17/01/2020	5
Salgar	24/01/2020	3
Cáceres	13/02/2020	4
Medellín	15/02/2020	4
Salgar	26/02/2020	4
Bello	29/04/2020	3
Ituango	06/06/2020	3
C. Bolívar	16/06/2020	4
Venecia	23/08/2020	3
Andes	28/08/2020	3

Municipio	Fecha	Víctimas
Zaragoza	07/09/2020	6
Cáceres	14/09/2020	3
Tarazá	17/09/2020	3
Cáceres	03/10/2020	3
Nechí	03/11/2020	4
Tamesis	09/11/2020	3
Betania	21/11/2020	7
El Bagre	11/12/2020	4
Caucasia	13/12/2020	3
Caucasia	15/12/2020	4

Fuente: Elaboración propia con datos Indepaz (2020).

1.2.3. Homicidios de defensoras y defensores de derechos humanos

Durante 2020, Antioquia continúa siendo uno de los departamentos en donde más se presentan asesinatos de defensores y defensoras de derechos humanos —categoría acogida en la Declaración Universal de la ONU de 2008, sobre la materia—. Dentro de la misma caben los líderes, lideresas, activistas sociales y políticos y demás personas que son

reconocidas por la comunidad por la promoción, denuncia o exigibilidad de un derecho, así sea el del desarrollo, como es el caso de los líderes y lideresas comunitarias, quienes son el segmento más afectado por este hecho victimizante, en Antioquia.

La mayoría de las personas de especial protección —de las que trata el Decreto 1066 de 2015— asesinadas en 2020, lo fueron en municipios que se encuentran dentro de áreas PDET. Esto indica que en estos territorios se presenta una continuidad de la conflictividad armada en donde la población organizada y que participa de procesos sociales no ha encontrado la debida protección prometida por el Estado para el ejercicio de la paz y la política de los que también tratan los Acuerdos de Paz de La Habana.

También se destaca que, al menos la mitad de esos homicidios, se presentaron en territorios en donde hay presencia del programa de Sustitución Voluntaria de Cultivos Ilícitos —PNIS— y en municipios donde se despliegan programas de erradicación forzada de cultivos. Es este el argumento que utiliza el Gobierno Nacional para señalar que estas muertes son producto de componendas entre narcos pero, la realidad es que muchos de esos líderes le han apostado a la implementación del punto 4: Solución al problema de las drogas ilícitas, de los Acuerdos de Paz; y han terminado atrapados entre las presiones de los grupos armados para la resiembra o la entrega de información a fin de extorsionar a los participantes del programa y los incumplimientos del Gobierno, y allí han encontrado una muerte violenta.

Figura 7
Defensores, defensoras y líderes asesinados en Antioquia en 2020.

Municipio	Casos
Abejorra	1
Andes	1
Anorí	1
Apartadó	1
Cáceres	2
Campamento	1
El Bagre	3
El Peñol	1
Ituango	1
Medellín	2
Remedios	1
San Francisco	1
Segovia	2
Sonsón	1
Tarazá	7
Toledo	1
Turbo	1
Yolombó	1
Antioquia	**29**

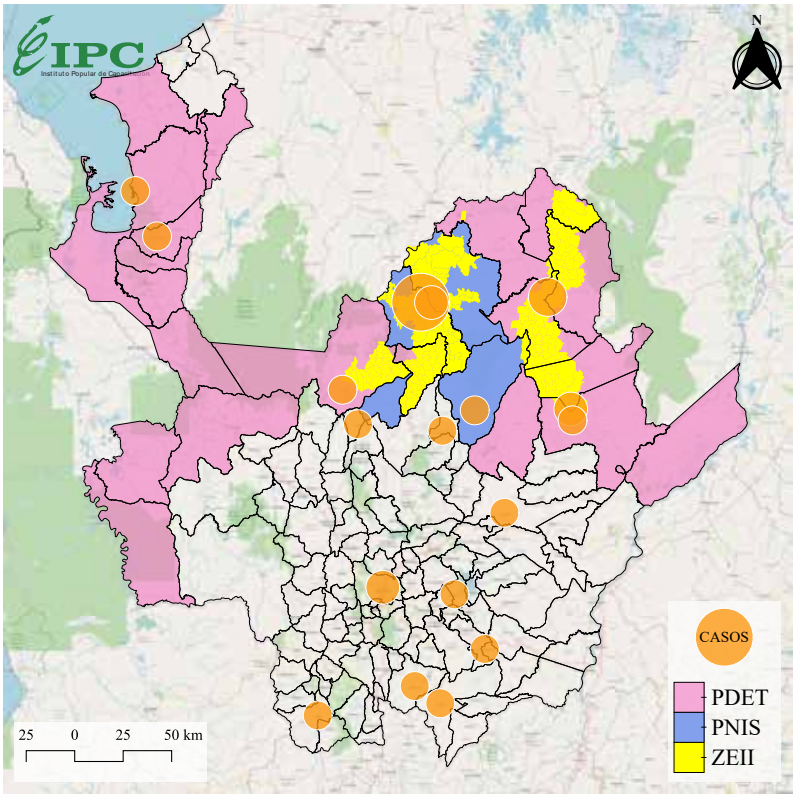

Fuente: Elaboración propia con datos de Indepaz 2020.

En el Bajo Cauca, en el conflicto que libran las AGC y el BVPA, se ha observado la manipulación de población civil como un instrumento que permite el repliegue o la protección respecto a la arremetida del enemigo. Como sucede con las masacres, el homicidio de líderes sociales es utilizado para presionar la incursión de la fuerza pública y evitar que el enemigo prosiga con su avanzada.

Este accionar quedó plenamente evidenciado con el asesinato de Edier Adán Lopera el 15 de junio de 2020, en la vereda Caracolí de Tarazá; el BVPA prohibió que levantaran el cuerpo bajo la amenaza de que quien lo hiciera correría la misma suerte. De esta manera, el grupo presionó el ingreso de un grupo de policía judicial que, a su vez, ingresó escoltado por tropas del Ejército Nacional. Durante más de una semana el cuerpo estuvo en descomposición a la vista de familiares y compañeros de la Asociación de Campesinos de Bajo Cauca —ASOCBAC—, que es la organización social que más víctimas ha tenido en la región desde la firma del Acuerdo de Paz, al menos 17 líderes y lideresas de esta asociación han sido asesinados.

Por fuera de los municipios PDET, se resalta la subregión de Oriente, en donde durante 2020 se presentaron cuatro homicidios, en Sonsón, El Peñol, San Francisco y Abejorral. En estos los asesinatos también parecen responder a un patrón de líderes comunitarios que realizan denuncias o acciones de defensa territorial, que es el segundo tipo de líderes —según el Decreto 1066 de 2015— asesinados en la región durante el año en mención, esto incluye los reclamantes de tierras, que principalmente en la subregión de Urabá sufren una gran persecución por empresarios, ejércitos privados e incluso, por las autoridades judiciales. También en Medellín se presentaron dos homicidios en las comunas 8 y 13, de jóvenes líderes que hacían parte de procesos culturales.

1.2.4. Desplazamiento forzado

La Ley 1448 de 2011 diferencia el desplazamiento forzado de carácter individual que es declarado de manera singular por las familias víctimas y, los desplazamientos masivos en donde hay una afectación de similares circunstancias de tiempo, modo y lugar a un mínimo de 50 personas o su equivalente de 10 familias. Se comenzará con la presentación de las cifras correspondientes al segundo criterio.

Según datos de la Defensoría del Pueblo, en el país se presentaron 90 eventos de desplazamiento masivo durante 2020, que afectaron a 28509 personas, integrantes de 8192 familias. El departamento más afectado fue Nariño con casi de la mitad de los eventos: 43, al igual que con el número de víctimas: 14 048, integrantes de 4711 familias. El segundo departamento con más eventos fue Chocó, con al menos 18. Antioquia fue tercero, según ACNUR, 13 eventos se registraron en el departamento durante 2020, que afectaron a 1040 familias, compuestas por 3137 personas, una ligera reducción con referencia a los 15 eventos de 2019, pero un aumento en el número de víctimas.

Como se puede observar en el mapa (Figura 8), la mayoría de los eventos de desplazamiento masivo registrados en Antioquia por la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas —UARIV—, y que afectaron a más personas ocurrieron en la subregión del Bajo Cauca y el resto de los desplazamientos masivos se produjeron en zona PDET y en municipios donde había Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación —ETCR— como en el caso de Urrao o de Ituango. En este último, el ETCR

de Santa Lucía se desplazó el 23 de febrero de 2020 hacia el municipio de Mutatá, debido a que 335 familias, integradas por 872 personas, no soportaron más la violencia ejercida por los actores armados en disputa por ese territorio.

Figura 8
Eventos de desplazamiento masivo en Antioquia 2020.

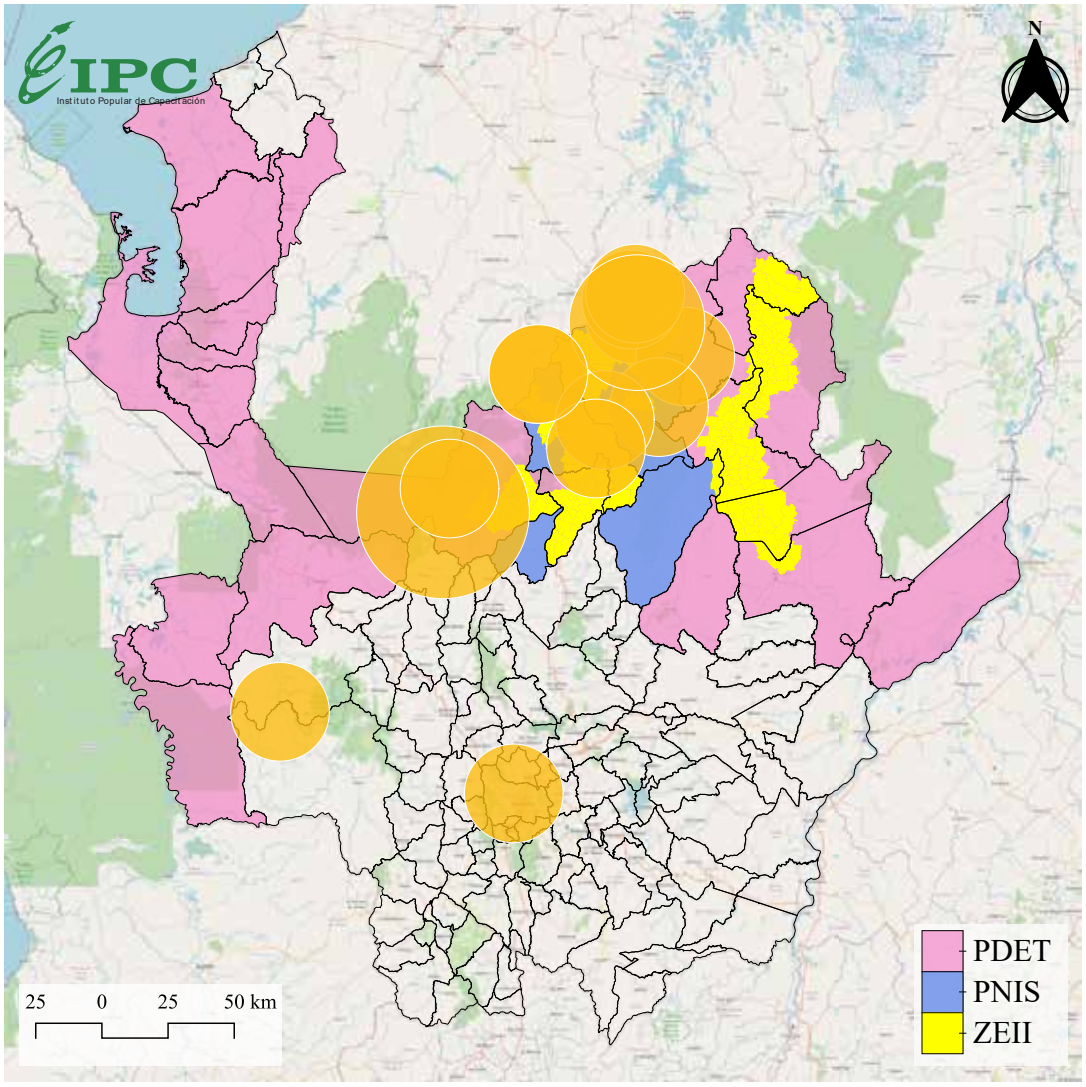

Fecha	Municipio	Familias	Personas
24/02/20	Ituango	335	872
12/05/20	Ituango	40	131
24/04/20	Urrao	70	232
02/06/20	Tarazá	18	77
16/01/20	Cáceres	34	80
21/01/20	Tarazá	40	116
03/09/20	Cáceres	180	561

Fecha	Municipio	Familias	Personas
31/08/20	Tarazá	23	86
02/08/20	Medellín	21	50
03/09/20	Cáceres	39	98
01/10/20	Caucasia	53	198
18/11/20	Caucasia	67	233
04/12/20	Cáceres	55	209
13/12/20	Caucasia	53	185

Fuente: Elaboración propia con datos de Indepaz, 2020.

En materia de desplazamiento forzado individual, la UARIV tiene un registro de 11 432 personas afectadas en Antioquia (Figura 9), al menos 8000 fueron afectadas de forma individual durante 2020. En cifras generales, hubo disminución significativa con relación a los 26 917 de 2019, menos de la mitad, tendencia que se mantiene desde 2018 cuando el departamento alcanzó un pico de 33 939 desplazados forzados.

Figura 9
Desplazamiento forzado en Antioquia por subregión 2020.

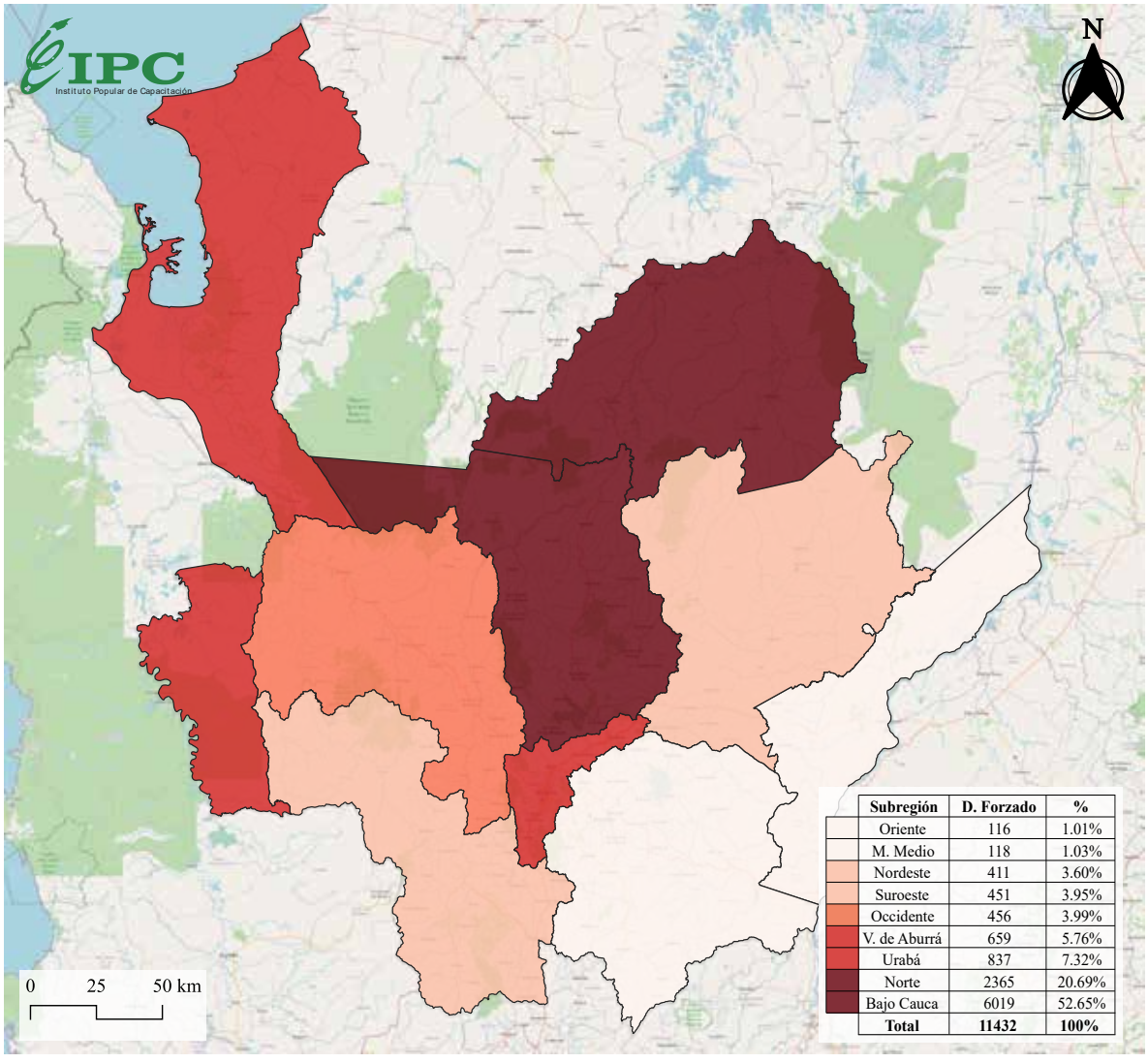

Subregión	D. Forzado	%
Oriente	116	1.01%
M. Medio	118	1.03%
Nordeste	411	3.60%
Suroeste	451	3.95%
Occidente	456	3.99%
V. de Aburrá	659	5.76%
Urabá	837	7.32%
Norte	2365	20.69%
Bajo Cauca	6019	52.65%
Total	**11432**	**100%**

Fuente: Elaboración propia con datos de la UARIV (2020).

Como los demás hechos victimizantes, la situación de la región no es uniforme y hay algunas subregiones que tienen un porcentaje mayor de población desplazada y reconocida por el Registro Único de Víctimas —RUV— de la UARIV, durante 2020. Es el caso del Bajo Cauca, que tiene más de la mitad de los registros de este año con 6019 víctimas, tendencia que ha mantenido durante los últimos tres años, seguido de la subregión Norte, con 2365 y en tercer lugar Urabá, con 837.

Llama la atención que el Valle de Aburrá, que tradicionalmente se encuentra entre las tres primeras subregiones de mayor expulsión, se encuentre de cuarta, con 659 personas afectadas, esto se debe, en gran parte, a la reducción lograda en Medellín, que históricamente ha sido de los municipios con mayores índices en la región.

En Suroeste, a pasar de que no hay una relación directa entre el número de homicidios selectivos y múltiples y los de desplazamiento forzado, la cifra ya empieza a ser significativa con relación a años anteriores, lo que, además, denota la agudización de la conflictividad violenta en esta subregión.

Un caso muy particular lo presentan el occidente antioqueño y el Atrato medio, específicamente las zonas más apartadas, en donde la mayoría de tierras está titulada a comunidades indígenas Emberá y a consejos comunitarios afrodescendientes; allí se soportan las hostilidades entre las AGC, el ELN y la fuerza pública que, además de desplazamientos forzados, han provocado un número indeterminado de confinamientos en las comunidades entre Murindó, Vigía del Fuerte, Dabeiba, Frontino y Urrao. Algunas de ellas han sido identificadas por la institucionalidad y han contado con ayudas humanitarias de la UARIV, la Gobernación de Antioquia y la cooperación internacional.

1.2.5. Violencia sexual

Según registros del Observatorio del Delito de la Policía Nacional, durante 2020 se registraron 29179 casos de violencia sexual en todo Colombia. De ellos, 4162 ocurrieron en Antioquia, siendo las mujeres las más afectadas con 3501 casos (84% del total conocido por la Policía en el departamento).

El segundo grupo más afectado es el de menores y adolescentes con 2831 denuncias, es decir el 68% pero, si se agrupan en una sola categoría a las mujeres, menores de edad y adolescentes, se tiene que este es el grupo específico más afectado por la violencia sexual, con 2360 denuncias, que constituyen el 57%.

Con 2088 casos, la ciudad de Medellín posee casi la mitad de las denuncias por este flagelo, haciendo que la subregión del Valle de Aburrá se constituya en el territorio más peligroso en términos de violencias sexuales con un total de 2796 casos denunciados, que representan el 67% de toda la subregión.

Figura 10
Violencia sexual en subregiones de Antioquia, 2020.

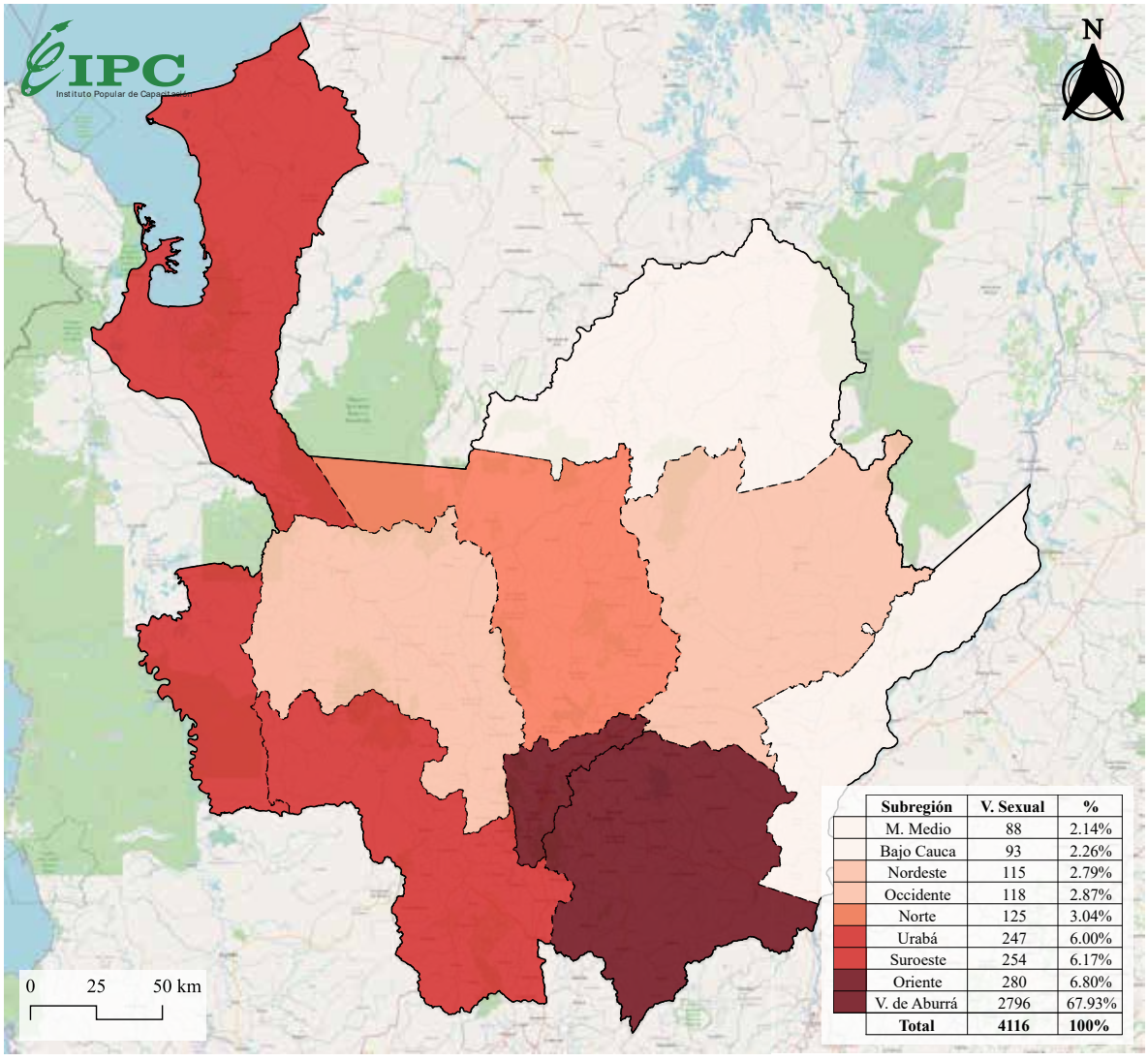

Subregión	V. Sexual	%
M. Medio	88	2.14%
Bajo Cauca	93	2.26%
Nordeste	115	2.79%
Occidente	118	2.87%
Norte	125	3.04%
Urabá	247	6.00%
Suroeste	254	6.17%
Oriente	280	6.80%
V. de Aburrá	2796	67.93%
Total	**4116**	**100%**

Fuente: Elaboración propia con datos de la Policía Nacional (2020).

1.2.6. Desaparecidos

Según los registros preliminares del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses —INML y CF—, durante 2020 se registraron 411 denuncias por desaparición de personas en Antioquia, el 72% —297 registros— correspondieron a hombres, el 28% restante corresponde a denuncias de mujeres, 114 casos. El grupo más susceptible a este delito fue el de los hombres adultos con 263 casos, seguido de mujeres menores de 18 años con 63 denuncias, el doble de los casos registrados para hombres del mismo rango de edad.

Los casos de denuncias de desaparición registrados por la fuente oficial no son ho-

mogéneos en las diferentes subregiones de Antioquia. La mayor concentración de casos se presenta en los principales centros poblados. El Valle de Aburrá con 340 casos representa el 82% del total departamental. A su vez, esta cifra se concentra principalmente en Medellín con 257 casos, que equivalen al 62% del total departamental, seguido por Bello, el segundo municipio más poblado de la subregión con 49 registros, según las cifras del INML y CF. Si se excluyen los desaparecidos de estos dos municipios, se tendría, en promedio, menos de una denuncia de desaparición por cada municipio antioqueño, lo que evidencia la concentración de la problemática en estos dos municipios del Valle de Aburrá.

Figura 11
Desaparecidos en subregiones de Antioquia, 2020.

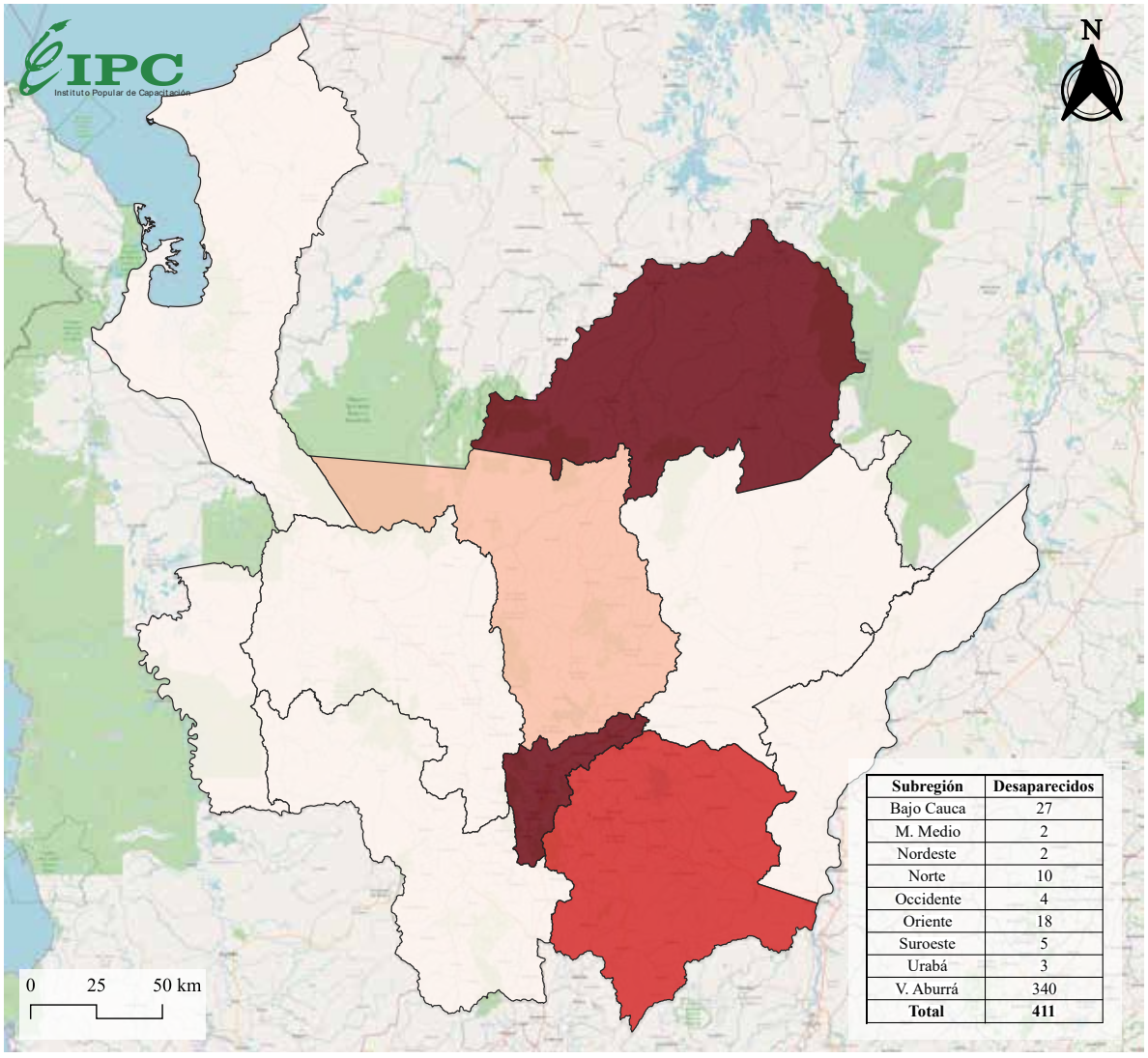

Subregión	Desaparecidos
Bajo Cauca	27
M. Medio	2
Nordeste	2
Norte	10
Occidente	4
Oriente	18
Suroeste	5
Urabá	3
V. Aburrá	340
Total	**411**

Fuente: Elaboración propia con datos de la Policía Nacional (2020).

1.3. Descripción de la conflictividad violenta por subregiones

1.3.1. Bajo Cauca

Figura 12
Subregión Bajo Cauca.

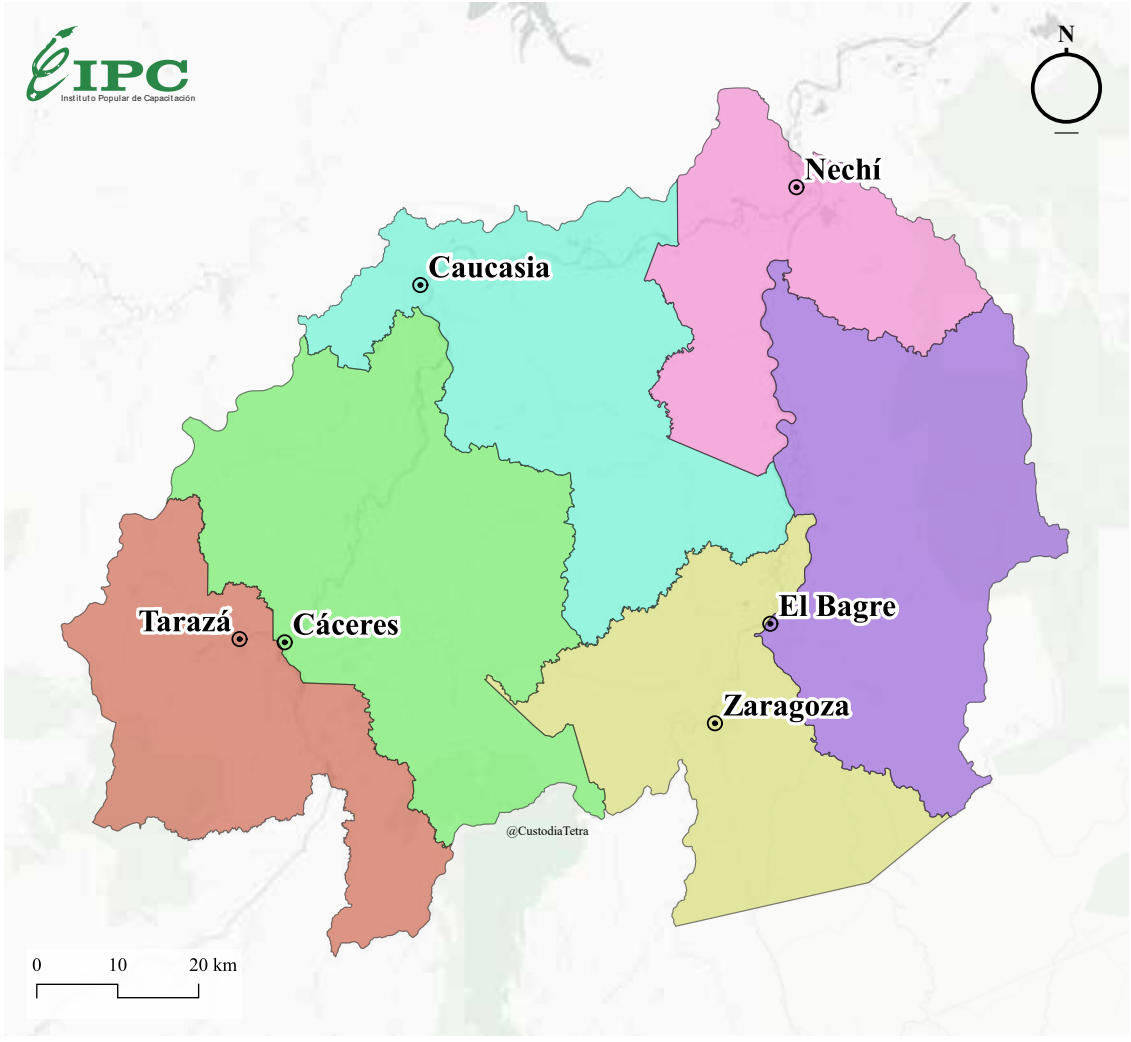

	Municipio	Habitantes	H. 2019	H. 2020	T. 2019	T. 2020	D. Forzado	V. Sexual	Desapariciones
	Cáceres	30356	81	77	266.83	253.66	1852	9	2
	Caucasia	95427	137	84	143.57	88.03	1188	36	12
	El Bagre	53846	39	51	72.43	94.71	553	11	4
	Nechí	27354	7	11	25.59	40.21	108	12	1
	Tarazá	27995	85	70	303.63	250.04	2077	9	7
	Zaragoza	25703	31	30	120.61	116.72	241	16	1
	Bajo Cauca	**260681**	**380**	**323**	**145.77**	**123.91**	**6019**	**93**	**27**

Fuente: Elaboración propia con datos del DANE, Policía Nacional, UARIV, INML y CF (2020).

La Alerta Temprana No. 045 del 31 de agosto de 2020, emitida por la Defensoría del Pueblo, identifica como escenario coyuntural de riesgo, la disputa del territorio y de sus rentas ilegales por parte de grupos armados ilegales, que aprovecharon con la firma del Acuerdo la retirada de las FARC-EP de varias zonas de la región. La falta de control de la institucionalidad del Estado en estos territorios alentó a otros grupos ilegales a mejorar su posición territorial y su ingreso económico.

En este contexto, las autodenominadas Autodefensas Gaitanistas de Colombia —AGC— tuvieron una fractura a su interior, de la cual se escindió el Bloque Virgilio Peralta Arenas —BVPA—, también conocido como "Los Caparrapos". Este bloque se armó a partir de anteriores dominios y exintegrantes de los bloques Central Bolívar, que después dieron vida a "Los Rastrojos" y del Bloque Mineros, que luego alimentó la estructura de "Los Paisas", ambos grupos armados post-desmovilización de las AUC pero, que en su momento tuvieron una fuerte influencia del narco paramilitarismo del Norte del Valle y del Magdalena Medio, respectivamente.

Por eso, una organización como el BVPA no ha sido orgánica a la estructura de Urabá, sede principal de las AGC, proveniente de la "Casa Castaño", y su integración con esta obedeció más una pacto de repartición del control de las economías ilegales del país a escala, por lo que a partir del 2012 tanto Paisas como Rastrojos quedaron como frentes de las AGC pero, sin una lealtad plena como los demás frentes de esta estructura, algo que, finalmente, se rompió a comienzos de 2018, fecha que marca el escenario de conflictividad que aún genera mucha violencia y hechos victimizantes en 2020.

De una dinámica de disputa sobre zonas de expansión para el control territorial, el año 2020 mostró un cambio en el escenario de riesgo para el Bajo Cauca. La disputa entre AGC y el BVPA pasó a los territorios que se han considerado como bastiones de uno y otro bando, en una táctica que busca la eliminación del enemigo, principalmente en los lugares reconocidos como sedes de mando. Este cambio de estrategia ha provocado acciones más violentas en los territorios y una arremetida más cruda contra la población civil que, al ser estigmatizada como cercana al enemigo, ha soportado diversas vulneraciones a sus derechos humanos, representadas en crímenes de lesa humanidad como homicidios con abuso de crueldad, masacres, desplazamientos forzados, amenazas, desaparición forzada y un amplio repertorio de violencias que generan terror en la población civil.

Durante 2020, la principal estrategia de generar terror en el Bajo Cauca fue el asesinato de líderes y lideresas sociales y la perpetración de masacres. Como lo evidencian los datos estadísticos presentados, esta subregión es la que tiene registro de más homicidios de personas protegidas, de masacres y de desplazamiento forzado en Antioquia, representando casi la mitad de los eventos en estos hechos victimizantes.

En esta zona el patrón de victimización colectiva ha tenido un impacto particular en los y las líderes comunitarias que le han apostado a la implementación de los Acuerdos de La Habana, en particular a los puntos de reforma rural integral y sustitución de cultivos ilícitos. El asesinato de líderes de juntas de acción comunal reconocidos va aparejado con una reacción de terror de las comunidades, por lo que este tipo de homicidios

inmediatamente provoca un desplazamiento forzado colectivo de la comunidad, ya sea a cuentagotas o de manera masiva.

Si bien hay una ligera disminución en las cifras de homicidio en el comparativo global entre 2019 y 2020 —una tendencia que se mantiene desde el pico en 2018—, las tasas de homicidio son demasiado altas para la media nacional y regional, y mucho más para los estándares internacionales que refieren la violencia como un problema endémico con 140 homicidios por cada 100 mil habitantes. El Bajo Cauca está 14 veces por encima del límite tolerable para que la OMS considere las muertes por causa externa como un grave problema se salud pública. Aunque esta es la media, municipios como Cáceres y Tarazá tienen más de 250 homicidios por cada 100 mil habitantes, es decir, son localidades que representan las tasas de homicidio más altas del mundo, teniendo en cuenta, que la ciudad con la tasa más alta de asesinatos durante el 2020 fue Celaya, en México, con 109 homicidios por cada 100 mil habitantes.

Otros dos municipios, El Bagre y Nechí, aunque sin tener unas tasas tan altas, en términos comparativos entre 2019 y 2020 mostraron un aumento del número de homicidios del 30% y 57%, respectivamente. Esto evidencia que la conflictividad violenta en el Bajo Cauca fácilmente migra a territorios adyacentes y que, de esta forma, los grupos armados ilegales burlan la falta de presencia integral del Estado, que se mueve según las dinámicas demandadas por los que están al margen de la ley e imponen sus lógicas de control territorial.

Programas del Acuerdo de la Habana, como el de Sustitución Voluntaria de Cultivos Ilícitos —PNIS—, o el Programa de Desarrollo con Enfoque Territorial —PDET—, han sido implementados en el territorio, pero de forma tardía y con un área de cobertura inferior a la extensión de la problemática. Esto ha sido aprovechado por grupos armados ilegales para incentivar la resiembra de cultivos ilícitos y, en territorios en donde han encontrado resistencia para estos propósitos por existir comunidades comprometidas con la implementación del Acuerdo de Paz, han optado por el desplazamiento masivo y el repoblamiento con personas cercanas o que consideran leales a sus directrices.

Esta es una de las explicaciones de por qué el Bajo Cauca aporta más del 50% de la población registrada como víctima de desplazamiento forzado en el departamento. Destacan los municipios de Tarazá y Cáceres, que son los epicentros del conflicto y a la vez los que más desplazamientos masivos registraron durante 2020. Este hecho puede evidenciar una práctica de repoblamiento, conducta claramente proscrita por el DIH. Más de 6000 personas ingresaron al Registro Único de Víctimas durante 2020 por desplazamiento forzado, de esos, el 85% se concentraron en los municipios de Cáceres, Caucasia y Tarazá, epicentros de la conflictividad entre las AGC y el BVPA. A su vez, estos tres municipios poseen la cifra de mayor número de eventos de desplazamiento masivos, 10 de los 15 presentados en Antioquia, según datos de la UARIV, hechos impactaron a 727 familias integradas por 2012 personas, cerca de una tercera parte del total de las víctimas de desplazamiento forzado en la subregión durante el año de interés.

Así mismo, los municipios más azotados por el flagelo de la desaparición de personas en 2020 fueron Caucasia y Tarazá. Entre los dos suman 19 casos de los 27 registrados por el INML y CF para los seis municipios de la subregión.

Los dos grandes afluentes hídricos de la subregión, los ríos Cauca y Nechí, son aprovechados por grupos armados ilegales para el ocultamiento o la desaparición de cuerpos de personas asesinadas. El porcentaje de cuerpos hallados en inmersión acuática es mayor en la cuenca del Cauca, que en la del Nechí, algo que guarda relación con un nivel de intensidad más fuerte en la conflictividad entre los armados y en la ocurrencia de hechos victimizantes en los municipios ribereños del Cauca, sin desconocer también las graves violaciones a los derechos humanos que sufren los habitantes de la zona cercana al río Nechí.

1.3.2. Norte

Durante 2020, la subregión Norte vivió varios escenarios de confrontación entre grupos armados, que guardan similitud con las lógicas de confrontación de la subregión del Bajo Cauca, es decir, municipios que hacen parte de la misma zona PDET y que fueron priorizados como territorios dejados por las FARC-EP y en donde el Estado no logró ingresar de forma asertiva y oportuna con la implementación de los Acuerdos de La Habana. Situación que, como ya se ha referido, fue aprovechada por otros grupos armados ilegales que vieron la oportunidad de expandir el control territorial a zonas de gran importancia para la captación de rentas ilegales, como los cultivos y las rutas asociadas al narcotráfico.

Esta dinámica no es generalizada en toda la subregión, afecta particularmente los municipios aledaños al río Cauca (Ituango, San Andrés de Cuerquia y Toledo) y a la vertiente Chorros Blancos (Angostura, Briceño, Campamento, Valdivia y Yarumal), municipios en los que hubo una fuerte presencia de las FARC-EP. En las otras dos zonas de la subregión, la de río Grande y Chico (Belmira, Don Matías, Entrerríos, San José de la Montaña, San Pedro de los Milagros y Santa Rosa de Osos), y la del río Porce (Gómez Plata, Guadalupe y Carolina del Príncipe) las dinámicas de la violencia están asociadas a estructura ligadas directamente al narcotráfico, en el cuidado y explotación de laboratorios para la cristalización del clorhidrato de cocaína, en las rutas ilegales que van hacia el océano Pacífico pasando por el Valle de Aburrá, a la expansión del microtráfico de drogas y a las disputas propias de esta actividad, que han sido recurrentes en los contextos urbanos en las última décadas.

Figura 13
Subregión Norte.

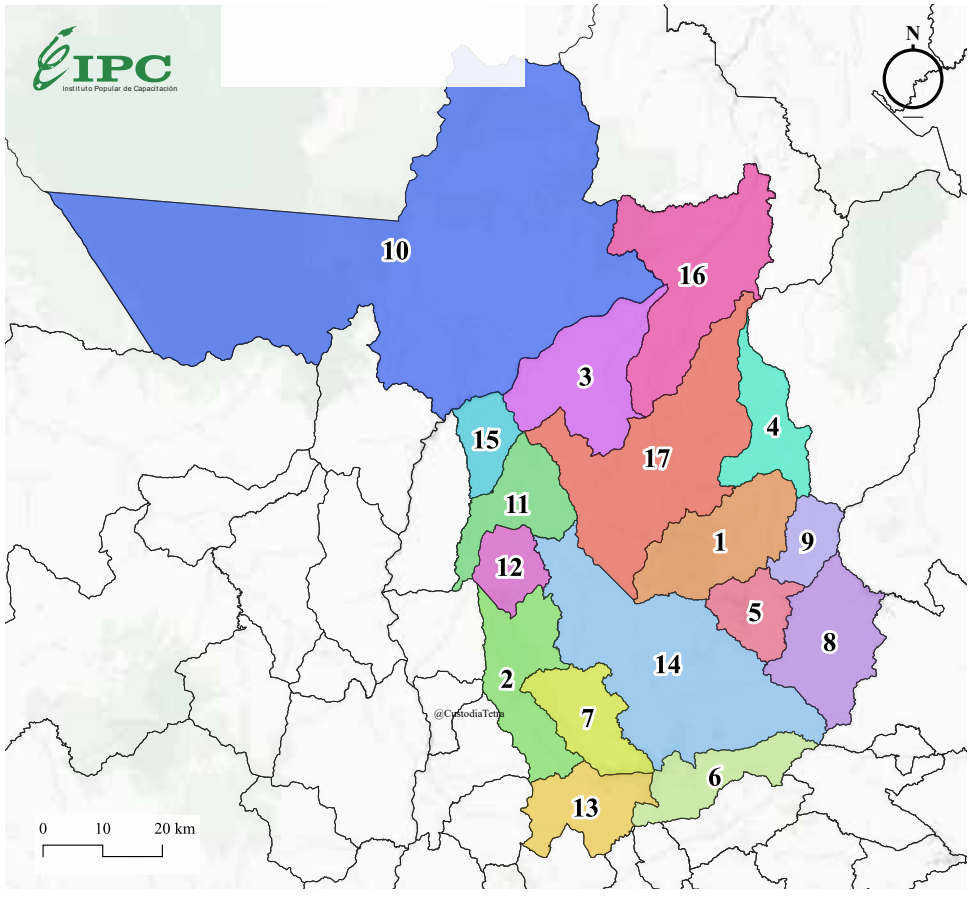

	Municipio	Habitantes	H. 2019	H. 2020	T.2019	T. 2020	D. Forzado	V. Sexual	Desapariciones
1	Angostura	11,536	8	7	69.35	60.68	47	1	0
2	Belmira	6,116	1	0	16.35	0.00	0	4	2
3	Briceño	8,120	10	4	123.15	49.26	371	14	0
4	Campamento	9,243	4	4	43.28	43.28	38	5	0
5	Carolina	3,972	1	0	25.18	0.00	5	3	1
6	Donmatías	19,709	7	2	35.52	10.15	1	9	0
7	Entrerríos	11,728	4	2	34.11	17.05	0	3	0
8	Gómez Plata	9,921	1	3	10.08	30.24	0	4	0
9	Guadalupe	6,665	3	1	45.01	15.00	6	0	0
10	Ituango	27,789	30	31	107.96	111.55	1389	8	2
11	San Andrés de Cuerquía	7,281	5	4	68.67	54.94	52	6	0
12	San José de La Montaña	3,765	0	0	0.00	0.00	3	3	0
13	San Pedro de Los Milagros	22,885	10	9	43.70	39.33	1	14	1
14	Santa Rosa de Osos	37,869	19	8	50.17	21.13	12	16	1
15	Toledo	5,043	5	3	99.15	59.49	32	5	0
16	Valdivia	14,102	19	16	134.73	113.46	202	11	2
17	Yarumal	42,678	17	37	39.83	86.70	206	19	1
	Norte	248,422	144	131	57.97	52.73	2,365	125	10

Fuente: Elaboración propia con datos del DANE, Policía Nacional, UARIV, INML y CF (2020).

En enero de 2020, la Defensoría del Pueblo emitió la Alerta Temprana No. 002 para los municipios de Ituango y Briceño. Allí señaló que el principal escenario de riesgo para la población civil lo constituía la disputa por el control territorial de los grupos AGC, en un proceso de expansión desde el Nudo de Paramillo, con el propósito de asegurar un corredor de movilidad proveniente desde el Bajo Cauca y el sur de Córdoba; y del grupo disidente del Frente 18 de las FARC, autodenominado Román Ruíz —Cacique Coyará—, que busca asegurar el territorio que tenían las FARC-EP, cuando se encontraban en armas, así como el grupo disidente del Frente 36, aunque este último en menos veredas en Ituango, y con mayor presencia en Briceño y otros municipios al sur de este. A lo anterior se suma, que la conflictividad entre las AGC y el BVPA en el límite entre Tarazá e Ituango ha generado también desplazamientos forzados masivos en los últimos años.

Durante 2020, la presión de la fuerza pública y de las AGC provocó que la disidencia del Frente 18 se replegara hacia el Nudo de Paramillo, algo que benefició el posicionamiento de este grupo neoparamilitar en la zona, y que también le permitió avanzar hacia el municipio de Briceño, con el Frente Rubén Darío Ávila, en un movimiento de expansión desde el sur; mientras que con el frente Edwin R. Velásquez hizo lo mismo desde el occidente, avanzando sobre los municipios de San Andrés de Cuerquia, Toledo, Yarumal y Campamento. En estos últimos, la disidencia del Frente 36 ha hecho una fuerte resistencia ante la arremetida de los frentes neoparamilitares y la fuerza pública; además, cuenta con una amplia zona de control y de repliegue hacia el oriente, que comprende Yarumal, el sur de Valdivia y Campamento, hasta Anorí en la subregión del Nordeste.

En la zona también opera el ELN, su control se ha concentrado históricamente en la ruralidad de los municipios de Valdivia, Yarumal, Campamento y Angostura, aunque también en los últimos años ha transitado con compañías móviles por el valle de Toledo. A pesar de su activa presencia y de participar en el control de sitios con cultivos ilícitos, esta guerrilla no ha entrado en confrontación directa con otros grupos ilegales, aunque sí lo ha hecho con el Ejército Nacional, en la zona aludida.

Para finales de 2020, y ante la movilización del Ejército Nacional hacia otros sectores, los grupos disidentes del proceso de paz entre las FARC-EP y el Gobierno Nacional volvieron a recuperar terreno, tanto en el norte, con el grupo del Frente 18, como por el sur, con la disidencia del Frente 36. Esto ha agudizado de nuevo el escenario de disputa y de vulneraciones a la población civil, tanto de las zonas de río Cauca, como la de Chorros Blancos. Además, detrás del narcotráfico y de muchos homicidios cometidos en modalidad de sicariato, está un grupo armado proveniente del Valle de Aburrá, que las autoridades identifican como “Los Pachelly”, de Bello, aunque también podría tratarse de “El Mesa”.

La tasa de homicidios del conjunto de municipios de la subregión Norte disminuyó de 57 homicidios por cada cien mil habitantes (hpch) en 2019, a 52 durante 2020. No obstante, esta cifra sigue siendo bastante alta, ya que supera cinco veces el estándar internacional de la OMS para considerar la violencia como un problema endémico, que es de 10 hpch. Pero, este promedio no es homogéneo para todas las zonas del Norte. Los asesinatos se registran de forma preponderante en las zonas del río Cauca y Chorros Blancos, en los mismos municipios en los

que se sobrepone el mapa de los cultivos ilícitos y los territorios en disputa por grupos armados ilegales.

Durante 2020, el municipio que presenta la tasa más alta es Valdivia con 113 hpch, aunque tuvo una disminución con relación a 2019, que se ubicó en 134 hpch. Ituango, es el segundo con 111 hpch, a diferencia de la media de la subregión en la que hubo disminución, en este municipio tiene un leve incremento. Pero, el aumento más dramático se observa en el municipio de Yarumal, que pasó de 17 a 37 asesinatos, un incremento del 117%, dejando una tasa de 86 hpch, para 2020. Los restantes municipios de las zonas de río Cauca y vertiente Chorros Blancos se sitúan con tasas de homicidios por encima de los 50 hpch.

En la subregión Norte, el desplazamiento forzado también presenta unas cifras significativas. La UARIV registró 2365 víctimas de desplazamiento forzado, de las cuales cerca del 60% corresponde al municipio de Ituango. A su vez, la mayoría corresponden a dos desplazamientos forzados, el del 23 de febrero que afectó a 820 personas de las veredas Los Sauces, Las Arañas y cercanas; y el del 12 de mayo de 2020, que afectó 131 personas de Santa Lucía. El resto de los desplazamientos en la subregión se han presentado a cuentagotas, dejando un número menor de familias víctimas a las registradas en Ituango, aunque resaltan los municipios de Briceño con 371 víctimas, Yarumal con 206 y Valdivia con 202, que a su vez tienen una amplia diferencia con los municipios que les siguen. Es precisamente en estos cuatro municipios señalados en donde se viven los efectos más fuertes de confrontación entre grupos armados.

En relación con la violencia sexual, en términos generales, la subregión registra un número de 125 casos denunciados ante la Policía Nacional, de estos, los municipios que más aportan son tres en los que se ha identificado la persistencia del conflicto armado: Yarumal con 19 casos, Briceño con 14 y Valdivia con 11. Santa Rosa de Osos con 16 casos y San Pedro de los Milagros con 14 casos, son municipios que evidencian también una alta incidencia en comparación al resto de la subregión pero, a diferencia de los anteriores, la conflictividad tiene más relación con proyecciones urbanas, por la cercanía con el Valle de Aburrá.

Según el INML y CF, en el Norte se registraron diez desapariciones, estas no representan una cifra significativa con relación al conjunto de Antioquia, y por municipios menos, ya que los que más registran casos son Belmira, Ituango y Valdivia, cada uno con dos casos.

1.3.3. Nordeste

En esta subregión, conformada por diez municipios, se identifican dos zonas con un escenario de riesgo desprendido, como los anteriores, a partir del retiro de las FARC-EP como principal actor de control territorial y la disputa por parte de otros actores armados ilegales por controlar a la población y las economías ilícitas instaladas desde hace varios años, principalmente en los municipios de la zona minera y del río Porce, en concreto, los Remedios, Segovia y Anorí son los más afectados por esta dinámica.

En Remedios y Segovia ha habido una actividad de minería aurífera centenaria. Esta economía es muy atractiva para la instalación de diversos negocios legales e ilegales, algo de lo que se benefician los grupos armados no estatales que buscan, a través de la extorsión, las exacciones a mineros legales, ilegales y artesanales, el microtráfico y la ex-

plotación sexual, quedarse con un porcentaje de las transacciones del oro en estas localidades.

El otro factor relevante es el narcotráfico a gran escala. Ambos municipios tienen tierras sobre la serranía de San Lucas, sistema montañoso altamente impactado por cultivos de uso ilícito. Sin embargo, la mayor densidad de cultivos de coca se encuentra en Anorí, municipio ubicado en otro sistema montañoso, en las estribaciones de la Cordillera Central. Según el Sistema Integrado de Monitoreo de Cultivos Ilícitos —SIMCI— de UNDOC, para 2019 este municipio tenía cerca del 60% de los cultivos ilícitos de la subregión Norte.

Las Autodefensas Gaitanistas de Colombia —AGC— son el actor que tiene más presencia en la subregión. Los intereses de este grupo son variados: el establecimiento de corredores de movilidad entre el centro boscoso del país y el pacífico, el narcotráfico, el microtráfico y la minería del oro, es decir, que participa en la economía ilegal de la zona con un portafolio muy diverso. Hay otro actor neoparamilitar que tiene una presencia reducida a los municipios de Segovia y Remedios, en el pasado hizo parte de Los Rastrojos, y a partir del retiro de estos de la región, se negaron a hacer parte de la estructura de las AGC, han cambiado de nombre y han estado al borde de la extinción pero, gracias a alianzas con otros actores armados logran sobrevivir, se trata del grupo La Nueva Generación, en su última versión ha vivido de sostener alianzas con estructuras del Valle de Aburrá. De esta última subregión también se resalta la presencia de estructuras de la denominada Oficina (antes de Envigado), principalmente organizaciones provenientes de Bello, que tienen fuertes intereses en la zona minera como Pachelly, Chatas y El Mesa.

Figura 14
Subregión Nordeste.

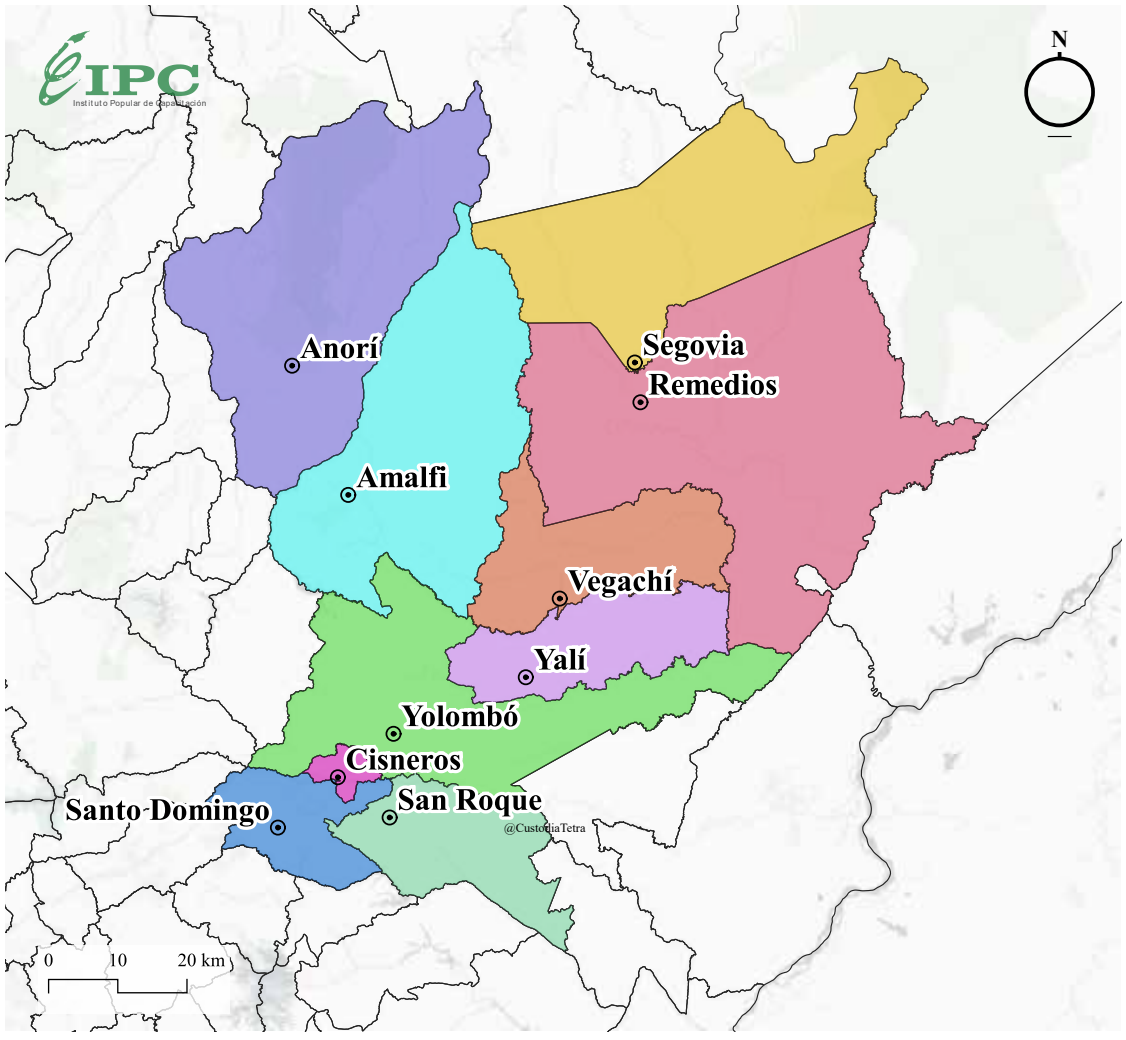

	Municipio	Habitantes	H. 2019	H. 2020	T.2019	T. 2020	D. Forzado	V. Sexual	Desapariciones
	Amalfi	27,071	15	7	55.41	25.86	22	10	0
	Anorí	19,104	7	18	36.64	94.22	57	1	1
	Cisneros	9,936	8	1	80.52	10.06	0	8	0
	Remedios	29,629	37	47	124.88	158.63	91	20	1
	San Roque	21,597	15	9	69.45	41.67	10	5	0
	Santo Domingo	12,324	4	4	32.46	32.46	4	8	0
	Segovia	39,379	83	60	210.77	152.37	169	26	0
	Vegachí	12,039	22	9	182.74	74.76	34	8	0
	Yalí	7,681	4	7	52.08	91.13	7	8	0
	Yolombó	23,501	12	13	51.06	55.32	17	14	0
	Nordeste	202,261	207	175	102.34	86.52	411	108	2

Fuente: Elaboración propia con datos del DANE, Policía Nacional, UARIV, INML y CF (2020).

En el territorio también hay presencia activa de grupos guerrilleros desde hace varias décadas. Desde el sur de Bolívar, el ELN coordina su expansión territorial sobre los municipios de Segovia y Remedios a través del Frente de Guerra Darío de Jesús Ramírez Castro y ha conformado un corredor que se extiende desde Anorí hasta Valdivia. El control territorial que ha logrado consolidar en la zona minera mantiene en riesgo permanente el ETCR de Carrizal, así mismo, la disputa con las AGC pone a este espacio de excombatientes y a la población campesina de las veredas vecinas en la mitad de las hostilidades.

Al otro lado de la cuenca del río Porce, en el municipio de Anorí, hay presencia de los llamados grupos disidentes del proceso de paz de las FARC-EP. Se trata concretamente de una subestructura de exintegrantes del Frente 36. La presión de las AGC y la fuerza pública contra este grupo en los municipios del Norte, lo obligó a replegarse hasta Anorí, allí lograron restablecerse y comenzar una nueva campaña para recuperar territorios parcialmente perdidos, en particular en Yarumal, Ituango y Briceño. El Frente 36 de las FARC-EP tuvo una presencia histórica en el territorio y, por eso, allí se asentó el ETCR de La Plancha, el cual también se encuentra en riesgo por la disputa del control territorial de tres grupos armados diferentes.

A pesar de una significativa reducción en el número de homicidios, de 207 en 2019 a 175 en 2020, la tasa global es bastante alta para la subregión del Nordeste. Durante 2020 se ubicó en los 86 hpch. Es la segunda tasa más alta del departamento por subregiones, después del Bajo Cauca con 123 hpch y muy similar a la de Suroeste con 83 hpch. Los municipios que más aportan a este registro son los de la zona minera. Remedios con 158 hpch y con 47 asesinatos fue el municipio más violento, en el que se identifica un incremento del 27% con relación al año anterior.

El segundo es Segovia. Aunque muestra una importante reducción del 28% en homicidios, de 83 en 2019 a 60 en 2020, su tasa sigue siendo alta, 152 hpch durante el 2020, lo que lo ubica como el municipio con más homicidios en toda la subregión. En materia de incremento porcentual en el número de asesinatos entre uno y otro año, el municipio que más preocupa es el de Anorí, que pasó de 7 a 18, un aumento del 157% y con una tasa muy elevada para 2020 de 94 hpch; Yalí fue otro municipio que tuvo un incremento considerable pasando de 4 a 7 homicidios, cifra muy significativa ya que representa 91 hpch, dado que se trata del municipio más pequeño de la subregión.

Que el Nordeste redujera una tasa de 102 hpch a 86 hpch, se debió a los municipios del sur de la subregión, en particular Amalfi, Cisneros, San Roque y Vegachí, cuyas tasas de homicidio durante el periodo de la pandemia bajaron a la mitad. En estos municipios no se presentó una afectación propia por la dinámica de disputa entre actores armados después del retiro de las FARC-EP. Su violencia está más asociada a disputas entre organizaciones locales patrocinadas por estructuras del Valle de Aburrá, que buscan monopolizar el microtráfico, la extorsión, la explotación sexual y otras actividades ilícitas. Se trata más de una proyección de la conflictividad urbana, que al igual que en el Valle de Aburrá, se contrajo durante la pandemia, a diferencia de lo ocurrido en la zona rural.

Con 411 registros de víctimas de desplazamiento forzado y sin desplazamientos masivos, la subregión aporta poco al porcentaje departamental. Son los municipios

de Segovia con 169 registros, Remedios con 91 y Anorí con 57 los que suman el 77% de las personas expulsadas por la fuerza en la subregión. Lo mismo ocurre en materia de desaparición forzada, con dos registradas por el INML y CF, una en Anorí y otra en Remedios, aunque hay razones para pensar en un alto subregistro.

Con relación a la violencia sexual, los municipios de Segovia y Remedios también se encuentran en primer lugar, a pesar de una alta sospecha de que los números de las denuncias radicadas ante la Policía sean inferiores a la realidad. En la región minera se presentan muchas prácticas de violencia sexual, ya que la explotación sexual de mujeres, tanto adultas como niñas y adolescentes es muy alta, sumada a la extendida presencia de hombres armados que ponen en mayor riesgo a las mujeres.

1.3.4. Occidente

El amplio número de municipios y la gran extensión territorial que ocupa la subregión del Occidente de Antioquia, son variables que explican la diversidad de conflictos violentos que durante 2020 afectaron a varias jurisdicciones de la subregión. Se pueden identificar al menos tres disputas armadas: dos derivadas a partir del escenario de dejación de armas de las FARC-EP, principalmente en el lejano occidente, en límites con el Atrato Medio y los municipios ubicados más al norte de la subregión. La tercera, tiene más relación con conflictos ligados al microtráfico y a disputas por rutas internacionales del narcotráfico, y con presencia en los municipios más turísticos y cercanos al Valle de Aburrá. Por eso, se identifica más con sus dinámicas urbanas. Sin embargo, hay que tener presente, que salvo Abriaquí y Uramita, el resto de los municipios presentan tasas endémicas de violencia, según el estándar ya referido de 10 hmch.

Entre Frontino, Dabeiba, Urrao y el río Atrato, antes de la suscripción de los Acuerdos de Paz de La Habana, operaban los frentes 5, 18, 34 y 57 de las FARC-EP. La retirada de un significativo número de combatientes fue aprovechada por el ELN para emprender una campaña desde el Chocó, con el Frente de Guerra Occidental, hacia territorio antioqueño que nunca había controlado. Desde 2017, el ELN comenzó a disputarle esta zona a las AGC, generando un corredor que se expande desde el Pacífico norte, por el Medio Atrato, hasta la carretera al mar, que comunica a Medellín con el Urabá antioqueño.

Desde 2018 las AGC y la fuerza pública han intentado frenar la avanzada del ELN en la subregión y han dispuesto de un gran número de combatientes, produciendo desde entonces un complejo escenario de hostilidad, en una vasta área montañosa y selvática, de la que gran parte está titulada como territorio colectivo de comunidades indígenas Emberá y consejos comunitarios afrodescendientes.

Figura 15
Subregión Occidente.

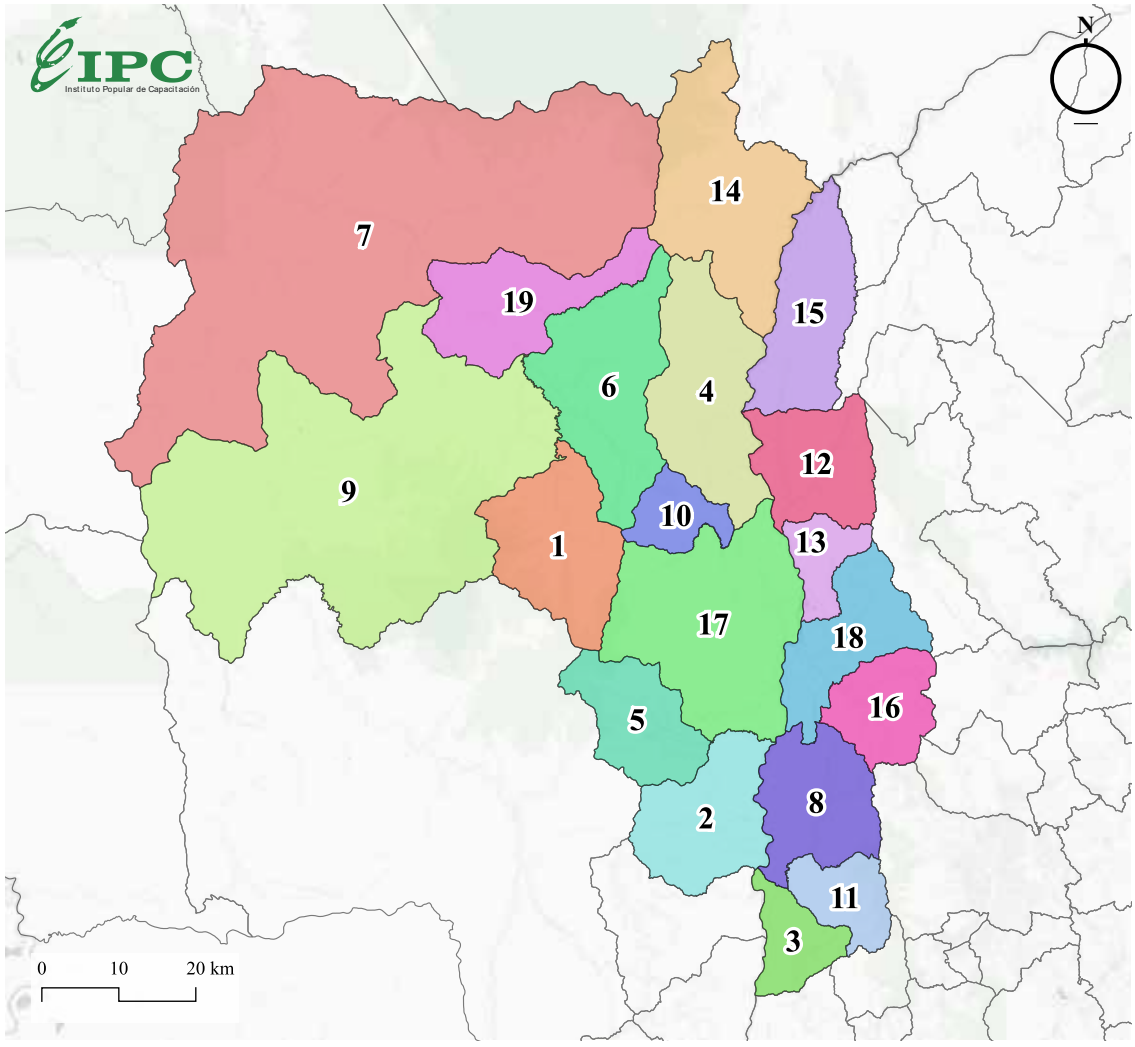

	Municipio	Habitantes	H. 2019	H. 2020	T.2019	T. 2020	D. Forzado	V. Sexual	Desapariciones
1	Abriaquí	2,735	0	0	0.00	0.00	0	0	0
2	Anzá	7,169	1	4	13.95	55.80	13	2	0
3	Armenia	5,074	4	1	78.83	19.71	4	8	1
4	Buriticá	9,634	3	4	31.14	41.52	1	7	0
5	Caicedo	8,536	4	3	46.86	35.15	8	6	4
6	Cañasgordas	15,552	9	8	57.87	51.44	17	12	0
7	Dabeiba	23,509	12	16	51.04	68.06	59	23	3
8	Ebéjico	12,134	6	6	49.45	49.45	10	4	0
9	Frontino	20,700	12	9	57.97	43.48	108	4	0
10	Giraldo	5,750	2	1	34.78	17.39	0	2	0
11	Heliconia	5,395	5	5	92.68	92.68	3	3	0
12	Liborina	10,090	8	2	79.29	19.82	1	4	0
13	Olaya	3,175	5	1	157.48	31.50	3	1	0
14	Peque	8,285	3	4	36.21	48.28	9	6	0
15	Sabanalarga	9,278	5	6	53.89	64.67	194	0	0
16	San Jerónimo	16,017	14	3	87.41	18.73	7	7	0
17	Santa Fé de Antioquia	27,002	23	6	85.18	22.22	13	17	1
18	Sopetrán	15,512	11	4	70.91	25.79	6	5	0
19	Uramita	6,899	3	1	43.48	14.49	0	7	0
	Occidente	212,446	130	84	61.19	39.54	456	118	9

Fuente: Elaboración propia con datos del DANE, Policía Nacional, UARIV, INML y CF (2020).

Los municipios de la subregión Occidente que hacen parte de la dinámica de este escenario de riesgo son Dabeiba y Frontino. Allí, la población indígena ha sido la más afectada por graves hechos que constituyen crímenes de lesa humanidad: el asesinado de personas protegidas, el desplazamiento forzado de comunidades étnicas, el confinamiento, la siembra de minas antipersonales y de artefactos explosivos, las amenazas, restricciones a la movilidad, vulneraciones a la autonomía y el gobierno propio, la siembra de cultivos ilícitos y un alto reclutamiento forzado de niñas, niños y jóvenes.

El segundo escenario de riesgo, desprendido de la desmovilización de las FARC-EP y la disputa del territorio por otros grupos armados, se observa en los municipios que limitan con Dabeiba y que son cercanos a la subregión del Norte de Antioquia: Uramita, Peque y Sabanalarga. Este último, por limitar con los municipios de Ituango, San Andrés de Cuerquia y Toledo, sufre fuertes embates por las disputas armadas entre un grupo disidente del Frente 36 de las antiguas FARC-EP y las AGC. La fuerza pública también tuvo una fuerte ofensiva sobre esta disidencia a principios de 2020 aunque, después del segundo semestre, este grupo intentó recuperar terreno perdido, es un escenario hostil que ha causado graves violaciones a los derechos humanos de la población, siendo Sabanalarga uno de los municipios más afectados por esta confrontación. Por tal motivo, la Defensoría del Pueblo emitió la Alerta Temprana No. 052 del 15 de diciembre de 2020, exclusivamente para dicho municipio, también afectado por el área de influencia de Hidroituango.

El tercer escenario de violencia en el Occidente es el que se puede desprender de las conflictividades de la criminalidad organizada en la disputa por el microtráfico y otras rentas ilícitas. Ha habido una reducción significativa de la conflictividad violenta entre los años 2019 y 2020, que se puede inferir de la reducción de las tasas de homicidios y otros hechos victimizantes en varios municipios turísticos o cercanos al Valle de Aburrá.

El occidente del Valle de Aburrá es una ruta internacional de narcotráfico para la droga que se cultiva al oriente del departamento y que sale por el océano Pacífico a la altura de Chocó. Los municipios limítrofes con Medellín: Armenia, Ebéjico, Anzá y Heliconia son los directamente comprometidos con esta ruta, siendo Heliconia el que tiene la tasa de homicidios más alta de la subregión y con alto riesgo por esta dinámica, situación descrita en la Alerta Temprana de Inminencia No. 041 de 2018. En municipios en donde hay minería aurífera, como Buriticá, Caicedo y Cañasgordas también hay disputas esporádicas entre grupos armados que tienen intereses en cobrar exacciones por esta actividad o brindar seguridad a algunos mineros que pagan por sus servicios de protección violenta.

En términos comparativos, entre 2019 y 2020, la tasa de homicidio general de la subregión Occidente tuvo una reducción significativa del 36%, pasando de 61 a 39 hpch. En esta reducción aportaron de manera preponderante los municipios de Armenia Mantequilla, Giraldo, Liborina, Olaya, San Jerónimo, Santa Fe de Antioquia, Sopetrán y Uramita: todos ellos cercanos al Valle de Aburrá o al circuito turístico de Santa Fe de Antioquia y a la tierra cálida aledaña. Esta zona ha sido escenario de riesgo caracterizado por disputas del crimen organizado asociadas principalmente al narcotráfico y al microtráfico. Al parecer este escenario de riesgo cedió un poco durante la pandemia, mostrando la misma tendencia de reducción de la violencia en contexto urbano.

Pero, en zona rural y, en particular, en municipios PDET y zonas otrora controladas por las FARC-EP la tendencia con el homicidio es bien distinta. Tanto en el Occidente como en el resto de las subregiones de Antioquia se encuentra un grupo de municipios que incrementaron sus tasas de homicidio entre 2019 y 2020, o que las mantuvieron igual de altas: Cañasgordas, Dabeiba, Frontino, Peque y Sabanalarga.

Mientras que, en un escenario más asociado a disputas de criminalidad organizada, los municipios que incrementaron su tasa homicidios para 2020 fueron: Anzá, Buriticá, Ebéjico y Heliconia, este último, aunque solo registra cinco homicidios tanto para 2019 como para 2020, por ser un municipio pequeño tiene la tasa más alta de toda la subregión con 92 hpch.

Con 456 casos de desplazamiento forzado, la subregión de Occidente tiene un aporte porcentual poco significativo en la cifra global para el departamento, según los datos de inclusión en el Registro Único de Víctimas de la UARIV. No obstante, es importante poner la lente sobre dos municipios que presentan un alto número de personas desplazadas, Sabanalarga con 194 víctimas y Frontino con 108, estos reúnen las dos terceras partes de los desplazados de la subregión durante 2020. Si a eso se suman los 54 de Dabeiba, casi el 80% de la población víctima de este hecho se encontraría en los territorios más afectados por la disputa territorial entre las AGC, el ELN y la disidencia del Frente 36 de las FARC-EP.

En los municipios que son escenario de disputa entre organizaciones criminales, el desplazamiento forzado fue mucho menor, algo similar a lo que ocurre en otras subregiones del departamento como el Suroeste y el Oriente. También se debe señalar que los resguardos indígenas de Frontino y Dabeiba han sufrido confinamiento debido a los enfrentamientos armados en territorios ancestrales y a la siembra de minas antipersona y artefactos explosivos.

En relación con la violencia sexual, si bien esta vulneración a los derechos a la dignidad e integridad física y mental, mayoritariamente de mujeres, se presenta en casi todos los municipios de la subregión, son los directamente ubicados sobre la carretera al mar en donde más se registran casos por la Policía Nacional: Santa Fe de Antioquia, Cañasgordas y Dabeiba, siendo este último el que presenta una cifra más alta, también es uno de los más afectados por la violencia desprendida del conflicto armado.

1.3.5. Urabá

La subregión del Urabá antioqueño presenta dos escenarios de riesgo de violación a los derechos humanos, de la población civil, por la dinámica de los grupos armados presentes en el territorio. El primer escenario en cuestión representa la ya referida desmovilización de las FARC-EP, su posterior concentración en los ETCR y la incursión de otros actores armados en esos territorios. Este afecta principalmente a los municipios del Medio Atrato y su puerta de entrada, Mutatá.

El segundo escenario de riesgo se encuentra en el resto de municipios del Urabá en los que las AGC ejercen un control hegemónico, Allí se presentan confrontaciones entre estructuras urbanas dedicadas al microtráfico y otras rentas ilegales mientras, en la zona rural, la amenaza principal la constituye la operación Armagedón de la fuerza pública contra Dairo Antonio Úsuga David alias "Otoniel" y los máximos cabecillas de las AGC, lo que ha provocado muchos desplazamientos por la desconfianza del grupo armado sobre posibles informantes dentro de las comunidades.

En el Atrato Medio —concretamente en los municipios de Murindó y Vigía del Fuerte— y en Mutatá, la situación es similar a la descrita para Dabeiba y Frontino, ya que constituyen una conflictividad en la que actúan los mismos grupos armados. En estos municipios, la mayoría del territorio rural también está titulado a comunidades indígenas y a consejos comunitarios afrodescendientes.

Figura 16 Subregión Urabá.

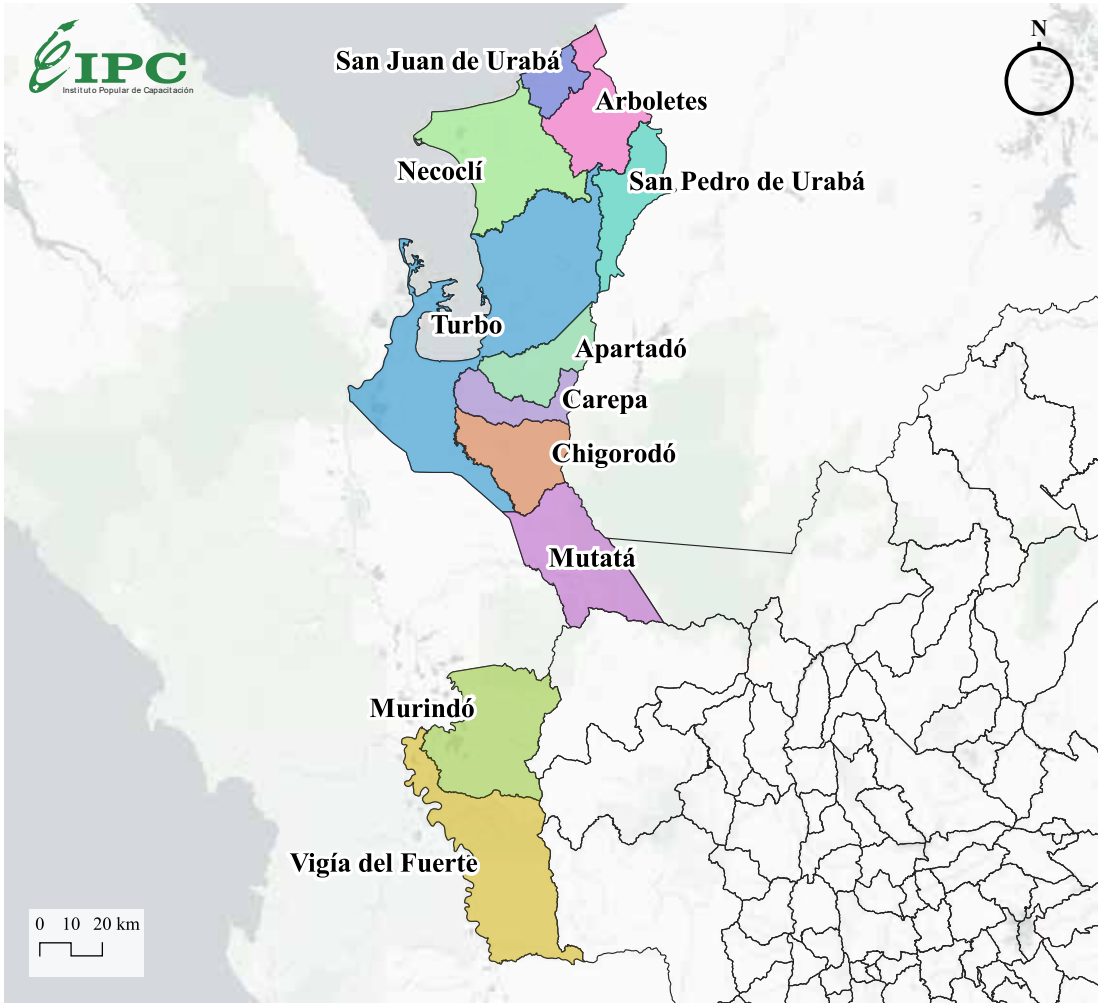

	Municipio	Habitantes	H. 2019	H. 2020	T.2019	T. 2020	D. Forzado	V. Sexual	Desapariciones
	Turbo	130,191	70	54	53.77	41.48	267	55	1
	San Pedro de Urabá	32,147	2	4	6.22	12.44	81	8	1
	Vigía del Fuerte	9,423	1	0	10.61	0.00	21	1	1
	Chigorodó	59,836	27	29	45.12	48.47	38	29	0
	Mutatá	14,389	24	6	166.79	41.70	58	9	0
	Murindó	5,234	0	2	0.00	38.21	33	1	0
	Carepa	51,143	21	19	41.06	37.15	41	28	0
	Apartadó	127,744	45	37	35.23	28.96	187	85	0
	Necoclí	44,118	5	7	11.33	15.87	55	19	0
	San Juan de Urabá	20,950	5	3	23.87	14.32	45	6	0
	Arboletes	30,510	4	2	13.11	6.56	31	6	0
	Urabá	495,175	200	161	40.39	32.514	857	247	3

Fuente: Elaboración propia con datos del DANE, Policía Nacional, UARIV, INML y CF (2020).

En la zona operaban los frentes 34 y 57 de las FARC-EP y, rápidamente, después de su desmovilización el territorio fue copado por el Frente de Guerra Occidental del ELN, que también recibió una respuesta hostil por parte de las AGC. Ambos grupos han reclutado población étnica, situación que ha colocado en mayor estado de vulnerabilidad a las comunidades, que son señaladas de colaborar con el enemigo, también han reclutado personal excombatiente de las FARC-EP con conocimiento del territorio y en explosivos.

El ELN durante 2019 y 2020 ha realizado una campaña agresiva de siembra de minas antipersonales, que en el último año dejó como saldo al menos seis heridos graves y la pérdida de la vida de una mujer emberá que llevaba un bebé en brazos. El homicidio de líderes sociales, las amenazas, los cultivos ilícitos y el ser un paso obligado para el narcotráfico en la búsqueda de la salida hacia el Pacífico norte hacen que las comunidades indígenas y afrodescendientes se encuentren en medio de la confrontación violenta de estos grupos armados y de las acciones que la fuerza pública realiza en sus territorios ancestrales.

En el resto de los municipios del Urabá antioqueño, tanto en el eje bananero como en los municipios del norte de la subregión, hay un control hegemónico de las AGC tanto en cascos urbanos como en zonas rurales. El modelo de operación en lo urbano es muy similar al de otras subregiones del departamento, afianzado en pequeñas organizaciones de jóvenes de barrios populares con precarias condiciones de vida que administran plazas de vicio y otras rentas ilegales como la extorsión. Por el control territorial y el de los negocios ilegales, a veces estas estructuras entran en periodos de disputa hasta que logran ser aplacados por la alta dirigencia de las AGC. Pero, el reclutamiento y la utilización de niños, niñas y jóvenes no se reduce a los entornos locales, las AGC tienen presencia en medio país y desde allí envían personal a todos los territorios que lo requieran, constituyéndose en una importante fuente de ingresos ilegales para la juventud del territorio, que cada vez más opta por esta opción en lugar de alternativas legales como, por ejemplo, un empleo estable en las fincas bananeras.

En la zona rural, opera un control estricto de las células de las AGC que, frente a la fuerza pública, se han dedicado durante los últimos dos periodos presidenciales a evitar que su jefe máximo, Darío Antonio Úsuga David, alias Otoniel, sea capturado. Por eso, las personas de las que tienen la más mínima sospecha son obligadas a salir desplazadas por la fuerza. La ruralidad también ofrece un amplio sistema de rutas del narcotráfico internacional que llegan al golfo de Urabá y de allí continúan a Centro América y el Caribe, las mismas rutas utilizadas para el tráfico ilegal de migrantes, que utilizan estos municipios como punto intermedio para continuar su ruta hacia los Estados Unidos Mexicanos o hacia Norteamérica.

En términos porcentuales, Urabá mantuvo la media de reducción del homicidio del departamento con casi un 20% menos, aunque, una tasa general de 32 hpch sigue siendo alta y es considerada como un problema endémico de salud pública. La mayoría de los municipios aportaron a la diminución de la tasa de homicidio en la subregión, en especial Mutatá, que de 166 hpch en 2019, descendió a 41 hpch, aunque aún es alta, incluso para la media de la subregión, es la reducción más significativa. Solo tres municipios mantuvieron una tendencia al aumento de los asesinatos entre uno y otro año: Chigorodó, Necoclí y

San Pedro de Urabá. Este último, aunque tan solo con cuatro casos, duplicó el registro del año anterior que tuvo solo dos.

De otro lado, llama la atención el bajo número de homicidios consignados por la Policía Nacional en los municipios de Vigía del Fuerte y Murindó, como ya se dijo, caracterizados durante 2020 por una alta confrontación entre grupos armados. Al parecer, las muertes en combate y los asesinatos en zonas apartadas de los cascos urbanos no han contado con las diligencias judiciales respectivas y, por eso, no hacen parte de la estadística de muertes violentas.

Aunque muy lejos de las cifras del Bajo Cauca o del Valle de Aburrá, la subregión de Urabá es una de las que más aporta al desplazamiento forzado de la región, con un registro de 857 personas durante el 2020, según datos de la UARIV. La situación es más compleja particularmente en dos municipios: Turbo con 267 y Apartadó con 187. Estos suman más de la mitad de los casos oficialmente incluidos en el Registro Único de Víctimas durante 2020. Llama la atención que se trate de los dos municipios más grandes, con categoría de ciudad intermedia, lo que denota la procedencia del contexto urbano de las familias desplazadas, que lo hacen ante las amenazas de las pandillas locales o por los intentos de reclutamiento o de utilización de niños, niñas y jóvenes.

El número de denuncias de violencia sexual consignados por la Policía Nacional, durante 2020, en la subregión de Urabá es bastante significativo: 247 casos, casi el 10% del total de denuncias consignadas para Antioquia. Es importante señalar que la mayoría de las denuncias se presentan en los municipios más urbanizados y ubicados sobre el eje bananero, como son Turbo y Apartadó que concentran más de la mitad de los casos, siendo las principales víctimas las mujeres jóvenes y menores de edad.

Sobre el delito de desaparición, tres denuncias consignadas por el INML y CF no tienen un peso representativo con relación al total de denuncias presentadas en el departamento por este hecho.

1.3.6. Suroeste

Para continuar con la secuencia de analizar primero el escenario que representa la continuidad en el conflicto armado, se puede observar que el único municipio que responde a estas características y que, además, es el único de la zona PDET en el Suroeste antioqueño, es Urrao. Este es un de los municipios con más extensión del departamento, el extremo occidental es muy boscoso y allí habitan varias comunidades indígenas y afrodescendientes. Urrao cuenta con territorio en el gran globo de resguardos emberá que tienen constituidos más de 350.000 hectáreas en títulos colectivos y que preservan gran parte de la selva del Chocó biogeográfico que se ubica en Antioquia. En este municipio se encuentra, además, la reserva natural del parque Las Orquídeas.

Figura 17
Subregión Suroeste.

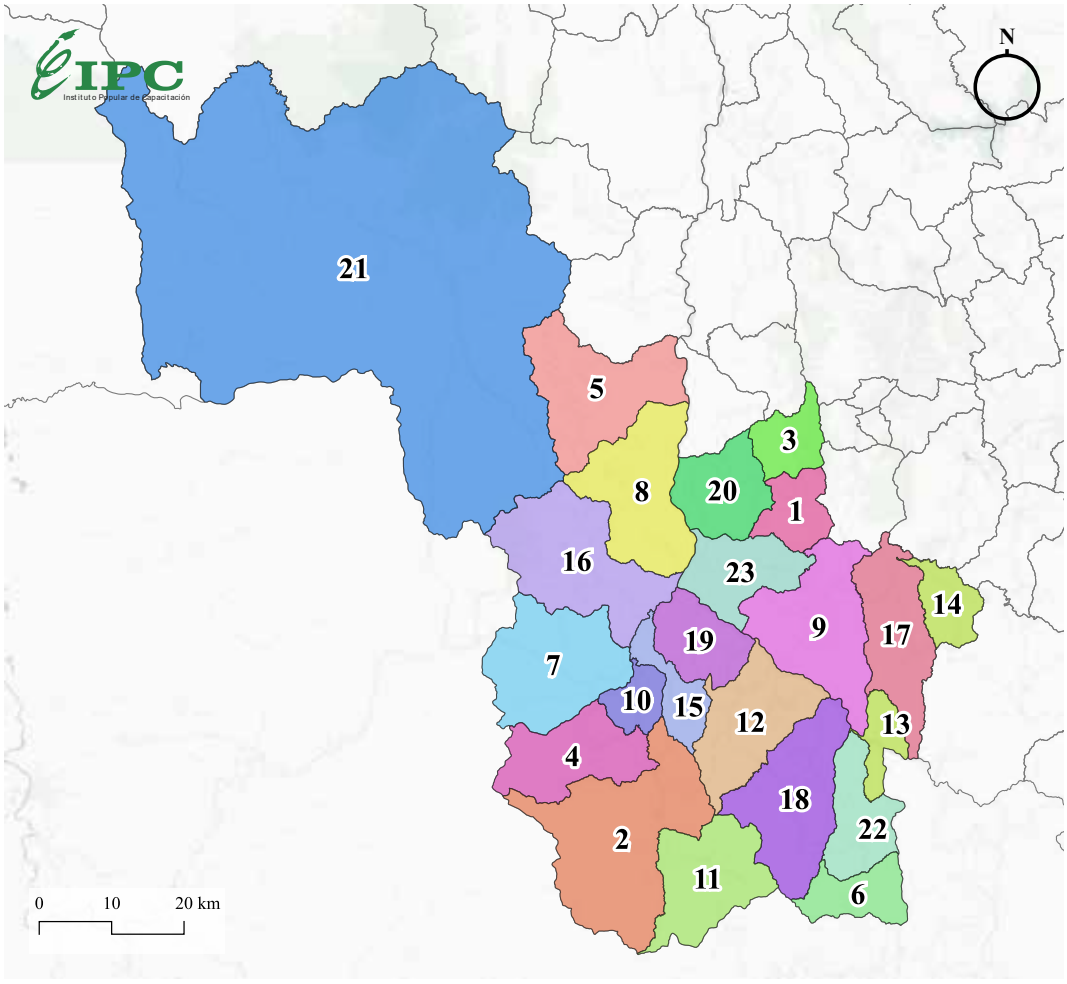

	Municipio	Habitantes	H. 2019	H. 2020	T.2019	T. 2020	D. Forzado	V. Sexual	Desapariciones
1	Amagá	31,283	15	19	47.95	60.74	2	15	0
2	Andes	44,199	34	40	76.92	90.50	4	30	2
3	Angelópolis	5,841	1	7	17.12	119.84	5	7	0
4	Betania	10,284	13	40	126.41	388.95	4	16	0
5	Betulia	15,896	12	18	75.49	113.24	27	13	0
6	Caramanta	4,648	0	1	0.00	21.51	0	3	0
7	Ciudad Bolívar	26,313	30	46	114.01	174.82	21	17	0
8	Concordia	21,688	13	14	59.94	64.55	22	17	1
9	Fredonia	24,754	6	16	24.24	64.64	8	6	0
10	Hispania	5,591	1	5	17.89	89.43	3	6	0
11	Jardín	14,830	13	7	87.66	47.20	17	16	0
12	Jericó	13,706	4	5	29.18	36.48	0	15	0
13	La Pintada	8,460	9	6	106.38	70.92	0	9	6
14	Montebello	6,641	1	2	15.06	30.12	1	4	0
15	Pueblorrico	8,735	3	3	34.34	34.34	0	5	0
16	Salgar	18,261	12	19	65.71	104.05	25	18	1
17	Santa Bárbara	27,186	18	9	66.21	33.11	4	15	0
18	Támesis	16,201	4	4	24.69	24.69	3	10	0
19	Tarso	6,231	4	3	64.20	48.15	9	1	0
20	Titiribí	10,719	3	2	27.99	18.66	0	7	0
21	Urrao	30,876	19	33	61.54	106.88	285	14	1
22	Valparaíso	6,472	1	3	15.45	46.35	2	1	0
23	Venecia	11,715	9	9	76.82	76.82	9	9	0
	Suroeste	370,530	225	311	60.72	83.93	451	254	11

Fuente: Elaboración propia con datos del DANE, Policía Nacional, UARIV, INML y CF (2020).

En este municipio y por varias décadas, el Frente 34 de las FARC-EP controló un vasto territorio desde los corregimientos de El Sireno y Encarnación hasta el Atrato Medio, en donde comenzaba el control del Frente 57, también de esta guerrilla. Este escenario tiene relación directa con el descrito para los municipios del Occidente lejano y del Atrato Medio.

Este territorio, una vez desmovilizadas las FARC-EP, entró a ser disputado por el ELN y las AGC. En Urrao también se encuentra el Consejo Comunitario de Mandé, que es un importante espacio de concentración de personal excombatiente de las FARC-EP y de sus familias. Conocido como Nuevo Espacio de Reincorporación —NAR—, es un proceso que se encuentra en riesgo por el asedio de los grupos armados ilegales.

En el municipio también se han presentado desplazamientos masivos y confinamientos de comunidades étnicas, como en el resto del área del occidente de Antioquia anteriormente descrita. Urrao durante 2020 tuvo la tasa de homicidios más alta y el mayor número de desplazados en el Suroeste. Sin embargo, este no es el único escenario de violencia que se presenta, en el casco urbano y la zona cafetera la violencia que se padece tiene más relación con el resto de los municipios de la subregión, la cual se no se puede asociar directamente a patrones de continuidad con la desmovilización de las FARC-EP. Se trata de una violencia más asociada a variables sociales y de criminalidad organizada que de conflicto armado.

La problemática de violencia que padecen la mayoría de los municipios del Suroeste antioqueño cafetero tiene una dinámica similar a la que se ha presentado en el Valle de Aburrá en épocas de gran conflictividad entre estructuras armadas ilegales, ligadas principalmente al negocio del narcotráfico, por eso, se podría hablar de una urbanización de la conflictividad violenta en tierras rurales y semi urbanas.

Desde hace más de una década, las organizaciones ilegales se encuentran en una política de remplazar su reducción en la participación del mercado internacional del narcotráfico por la ampliación a nuevas zonas de venta al menudeo, estrategia que se ha llevado a municipios pequeños que concentran una gran actividad agrícola o un importante turismo regional. El suroeste es una zona que reúne ambas características y, por ello, la estrategia empleada implica generar y satisfacer demanda tanto en zonas urbanas como rurales.

Una de las poblaciones más vulnerables a esta estrategia de la ilegalidad es la población recolectora de café, que paulatinamente se ha convertido en adicta a drogas pesadas como el bazuco. Por eso, las plazas de vicio en zona rural se han convertido en negocios muy apetecidos por estructuras delincuenciales dedicadas al narcomenudeo. Las plazas de vicio rurales están directamente en las fincas cafeteras, los administradores tienen que callar sobre la presencia de expendedores y, algunos participan voluntaria o forzadamente del negocio prestando el dinero al recolector para que se lo entregue al expendedor al inicio de la jornada y al final de la semana les descuentan el préstamo del jornal, más unos intereses de paga diario.

La alta adicción provocada en esta población es un fenómeno oculto, no es cuestionado ni por las autoridades, ni por el gremio cafetero. Se trata de un grave problema de

salud pública pero, al tratarse de población flotante no tiene dolientes y por eso las alcaldías prefieren no tomar cartas en el asunto y tratar de coordinar con la Gobernación y la fuerza pública salidas represivas antes que de prevención y atención en salud. El alto consumo, provoca que durante las épocas de recolección y traviesa las estructuras locales y las más poderosas del Valle de Aburrá, movilicen gran personal para diferentes actividades, provocando disputas y fuertes confrontaciones entre grupos que compiten por este lucrativo negocio.

En el Suroeste han existido pequeñas organizaciones locales como: Los Pelipintados, Sangre Negra, Los Escopeteros, La Cabaña, El Hoyo, entre otras, que se han dedicado a un microtráfico de bajo volumen. Pero, fue la denominada Oficina de Envigado la que ingresó primero al territorio para estimular el aumento de la demanda y para satisfacerla, y así fortalecer a las agrupaciones locales para ponerlas al servicio de estructuras como San Pablo, La Terraza y los BJ o Chamizos.

Luego llegaron las AGC a disputar este mercado, pero con una presencia poco directa, ingresaron al suroeste cafetero también apoyadas en estructuras urbanas del Valle de Aburrá, como Limonar, San Antonio de Prado, La Miel de Caldas, la Sierra de la Comuna 8 y el Bolo de la Comuna 15. Por otro lado, como las AGC movilizaron personal de diferentes combos de Medellín, esto pudo generar una ruptura al interior de estas. En el Suroeste unos se presentan como AGC y otros como Clan del Golfo cuando, en otros contextos, en esencia serían lo mismo. Son estos actores armados los que desde hace más de cinco años mantienen un intenso escenario de disputa violenta en el Suroeste y con tendencia a agudizarse más.

El 2020 fue particularmente violento para la subregión, en términos comparativos con 2019, la tasa pasó de 60 a 83 hpch, algo que representó un incremento del 38%, constituyéndose en la subregión de Antioquia que más aumento registró junto con el Oriente. Pero, además, junto con el Bajo Cauca, fueron las subregiones que concentraron el mayor número de masacres durante 2020 en el departamento, con un saldo de siete hechos. Las masacres en el suroeste son perpetradas en fincas cafeteras con la pretensión de dejar un mensaje de control territorial y atentan indiscriminadamente contra las personas presentes sin importar si se trata de un integrante de un grupo armado, un "jíbaro", un consumidor o un simple recolector.

El análisis del incremento de la tasa de homicidios arroja varias particularidades. Es el caso de Betania, con 46 asesinatos durante 2020, es decir, 388 hpch, la tasa más alta de Antioquia, del país y tal vez del mundo. Además, otros cinco municipios tienen mediciones exageradas por encima de los 100 hpch: Angelópolis, Betulia, Ciudad Bolívar, Salgar y Urrao.

El desplazamiento forzado no representa cifras significativas para los municipios del Suroeste en comparación a municipios de otras subregiones, salvo el municipio de Urrao, que, con 285 casos, representa casi dos terceras partes del total de desplazamientos forzados registrados por la UARIV durante 2020 en la subregión, aunque se debe tener en cuenta que la mayoría corresponden a un evento masivo en un resguardo indígena emberá, además de confinamiento de comunidades étnicas. Esto evidencia que el desplazamiento forzado obedece más a dinámicas de conflicto armado que a otro tipo de disputas entre criminalidad organizada, por

eso el desplazamiento forzado no impacta el resto de los municipios del Suroeste, por lo menos en la misma proporción que sí lo hace el homicidio.

Algo similar se puede decir de la desaparición de personas que, según el INML y CF, son once casos de los cuales seis, —más de la mitad—, corresponden a La Pintada y la mayoría por posible inmersión en río, o sea que, solo se registra un caso en otros cuatro municipios.

Con relación a la violencia sexual, que afecta principalmente a las mujeres, la subregión presenta cifras bastante preocupantes. Según la Policía Nacional, el global general fue de 254, lo que representa casi un 10% de las denuncias elevadas en el departamento por este delito. Los municipios de la zona cafetera, más afectados por la confrontación entre estructuras armadas ilegales, presentan un patrón similar en el número de denuncias, entre 13 y 18 casos, a excepción de Andes, municipio más afectado por violencia sexual contra las mujeres, con 30 casos casi que dobla la media de los restantes municipios de esta zona.

1.3.7. Oriente

La región del Oriente antioqueño es tal vez la única de Antioquia en donde ninguno de sus municipios tiene afectaciones por violencia producto de la continuidad del conflicto entre grupos armados ilegales a partir de la desmovilización de las FARC-EP. La dinámica de la violencia desplegada por actores armados tiene una relación similar a la del Suroeste, que padece un proceso de expansión de organizaciones criminales del Valle de Aburrá, apoyadas en agrupaciones locales para ampliar los mercados principalmente del microtráfico. Los municipios en disputa son principalmente receptores de un importante número de visitantes provenientes del turismo regional, al igual que otros del lejano Oriente en donde se han establecido cultivos ilícitos, laboratorios para la cristalización o rutas nacionales del narcotráfico.

En municipios como Sonsón, Nariño, San Francisco y San Luis hay instalados desde hace varios años cultivos ilícitos en la zona boscosa y de páramos, limítrofe con el departamento de Caldas y con el Magdalena Medio. Estos cultivos pertenecen a lo que las autoridades denominan Clan Isaza, estructura que, después de la desmovilización y sometimiento al proceso de Justicia y Paz con el Bloque Magdalena Medio de las AUC, logró mantener un mercado interno de drogas en municipios aledaños al río Magdalena y otros al interior del Oriente antioqueño. En zona boscosa pero, más cercana al altiplano, como La Unión, Abejorral o el Carmen de Viboral, se instalan los cristalizaderos que procesan la cocaína para este mercado local, droga que llega a los municipios más poblados del altiplano, hasta los límites con Medellín.

Figura 18
Subregión Oriente.

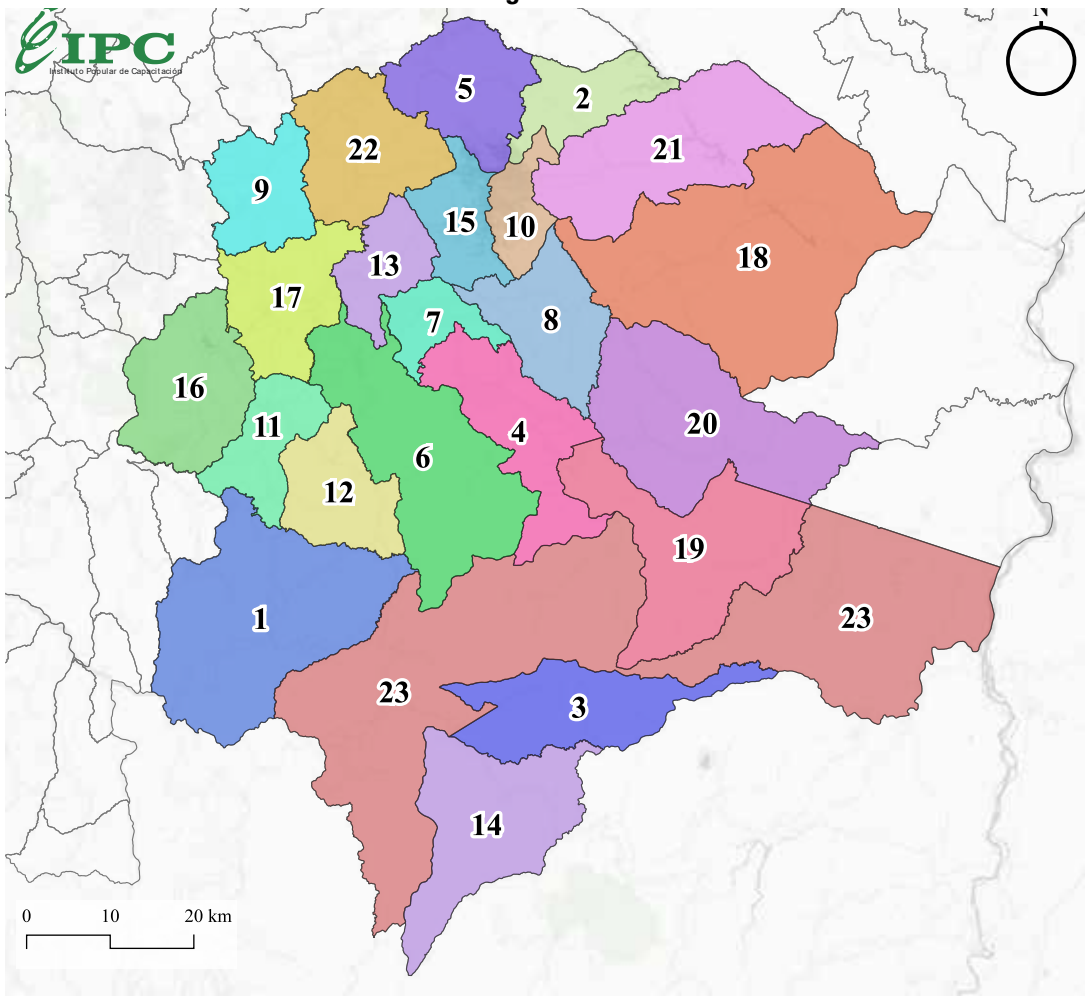

	Municipio	Habitantes	H. 2019	H. 2020	T.2019	T. 2020	D. Forzado	V. Sexual	Desapariciones
	Abejorral	20,287	4	5	19.72	24.65	3	11	0
2	Alejandría	4,698	0	1	0.00	21.29	3	7	0
3	Argelia	7,545	4	6	53.02	79.52	4	4	0
4	Cocorná	14,833	4	4	26.97	26.97	14	16	2
5	Concepción	4,758	0	2	0.00	42.03	2	6	0
6	El Carmen de Viboral	62,581	14	22	22.37	35.15	16	42	2
7	El Santuario	36,605	3	6	8.20	16.39	5	25	0
8	Granada	9,764	0	0	0.00	0.00	8	6	0
9	Guarne	58,159	20	9	34.39	15.47	7	26	6
10	Guatapé	8,709	2	3	22.96	34.45	0	2	0
11	La Ceja	68,325	12	5	17.56	7.32	0	25	0
12	La Unión	22,391	1	2	4.47	8.93	4	8	0
13	Marinilla	67,893	13	8	19.15	11.78	0	4	0
14	Nariño	9,947	1	4	10.05	40.21	5	5	0
15	Peñol	21,769	7	10	32.16	45.94	9	8	0
16	Retiro	24,757	2	1	8.08	4.04	0	4	0
17	Rionegro	142,995	11	19	7.69	13.29	15	86	6
18	San Carlos	15,811	2	8	12.65	50.60	1	8	0
19	San Francisco	5,889	0	6	0.00	101.88	10	0	0
20	San Luis	13,123	7	6	53.34	45.72	5	7	0
21	San Rafael	15,663	0	8	0.00	51.08	0	1	0
22	San Vicente Ferrer	22,469	7	4	31.15	17.80	2	9	0
23	Sonsón	36,625	7	7	19.11	19.11	3	16	0
	Oriente	695,596	121	146	17.40	20.99	116	326	16

Fuente: Elaboración propia con datos del DANE, Policía Nacional, UARIV, INML y CF (2020).

Los municipios más turísticos de las zonas del altiplano y los embalses son competidos violentamente, además del Clan Isaza, por estructuras del Valle de Aburrá provenientes de Bello como: Chatas, Pachelly, El Mesa y de Medellín, también articuladas a la Oficina (anteriormente de Envigado), como San Pablo o la Terraza. Igualmente, se encuentran presentes las AGC, con el mismo modelo asociativo implementado en el Suroeste, entre estructuras del Valle de Aburrá —desde donde moviliza personal— con estructuras locales.

Son al menos tres grandes actores externos que han estimulado la conflictividad armada en el Oriente antioqueño, con un carácter más ligado a competencias territoriales por el control de las rentas ilícitas explotadas por la criminalidad, que a expresiones tradicionales del conflicto armado colombiano. La disputa por el control de plazas de vicio, principalmente en el contexto urbano, ha incrementado las tasas de homicidios en la subregión, siendo junto con el Suroeste, las únicas subregiones que incrementaron el homicidio en 2020, en el departamento de Antioquia.

A pesar del incremento del 20% en el número de casos de homicidios entre 2019 y 2020, la tasa varió solo tres puntos, pasando de 17 a 20 hpch, lo que representa una de las tasas más bajas de homicidio entre las nueve subregiones de Antioquia. El municipio con la tasa más alta es San Francisco, con 101 hpch que, a su vez, es la que representa el aumento más grande entre todos los municipios del departamento, ya que no tuvo homicidios durante 2019 y pasó a 6 en 2020, por ser una población pequeña este número pesa mucho en el comparativo de tasa por habitantes. Los municipios que aportaron un incremento relevante en la tasa de homicidios en los años en cuestión son: Abejorral, Argelia, Concepción, El Carmen de Viboral, Guatapé, Nariño, El Peñol, San Carlos y San Rafael, este último, al igual que San Francisco, pasó de cero a ocho homicidios, un número significativo en este caso.

En relación con desplazamiento forzado, la subregión no tiene un aporte porcentual importante en el general del departamento, sin embargo, se debe resaltar la mayor prevalencia de municipios como Cocorná, El Carmen de Viboral y Rionegro, algo que va acompañado de un mayor incremento de los homicidios y de las violencias asociadas al narcotráfico.

La desaparición de personas tampoco tiene un número representativo en la media general de Antioquia. En el Oriente, en promedio hay menos de una persona desaparecida por municipio. Si se tiene en cuenta que las tres cuartas partes de los desaparecidos se concentran en dos municipios, excluyendo a ambos, se tendrían cuatro desaparecidos, un promedio de un desaparecido por cada seis municipios. Pero, gran preocupación generan las localidades de Rionegro y Carmen de Viboral, ambos municipios son colindantes y se podría decir que están en una misma zona conurbada, por lo que 12 desapariciones registradas por el INML y CF evidencian un preocupante patrón sistemático, teniendo en cuenta, además, que ambas jurisdicciones también incrementaron significativamente la tasa de homicidios, en algo que evidencia la pugna de estructuras armadas locales, en asocio con algunas del Valle de Aburrá, por el microtráfico de drogas.

En materia de violencia sexual, las cifras de la subregión de Oriente son muy altas, lo que evidencia un riesgo principalmente para las mujeres jóvenes, con 326 casos es una de las subregiones en donde la Policía Nacional recibió más denuncias por este delito en

Antioquia durante 2020. Particularmente, los municipios de Rionegro con 86 casos y El Carmen de Viboral con 42 denuncias, también son las localidades que presentan mayores agresiones sexuales, en su gran mayoría contra mujeres, concentran el 40% del total de casos registrados por la Policía en los 23 municipios.

Esto evidencia que durante 2020 hubo una concentración de múltiples violencias en estos dos municipios —Rionegro y El Carmen de Viboral—, siendo los más complejos en vulneración de derechos humanos de la subregión. Sin registros tan altos, otros municipios como El Santuario, Guarne y La Ceja tienen un nivel significativo de denuncias por violencia sexual, haciendo de la zona del altiplano que, a su vez, es la más urbana, el territorio más riesgoso sobre todo para las mujeres, de sufrir alguna agresión sexual.

1.3.8. Valle de Aburrá

Durante 2020, la conflictividad violenta en el Valle de Aburrá tuvo unos descensos bastante significativos, aproximándose a mínimos históricos. Desde el segundo semestre de 2019, comenzó un proceso gradual de disminución de disputas entre grupos armados que operan en el contexto urbano. Esta tendencia se acentuó aún más durante la pandemia, fenómeno que se puede explicar con la contracción de recursos de la población y la consecuente reducción de los ingresos de las rentas ilegales de estos grupos, que prefirieron acomodarse al contexto y no entrar en costosas guerras innecesarias.

Las estructuras armadas del Valle de Aburrá siguen estables, a pesar de las capturas hechas por la fuerza pública y la justicia. El que se agudice o no la violencia sigue estando en la potestad de los pactos entre armados, tal como lo describió la Alerta Temprana 032 de junio de 2020 para Medellín, dado que varias de las grandes estructuras del Área Metropolitana, le han apostado a la regulación de la violencia en este territorio.

En otras subregiones como el Suroeste, Oriente, Norte y Nordeste, los mismos grupos, se encuentran en plena disputa por el control de las rentas ilegales. Mientras han optado por distribuirse el mercado de la ilegalidad en el Valle de Aburrá, se disputan a sangre y fuego (en alianza con agrupaciones armadas locales) los territorios de expansión en municipios con cabeceras pequeñas y en zonas rurales que se llenan cada vez más de plazas de vicio y, con ello, de disputas entre estructuras narcotraficantes.

Se trata de un efecto bumerang, esa violencia que se expande a otros territorios puede retornar al Valle de Aburrá, sede de los principales grupos que promueven la violencia y la economía ilegal en las otras subregiones.

Durante 2020, se presentaron conflictos marginales entre pequeñas estructuras que afectaron algunos barrios, en particular una conflictividad en la Comuna 5 Castilla, en donde Los Mondogueros y otras estructuras como La 70, Los Machacos y Los Bananeros se disputan las rentas ilegales en varios barrios, sobre todo en la zona comercial de esta comuna y en los barrios limítrofes con la Comuna 6 Doce de Octubre. En la Comuna 9 Buenos Aires, también se presentó una disputa al interior de los BJ o Chamizos, que mantienen la hegemonía en la zona y en gran parte de la Comuna 8 Villa Hermosa. En 2020 hubo una disputa con una agrupación que hace parte de esta red, ubicada en el barrio La Milagrosa.

Las estructuras de Bello, como Los Pachelly, El Mesa y Niquía Camacol, continuaron con la confrontación iniciada en febrero de

2019, durante el primer semestre afectaron significativamente el homicidio, que durante la pandemia se reactivó por temporadas. Este conflicto también impactó a otros municipios del norte como Barbosa, Copacabana y Girardota.

Figura 19 Subregión Valle de Aburrá.

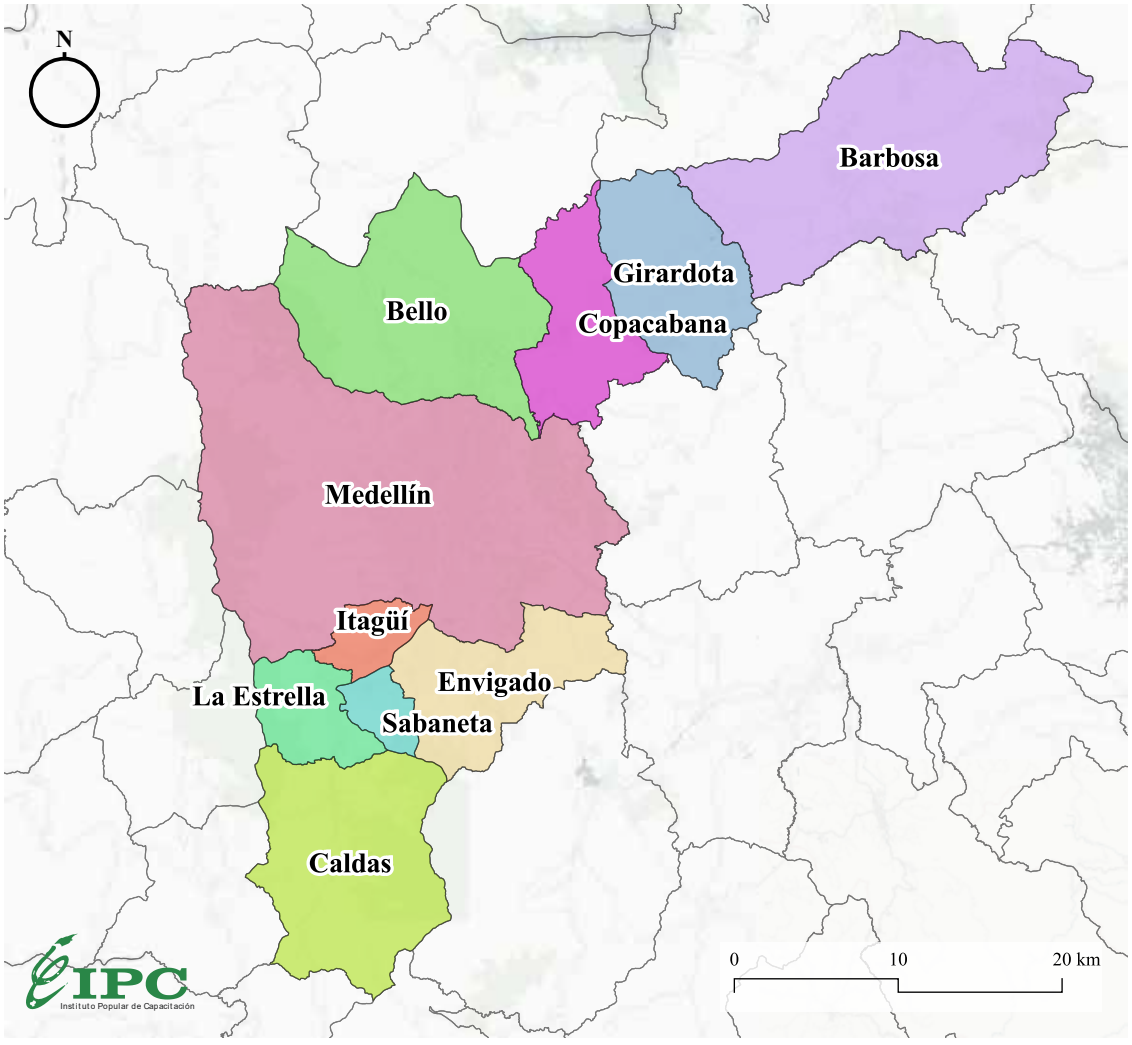

	Municipio	Habitantes	H. 2019	H. 2020	T.2019	T. 2020	D. Forzado	V. Sexual	Desapariciones
	Barbosa	54,347	14	31	25.76	57.04	7	35	2
	Bello	552,154	135	115	24.45	20.83	116	303	49
	Caldas	83,423	27	16	32.37	19.18	8	48	0
	Copacabana	81,820	21	19	25.67	23.22	11	36	6
	Envigado	242,197	10	7	4.13	2.89	0	76	6
	Girardota	54,439	12	11	22.04	20.21	6	29	3
	Itagüí	289,994	40	44	13.79	15.17	14	122	5
	La Estrella	75,517	19	13	25.16	17.21	1	20	1
	Medellín	2,533,424	583	368	23.01	14.53	496	2088	257
	Sabaneta	87,981	7	1	7.96	1.14	0	39	2
	Valle de Aburrá	4,055,296	868	625	21.40	15.41	659	2796	331

Fuente: Elaboración propia con datos del DANE, Policía Nacional, UARIV, INML y CF (2020).

El efecto más directo de una menor confrontación en Medellín y el Área Metropolitana se vio reflejado en una disminución sostenida en el porcentaje de homicidios, pasando de 868 en 2019 a 625 en 2020, una reducción de 28 puntos porcentuales, lo que deja una tasa de 15 hpch, una de las más bajas en las últimas décadas, muy cercana al umbral mínimo del estándar internacional de violencia endémica. Sobresalen los municipios del sur: Envigado y Sabaneta, este último fue el que mostró la disminución en asesinatos más significativa de la subregión, pasando de 7 a 1 caso, particularmente estos dos municipios son los que mayor calidad de vida tienen en el Valle de Aburrá.

También es notable la situación en Medellín. A pesar de aportar el 60% de los homicidios registrados por la Policía Nacional, su tasa de 14 hpch muestra una seria reducción sobre una tendencia que se mantenía por encima de los 20 hpch. Bello es otro municipio que tiene una disminución importante en la tasa de homicidios, pero el número de 115 en 2020 aún dista mucho de los 67 que presentaba en 2017, antes de que estallara la conflictividad en este municipio que por temporadas escala la violencia en algunos barrios de esta localidad del norte de la subregión.

En esta subregión, solo dos municipios se encuentran en la tendencia contraria, es decir, el aumento de homicidios. Se trata de Itagüí, ubicado al sur, que tuvo un ligero aumento en el número de homicidios, pero su tasa se sostuvo en la media del Valle de Aburrá; y de Barbosa, ubicado en el extremo norte, donde hubo un incremento de los asesinatos, al pasar de 4 a 31, es decir que la tasa entre 2019 y 2020 se puso por encima del doble. Se debe advertir, que tanto en Barbosa como en Copacabana son encontrados cuerpos en el río Medellín que no necesariamente son asesinados en esas jurisdicciones, pero por realizar el levantamiento allí son registrados dentro de la estadística de ambas municipalidades. Durante 2020 se incrementó el número de personas lanzadas al río víctimas de conflictos en las comunas 2, 4 o 5 de Medellín.

Esta ciudad, a pesar de concentrar cerca del 60% de la población del Valle de Aburrá, tiene una participación en las estadísticas por otros hechos victimizantes por encima del 70%, como en el desplazamiento forzado y la violencia sexual; con relación a la desaparición, su participación es más alta, cerca del 78%.

Aunque de debe destacar que, así como la tasa de homicidio es de las más bajas en las últimas décadas, lo mismo ocurre con los registros de desplazamiento forzado, que tanto en el Valle de Aburrá como en Medellín estuvieron dentro de los mínimos del histórico de la UARIV. El desplazamiento forzado representa un impacto importante para los municipios de Medellín y Bello, que conforman el 90% del total de desplazados en el Valle de Aburrá.

Lo mismo sucedió con los casos de desaparición registrados por el INML y CF preliminarmente, que muestran una significativa disminución, presentada principalmente en Medellín, pasando de 400 casos en 2019 a 257 en 2020; junto con Bello, representan casi el 90% de los registros oficiales.

Las restricciones de movilidad de la pandemia y el largo confinamiento al que se vieron obligadas las familias creó unas condiciones propicias para la reproducción de la violencia intrafamiliar y sexual en el espacio doméstico, donde cerca del 85% de víctimas fueron mujeres. Medellín es por mucho el municipio en donde más se registraron casos, con 2088 casos, lo que representa el 75% de los casos conocidos por la Policía Nacional, en la subregión.

1.3.9. Magdalena Medio

El escenario de riesgo de la subregión del Magdalena Medio antioqueño, ligado a la desmovilización de las FARC-EP, tuvo un efecto directo en la zona rural del municipio de Yondó, zona en la que operaba el Frente Cuarto de esta antigua guerrilla. A partir de 2018, el ELN y las AGC se enfrentaron en una disputa violenta por el control de este territorio y el aledaño en los departamentos de Bolívar y Santander. Para 2019, la disputa llegó a pactos de no agresión y de repartición del territorio, algo que se evidencia en el hecho de que Yondó sea el único municipio de la subregión que redujo el número de homicidios, al pasar de 7 en 2018 a 3 en 2019. El resto de los municipios de la subregión no tuvieron un impacto significativo en la violación de derechos durante 2018, comparado con años anteriores, incluso con los siguientes.

Se puede afirmar que, a partir de 2019, se merma la conflictividad armada en zona rural, dando paso a un ciclo de violencia más urbana, concentrada en los cascos urbanos y otros centros poblados de corregimientos de estos municipios, principalmente sobre el río. Se observa que los movimientos de expansión provienen desde el Nordeste, con las AGC y los Caparrapos, y desde el propio centro del río, con organizaciones locales, desprendidas de antiguos grupos paramilitares, incluso disidentes de los actuales.

Según la Alerta Temprana de la Defensoría del Pueblo No. 051 de diciembre de 2019, para los municipios de Puerto Berrío, Puerto Nare, Maceo y Caracolí, este conflicto se empezó a encubar con el ingreso del BVPA, también conocidos como "Caparrapos", a la subregión, que, hasta el momento, estaba predominantemente controlada por las AGC, quienes coexistían con otros tres grupos postdesmovilización de las AUC locales que, a su vez, también generaron disidencias al interior de las AGC en el territorio: Nuevo Renacer, Los Locales y Los Botalones.

Posterior al proceso de desmovilización de las AUC, Los Rastrojos fue el grupo que más se consolidó en la subregión, hasta la incursión de las AGC. A partir de los acuerdos de distribución del territorio entre estos dos grupos en 2012, las AGC pasó a ser el actor armado hegemónico. Sin embargo, por ser el grupo emergente en el territorio ha soportado la reorganización de grupos locales que en el pasado obedecieron a otros jefes que no provenían de Urabá, sino de los bloques Magdalena Medio y Central Bolívar.

A partir de exintegrantes de estos bloques se han organizado grupos como Los Locales, Nuevo Renacer y Los Botalones (estos últimos se expanden desde el departamento de Santander). Son grupos independientes, hacen alianzas temporales con estructuras mayores como las AGC y Los Caparrapos, aunque rompen fácilmente los acuerdos. Es por ello, que se detonó la conflictividad a partir del primer trimestre de 2019, con disputas que están asociadas principalmente al control del tráfico de drogas al menudeo en los principales centros poblados de la subregión.

Figura 20
Subregión Magdalena Medio.

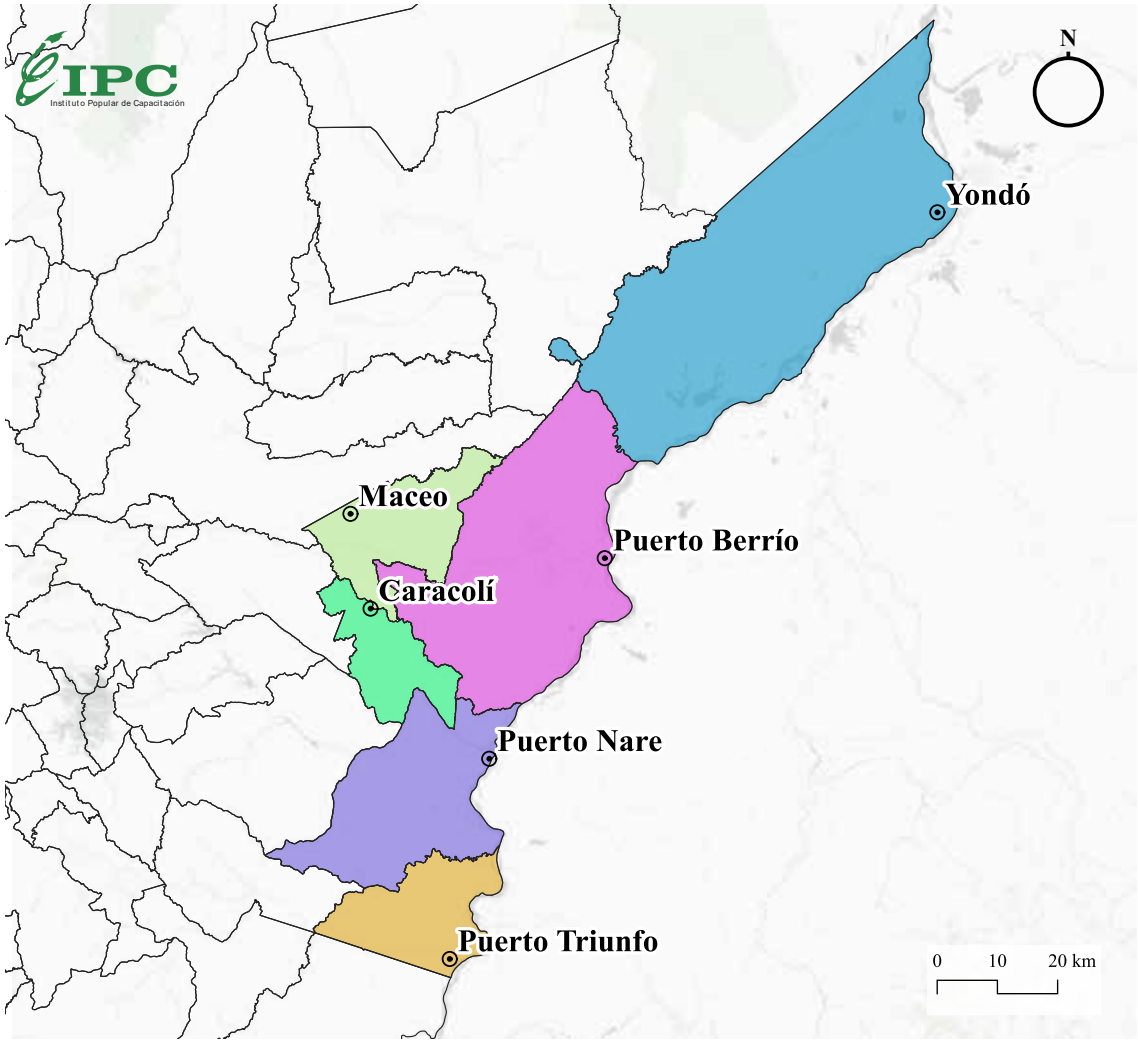

	Municipio	Habitantes	H. 2019	H. 2020	T. 2019	T. 2020	D. Forzado	V. Sexual	Desapariciones
	Caracolí	4532	2	0	44.13	0.00	0	1	0
	Maceo	8248	11	5	133.37	60.62	20	1	1
	P. Berrío	40713	46	32	112.99	78.60	61	35	0
	P. Nare	14440	5	4	34.63	27.70	7	7	0
	P. Triunfo	18970	17	18	89.62	94.89	4	20	1
	Yondó	20110	3	11	14.92	54.70	26	24	0
	M. Medio	107013	84	70	78.50	65.41	118	88	2

Fuente: Elaboración propia con datos del DANE, Policía Nacional, UARIV, INML y CF (2020).

Para 2020, la conflictividad entre estas estructuras continuó, aunque la escala de confrontación y de generación de hechos victimizantes disminuyó considerablemente. Esto muestra la tendencia de los demás conflictos urbanos del departamento, en donde se observa una disminución en las estadísticas delictivas, en contravía a la violencia experimentada en zonas rurales en donde incrementó. En el caso del Magdalena Me-

dio, además del incremento de controles de las autoridades en cascos urbanos generados por la pandemia, esta reducción también se puede explicar por el debilitamiento de Los Caparrapos, el incremento de capturas por parte de la fuerza pública y la disminución de la confrontación por nuevos mercados ilegales que se proyecta del Valle de Aburrá a los municipios cercanos del Nordeste y los que limitan del Magdalena Medio antioqueño con estos: Maceo, Caracolí y Puerto Nare.

Con relación al homicidio, 2018 fue un año de relativa calma, cuando solo hubo 18 homicidios en Puerto Berrío, mientras el resto de los municipios de la subregión no se registraron hechos de este tipo, según datos de Medicina Legal. Sin embargo, para el mes de marzo de 2019 se empezó a escalar el conflicto. Solo el municipio de Puerto Berrio pasó de 18 homicidios a 46, un incremento de 155%, y Puerto Triunfo pasó de 7 a 17, lo que representó un aumento del 142% entre los dos años, siendo estos dos los municipios con mayor número de homicidios. Llama la atención Maceo, que pasó de 0 a 11 homicidios entre uno y otro año.

Para 2020, el número de homicidios en la subregión registró una disminución del 27%, lo que es muy significativo e incluso está por encima de la media departamental para este año. No obstante, la tasa de 65 hpch sigue siendo bastante alta y dista mucho de los niveles observados para 2018, evidencia de que, aunque con menor intensidad, la conflictividad violenta entre estructuras armadas en el Magdalena Medio se siguió presentando. En municipios como Puerto Triunfo la situación sigue siendo muy compleja con una tasa de 94 hpch, o como Puerto Berrio con 78 hpch, o Maceo que, a pesar de la significativa reducción a menos de la mitad, sigue teniendo una tasa alta con 60 hpch.

Por otra parte, el Magdalena Medio no presenta desplazamientos masivos desde hace varios años. En términos globales, para 2020 la subregión no tiene un porcentaje representativo en relación con resto del departamento. Solo representa cerca del 1% del total de los registros de desplazamiento forzado en Antioquia, según datos de la UARIV. A escala municipal, este hecho victimizante afecta de manera sensible al municipio de Puerto Berrío, que tiene más de la mitad de los casos de la subregión. En segundo lugar, aunque con un número mucho menor de eventos, afecta a Yondó, cuya violencia —como se mencionó— impacta principalmente la zona rural PDET y a Maceo, también afectado por las dinámicas de violencia del Nordeste antioqueño.

Con solo dos casos, uno en Puerto Triunfo y otro en Maceo, la desaparición tampoco tiene un peso representativo sobre la estadística departamental, esto teniendo en cuenta que el río Magdalena fue, en el pasado, un importante sitio de inmersión de cuerpos de personas desaparecidas.

El Magdalena Medio es la subregión de Antioquia que registró menos agresiones sexuales durante 2020, con menos del 4% del total departamental. El municipio de Puerto Berrío presenta el número de denuncias más alto de la subregión, con 35 casos, seguido por Puerto Triunfo y Yondó. Los cascos urbanos ubicado sobre la ribera del río Magdalena son los que representan más riesgo de violencia sexual, en especial para las mujeres jóvenes.

2. Seguridad Humana y DESC durante la pandemia, en Antioquia

En el panorama actual, el enfoque de la seguridad humana en el diseño de políticas públicas ha pasado de ser una alternativa —con cierto grado de aceptación pragmática por parte de tomadores de decisiones— a convertirse en indispensable para la intervención, mitigación y solución de las consecuencias esperadas y no esperadas de la pandemia. 2020 fue un año muy difícil para diferentes sectores y grupos sociales en el país, no porque los haya posicionado ante problemas totalmente nuevos o desconocidos, sino porque profundizó y complejizó aquellos que ya estaban presentes y que eran percibidos como una amenaza constante y seria para sus vidas y bienestar.

A las preocupaciones relacionadas con la salud, se les sumaron principalmente las relacionadas con la economía, la alimentación, la integralidad personal y la educación. Grupos socialmente vulnerables como jóvenes, niños y ancianos, así como grupos de mujeres en situación de vulnerabilidad socioeconómica experimentaron y percibieron una disminución en sus indicadores de calidad de vida, a la vez que se generalizaba el descontento social por la manera como desde el Estado se gestionaban las crisis derivadas de la pandemia. Pensar en la formulación de políticas públicas —con un enfoque de seguridad humana— emergentes e intencionadas a resolver las problemáticas sociales que se agudizan y se gestan, es indispensable para escenarios de futuros en los que las personas puedan vivir sin temor y en condiciones dignas de vida.

2.1. El empleo y la seguridad económica

En Antioquia, la pandemia no generó un escenario nuevo de afectación a la seguridad económica. Antes de esta, existían regionalmente problemáticas que, consideradas estructurales, ya comprometían el bienestar económico de las poblaciones. El escenario que emergió a inicios de marzo, cuando se reportó el primer caso de COVID-19 en Medellín, agudizó más bien aquellas problemáticas estructurales existentes; e hizo más relevante para la opinión pública, las instituciones estatales y los medios de comunicación aquellas personas que cotidianamente tenían serias dificultades económicas para vivir e, inclusive, para subsistir. Esto se evidenció en la subregión del Valle de Aburrá y en los principales centros poblados subregionales del departamento. Aunque no en los mismos términos, las zonas rurales también se vieron afectadas económicamente durante 2020; afectaciones que no se debieron exclusivamente a la pandemia, sino que se aunaron también a situaciones persistente de conflictividad y violencia en varios municipios (tal como se demostró en las páginas anteriores).

Una de las imágenes que mejor muestra el escenario general de afectación previo a la pandemia con respecto a la seguridad económica, así como la alimentaria, es el mapa general departamental del Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI, urbano y rural). Como se observa en la Figura 7, gran parte de los municipios de la subregión de Urabá (con excepción del Eje bananero: Apartadó, Carepa y Chigorodó) tienen una propensión de personas con NBI superior a 39 puntos porcentuales (p.p.). Asimismo, se observa que la mayoría de los municipios del Bajo Cauca (exceptuando a Caucasia) tienen una propensión de personas con NBI por encima de 32 p.p. Bajo Cauca y Urabá (y, en menor medida, los municipios del Nordeste, Norte y Occidente cercanos a estas dos subregiones) constituyen las zonas del departamento con los principales retos en términos de indicadores sociales. En estas dos subregiones, como se verá más adelante, también se encuentran los porcentajes más altos de inseguridad alimentaria en el hogar —ISAH—. Una lectura superficial del mapa da cuenta de que en Antioquia predomina la relación de inequidad entre el centro y la periferia, una relación que hace 40 años era evidenciada en América Latina por lo que se denominó el Modelo Cepalino.

Figura 21
Índice General de Necesidades Básicas Insatisfechas en Antioquia.

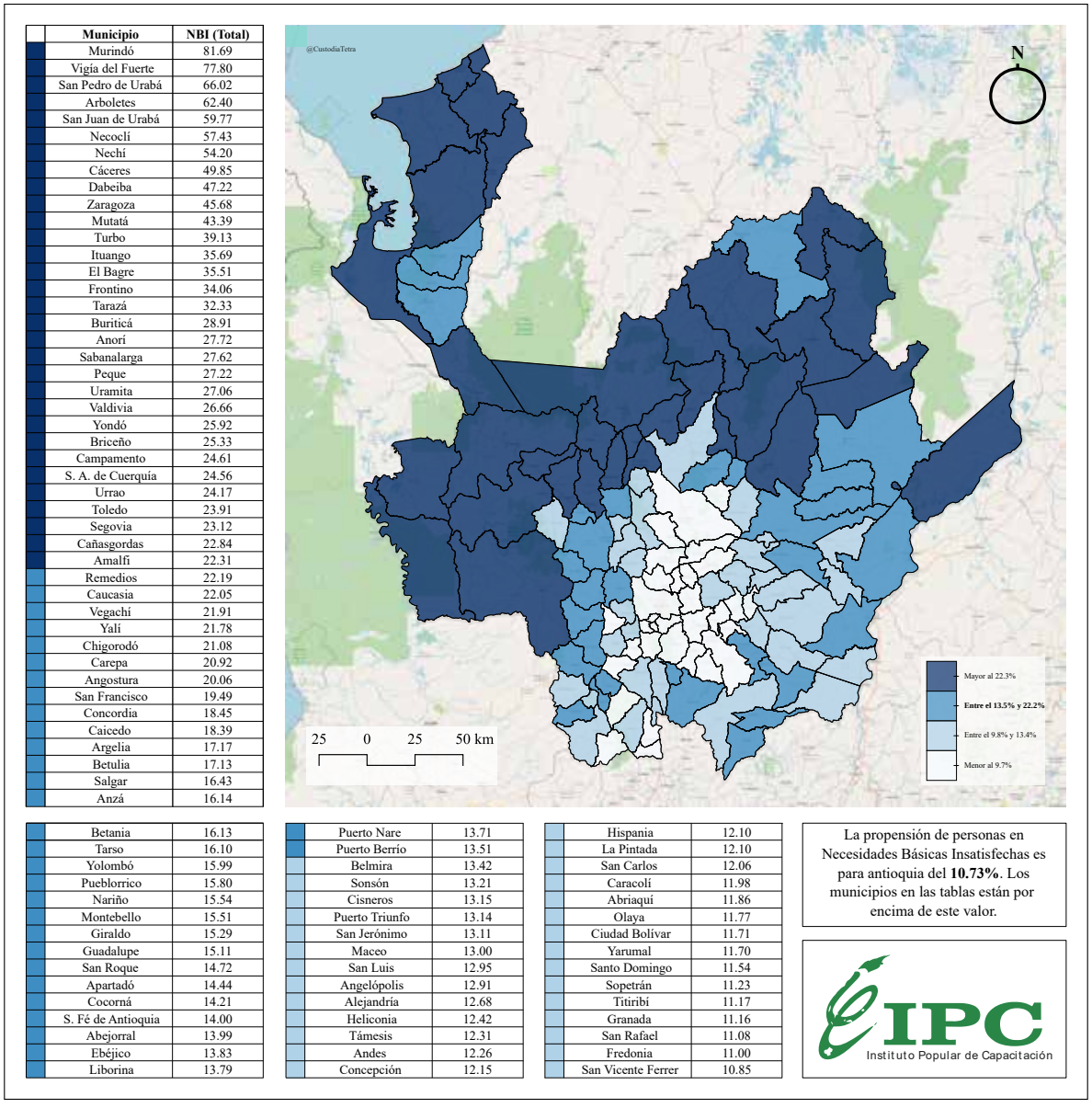

Municipio	NBI (Total)
Murindó	81.69
Vigía del Fuerte	77.80
San Pedro de Urabá	66.02
Arboletes	62.40
San Juan de Urabá	59.77
Necoclí	57.43
Nechí	54.20
Cáceres	49.85
Dabeiba	47.22
Zaragoza	45.68
Mutatá	43.39
Turbo	39.13
Ituango	35.69
El Bagre	35.51
Frontino	34.06
Tarazá	32.33
Buriticá	28.91
Anorí	27.72
Sabanalarga	27.62
Peque	27.22
Uramita	27.06
Valdivia	26.66
Yondó	25.92
Briceño	25.33
Campamento	24.61
S. A. de Cuerquía	24.56
Urrao	24.17
Toledo	23.91
Segovia	23.12
Cañasgordas	22.84
Amalfi	22.31
Remedios	22.19
Caucasia	22.05
Vegachí	21.91
Yalí	21.78
Chigorodó	21.08
Carepa	20.92
Angostura	20.06
San Francisco	19.49
Concordia	18.45
Caicedo	18.39
Argelia	17.17
Betulia	17.13
Salgar	16.43
Anzá	16.14
Betania	16.13
Tarso	16.10
Yolombó	15.99
Pueblorrico	15.80
Nariño	15.54
Montebello	15.51
Giraldo	15.29
Guadalupe	15.11
San Roque	14.72
Apartadó	14.44
Cocorná	14.21
S. Fé de Antioquia	14.00
Abejorral	13.99
Ebéjico	13.83
Liborina	13.79
Puerto Nare	13.71
Puerto Berrío	13.51
Belmira	13.42
Sonsón	13.21
Cisneros	13.15
Puerto Triunfo	13.14
San Jerónimo	13.11
Maceo	13.00
San Luis	12.95
Angelópolis	12.91
Alejandría	12.68
Heliconia	12.42
Támesis	12.31
Andes	12.26
Concepción	12.15
Hispania	12.10
La Pintada	12.10
San Carlos	12.06
Caracolí	11.98
Abriaquí	11.86
Olaya	11.77
Ciudad Bolívar	11.71
Yarumal	11.70
Santo Domingo	11.54
Sopetrán	11.23
Titiribí	11.17
Granada	11.16
San Rafael	11.08
Fredonia	11.00
San Vicente Ferrer	10.85

Fuente: Elaboración propia con datos del DANE (2018).

Por otra parte, se evidencia que el Valle de Aburrá y la zona cercana bajo su influencia económica, conforman el conjunto de municipios cuyo porcentaje de propensión de personas con NBI está por debajo del indicativo departamental (10.73%, de acuerdo con el DANE). Es en estos municipios, en particular los que comprenden la zona urbana del Área Metropolitana, que concentra más del 60% de la población, donde los efectos no esperados del aislamiento preventivo y la pérdida de empleos se sintieron con mayor fuerza, comprometiendo la economía de un número significativo de hogares.

No en vano —según el DANE— en Antioquia la pandemia dejó sin empleo a 139 000 personas durante 2020 (cesantes), 118 000 de ellas solo en Medellín y el Área

Metropolitana. La tasa de desempleo en el departamento llegó a 15.93 p.p. durante el último trimestre, lo que significó un aumento del 4.7% con respecto a 2019 (Tabla 1). De acuerdo con la misma entidad, 230 000 personas salieron de su condición de ocupada en Antioquia durante el segundo semestre de 2020, no necesariamente reactivándose en los sectores formales, pues cerca de 920 000 personas desempeñan trabajos informales en peluquerías, cultivos de café, comidas rápidas y transporte informal de pasajeros, precisamente uno de los sectores más afectados por la cuarentena. Cifras ponderadas por Comfenalco registran 283 139 trabajos que se perdieron en el segundo semestre de 2020, siendo las mujeres y los jóvenes los más afectados en esta región.

Tabla 1
Tasa de desempleo en Antioquia, 2011-2020.

Año	Tasa de Desempleo (TD) Nacional	TD Antioquia	TD Hombre Antioquia	TD Mujeres Antioquia
2011	10.79	10.40	8.07	13.68
2012	10.32	10.63	7.81	14.41
2013	9.61	9.73	7.53	12.65
2014	9.07	9.42	7.55	11.91
2015	8.85	9.24	7.40	11.73
2016	9.21	9.62	7.05	13.17
2017	9.37	10.22	7.63	13.75
2018	9.64	10.73	8.35	14.01
2019	10.43	11.18	8.43	15.00
2020	15.82	15.93	12.74	20.42

Fuente: elaboración propia con datos del DANE (2020).

Según el artículo *El hambre en tiempos de COVID-19* (Chaverra-Torres et al., 2020), la pandemia llegó en un momento de inestabilidad económica, por lo que esta no fue la responsable directa y exclusiva de las subsiguientes dificultades por las que el país pasó durante 2020. En dicho artículo se precisa que, para 2019, había 22 003 000 personas económicamente activas; pero, casi la mitad, 10 003 000, desempeñaban su trabajo de manera independiente, el 14% de manera formal y el 86% de manera informal. Es decir, se trata de una economía —tanto en Colombia, como en Antioquia— con problemas previos y poco preparada para un momento de crisis. Esto lo muestra, además, la tasa de desempleo en Antioquia, que desde el 2011 ha estado por encima del 9%.

De hecho, la población dependiente de actividades económicas informales fue una de las más golpeadas este año. Al vivir del diario, no recibir ingreso regular y estable y no tener ningún tipo de protección en riesgo y en salud, los trabajadores informales sintieron con más rigor los efectos de la pandemia. A ello, se le suma el hecho de que la

informalidad se convierte en receptora de una parte de la población desempleada, por lo que no es de extrañar un incremento de esta población entre 2019 y 2020. Se estimaba que, para 2019, tan solo en Medellín había más de 35.000 venteros informales, 15.000 de ellos concentrados en el centro de la ciudad (Redacción, 2021). Se trata de un número significativo de personas en una situación sensible de inseguridad económica, y sobre quienes se deben buscar acciones urgentes en términos de apoyo alimentario y económico, incluso después de la pandemia.

Como se observa en la Figura 22, durante 2020 la informalidad creció en Medellín y el Área Metropolitana. En comparación con el mismo trimestre —octubre a diciembre— de 2019, la población ocupada informalmente creció 3.72 p.p., lo que se traduce en que el 43.84% de la población total ocupada durante los últimos meses de 2020 lo hizo desde la informalidad. Es de destacar que, a lo largo del año, esta creció 3.02 p.p., rompiendo con la tendencia a la baja del año anterior al pasar del 40.82% al 43.84%; un valor muy cercano al mismo periodo de 2019 (43.45%).

Si continúa la tendencia, se espera una proporción de informalidad para 2021 superior o cercana al 47% durante el primer trimestre. Por tal motivo, es importante que en el Valle de Aburrá y en las demás subregiones del departamento se lleven a cabo políticas de promoción del empleo formal, entre cuyos objetivos esté la superación de las barreras de acceso al empleo; en especial, para jóvenes y mujeres, altamente impactados por la pandemia.

Figura 22
Proporción de informalidad, 2019-2020.

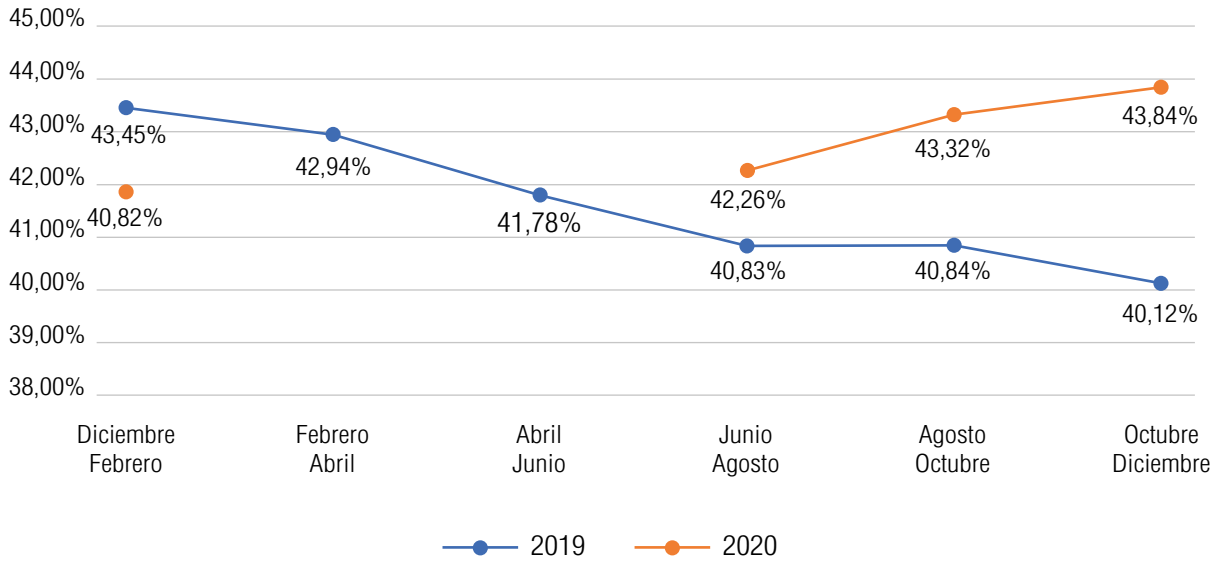

Fuente: elaboración propia con datos del DANE (2020).

El 2020 ha sido un año difícil para jóvenes y mujeres. En julio, cuando los efectos por coronavirus se sentían con más intensidad, el DANE reveló que el desempleo juvenil había aumentado en el país, con una tasa que se elevó 12,2 p.p. y llegó a 29,7% durante el trimestre mayo – julio. Para ese mismo periodo de 2019, el indicador era de 17,5%, de manera que hubo una disminución significativa en la tasa de ocupación juvenil en lo nacional. En otras palabras, mientras para mayo – junio de 2019 había 5,69 millones de jóvenes empleados, para el mismo periodo de 2020 esta cifra había descendido a 4,29 millones.

Para Medellín y el Valle de Aburrá, hasta cuando se obtuvo registro (2018), la tasa de desempleo juvenil fue de 19.8% y 20% respectivamente (Figura 23). En comparación con el resto de la población de la subregión, con una tasa de 9.4%, la tasa de desempleo juvenil fue más del doble en 2019 (según datos de Medellín Cómo Vamos).

Figura 23
Tasa de Desempleo Juvenil Medellín y Valle de Aburrá, 2014 – 2019.

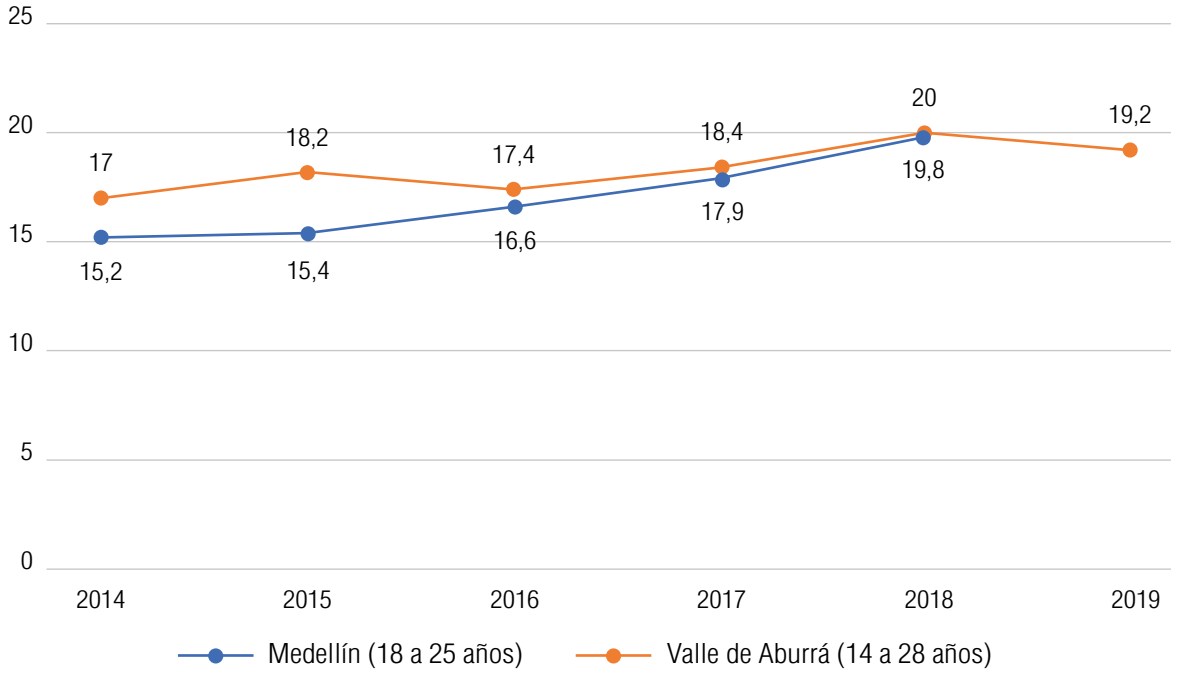

Fuente: Elaboración propia con datos de Medellín Cómo Vamos (2020).

En el caso de las mujeres, para ese mismo año, constituían el grupo poblacional con mayor tasa de desempleo: 22.9%. Tanto en lo nacional como en lo local, las mujeres y los jóvenes han sido ampliamente impactados por la emergencia sanitaria; pero, previamente ambos grupos ya tenían serias problemáticas de acceso al empleo, hecho que los hizo más vulnerables en este periodo.

En Antioquia, se estima que de los más de 280 000 empleos que se perdieron en 2020, 50 475 fueron de jóvenes entre los 18 y 25 años (Ospina, 2021). En medio de la emergencia sanitaria, de acuerdo con cifras de la Secretaría de Juventud, el desempleo joven llegó al 24.8% en Medellín y el Área Metropolitana (Valle, 2021). Hubo un aumento del 1.8 puntos porcentuales con respecto a abril

de 2019, cuando la tasa fue de 23%, lo que se expresó en que para ese mes, 5 de cada 100 jóvenes dejaron de estar ocupados. Si bien no se tienen cifras ponderadas de las demás subregiones, es indispensable recordar que, por ejemplo, en el Bajo Cauca las muertes son en un 95% de jóvenes entre 18 y 25 años; por lo que, si no se resuelven las dificultades derivadas de 2020 en materia de empleo juvenil para el departamento, es probable que las conflictividades en los territorios se aviven y que la vinculación de jóvenes a grupos armados aumente. El desempleo juvenil en Antioquia es un problema endémico en subregiones como Bajo Cauca, Urabá y Valle de Aburrá.

Figura 24
Tasa de desempleo de las mujeres en Antioquia, 2011-2020.

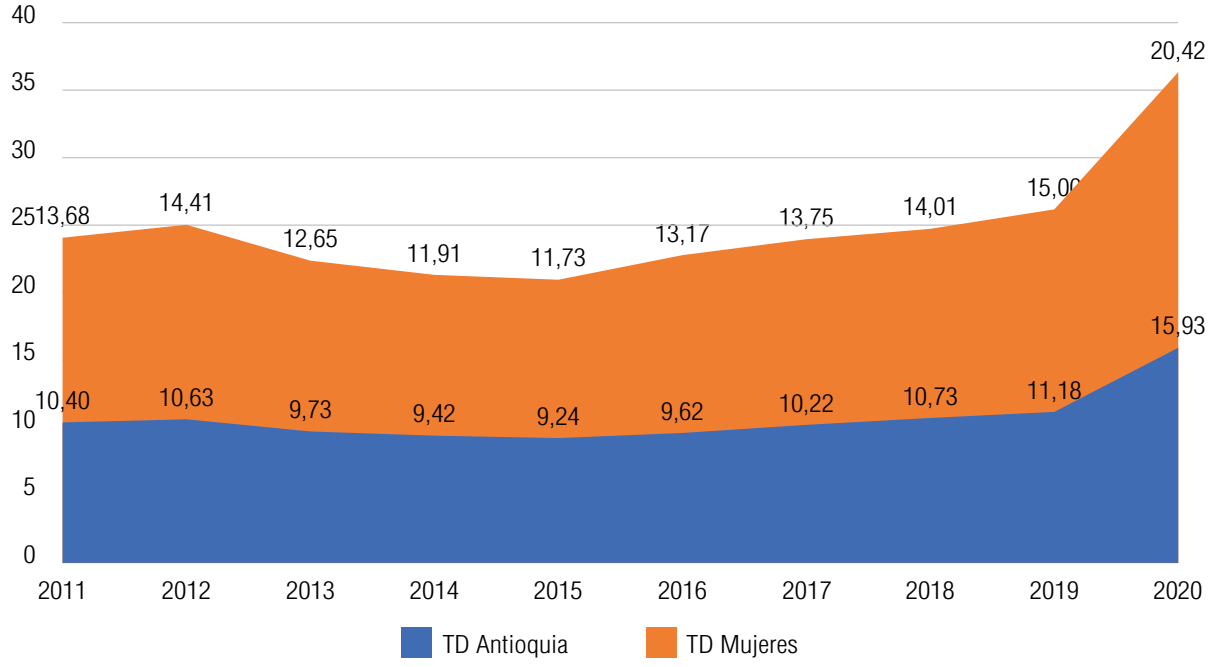

Fuente: Elaboración propia con datos del DANE (2020).

Por otra parte, como se observa en la Figura 24, la tasa de desempleo en las mujeres del departamento ha sido desde 2011 superior a la general y es la más alta en Antioquia desde que se tiene registro. En primer lugar, se posicionó 4.5 p.p. con respecto a la media general, al alcanzar un registro por encima del 20%. En segundo lugar, se posicionó 5.42 p.p. por encima de su valor de 2019, subiendo del 15% al 20.42%. El panorama de empleo para las mujeres ha sido, por tanto, uno de los escenarios más difíciles y complejos en 2020, sumado a un contexto previo de precarización e informalidad, así como a las brechas relacionadas con la paridad salarial y la carga laboral, cuando se ocupan de la economía del cuidado.

Una de las explicaciones de este aumento en el desempleo de las mujeres se debe a la participación de ellas en el sector manufacturero o en el comercio, que han sido golpeados por la pandemia en mayor grado.

Pero, lo más preocupante de estas cifras es que, para agosto de 2020, por cada empleo que se perdió de un hombre entre 25 y

54 años, se perdieron dos empleos de mujeres en ese mismo rango de edad. Es más, por cada hombre en ese rango de edad que entró en inactividad, hubo cuatro mujeres que dejaron sus empleos para dedicarse a la economía del cuidado del hogar (González, 2020).

2.2. Inseguridad alimentaria

Son varios los acuerdos internacionales que comprometen a la sociedad y al Estado colombiano a garantizar el derecho humano a una alimentación adecuada. Entre estos, uno de los más relevantes es el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales —PIDESC—, puesto que gracias a él se asume la alimentación adecuada como un propósito amplio, vinculado a una buena calidad de vida (Art. 11, párrafo 1), y como un propósito delimitado y definido, en el que el estado debe encaminarse a adoptar todas las medidas indispensables e idóneas para su cumplimiento (Art. 11, párrafo 2). En ese sentido, es un derecho a todos los elementos nutritivos necesarios para que una persona pueda gozar de una vida sana y activa, así como a los medios para tener acceso a ellos.

Si bien, el derecho humano a una alimentación adecuada no debe confundirse con la seguridad alimentaria, ni mucho menos con la soberanía alimentaria, existe, precisamente, seguridad alimentaria cuando todas las personas tienen en todo momento el acceso físico, social y económico a alimentos suficientes, inocuos y nutritivos que satisfacen sus necesidades y preferencias alimentarias para llevar una vida activa y sana (FAO, 2011); de manera que esta se convierte en una precondición para el ejercicio pleno del derecho a una alimentación adecuada. La seguridad alimentaria complementa y fortalece este derecho, que, en la actualidad, se relaciona también con el concepto de soberanía alimentaria y las reivindicaciones sociales y políticas llevadas a cabo por comunidades y poblaciones sobre la base de este último.

Antes de la pandemia, la situación alimentaria y nutricional en Antioquia no era la mejor. De acuerdo con el Perfil Alimentario y Nutricional de Antioquia para 2019, en el departamento el 33% de los hogares estaban en seguridad alimentaria y el 67% en inseguridad alimentaria (Figura 25). Es decir, dos terceras partes de los hogares (conformados en promedio por 3,5 integrantes) evidenciaban adultos preocupados por el abastecimiento insuficiente de alimentos y la disminución en la calidad de estos (inseguridad leve: 38%); evidenciaban, asimismo, adultos en las familias cuya ingesta de alimentos se ha reducido de tal modo que tienen una experiencia psicológica constante de sensación de hambre (inseguridad moderada: 18,5%). En la posición más crítica de la escala, estaban los hogares en el que todos sus miembros han reducido la ingesta de alimentos a tal grado que los niños también experimentan hambre (inseguridad severa: 10,5%).

Figura 25
Prevalencia de inseguridad alimentaria en los hogares de Antioquia (sin Medellín), 2019.

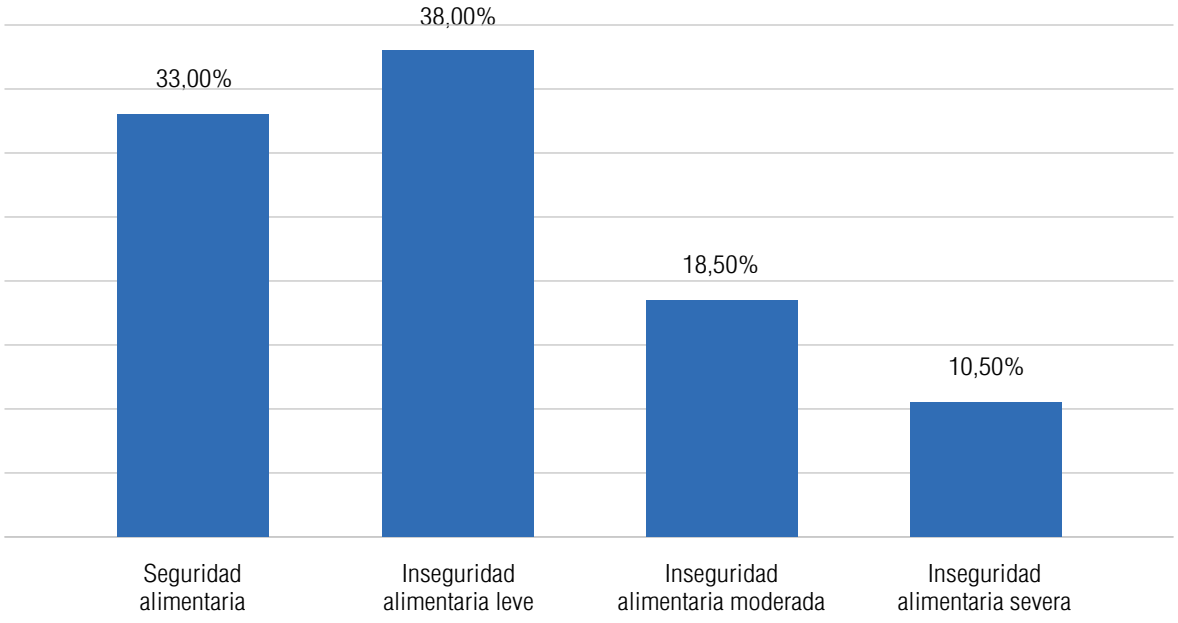

Fuente: elaboración propia con datos del Perfil Alimentario y Nutricional de Antioquia (2019).

Considerando que Antioquia posee 1 135 535 hogares según el Censo de 2018, el Perfil Alimentario de Antioquia tiene un universo ligeramente superior de 1 237 916 hogares (sin contar Medellín en ambos casos). Se puede inferir entonces, de acuerdo con las fuentes, que aproximadamente entre 119 000 y 130 000 hogares en el departamento antes de 2020 tenían niños que experimentaron hambre, incluyendo también a los demás miembros de su núcleo familiar.

Tan solo en Urabá y Oriente la cantidad se ponderó en 41 190 y 22 363 hogares respectivamente, para un total de 63 553 en esta situación. Al observar de manera independiente cada subregión, Urabá y el Bajo Cauca son motivo de alerta, dado que tuvieron el 29.1% (41.190) y el 24.8% (18.084) de sus hogares en inseguridad económica severa. Incluso, en términos generales, una cantidad muy significativa de los hogares de estas dos subregiones presentaron inseguridad alimentaria antes de 2020 (Figura 26) con porcentajes por encima del 85%, lo que representa en Urabá 121 639 hogares y en el Bajo Cauca 63 877 de ellos, siendo las dos subregiones más vulnerables en seguridad alimentaria. Aunque la situación en las otras subregiones no se puede considerar mejor. Puesto que, a diferencia del Valle de Aburrá y Suroeste, más del 70% de los hogares en las subregiones de Antioquia presentan inseguridad alimentaria en algún grado (leve, moderada, severa).

Figura 26
Seguridad Alimentaria en el Hogar (SAH)
e Inseguridad Alimentaria en el Hogar (ISAH)
según subregión, 2019.

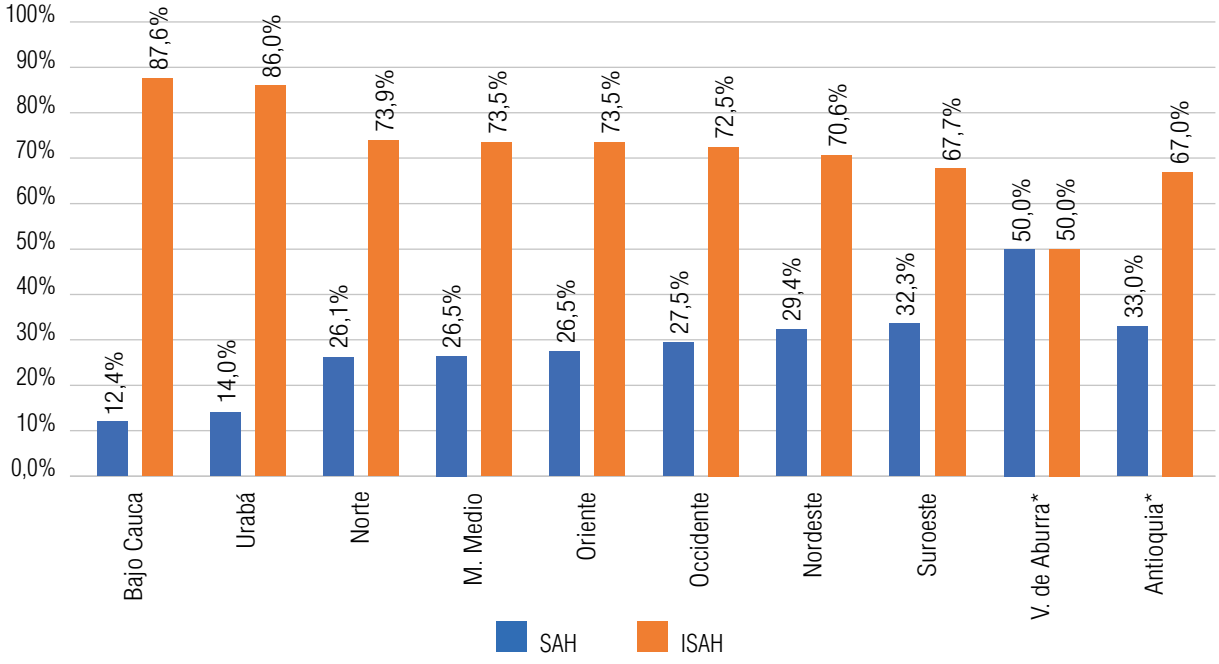

Fuente: elaboración propia con datos del Perfil Alimentario y Nutricional de Antioquia (2019) * Sin Medellín.

Por otra parte, cuando se comparan los hogares ubicados en las zonas rurales con respecto a los de las zonas urbanas, es posible identificar en términos generales que, con una leve excepción en el Valle de Aburrá y Occidente, en las subregiones del departamento el porcentaje de los primeros es mayor al de los segundos (Figura 27). Esto indica que los habitantes de las zonas rurales y centros poblados dispersos de Antioquia contaban para 2019 con menos seguridad alimentaria en comparación con los habitantes de las zonas urbanas. Nuevamente, el Bajo Cauca y Urabá se ubican como las subregiones donde la problemática es más severa. De hecho, es de destacar que solo en el Valle de Aburrá (con 55.4%) y el Suroeste (con 70.9%) la cifra de hogares rurales con inseguridad alimentaria fue significativamente menor con respecto a Antioquia (75.8%).

Figura 27
Inseguridad alimentaria en el hogar (ISAH), rural y urbano 2019.

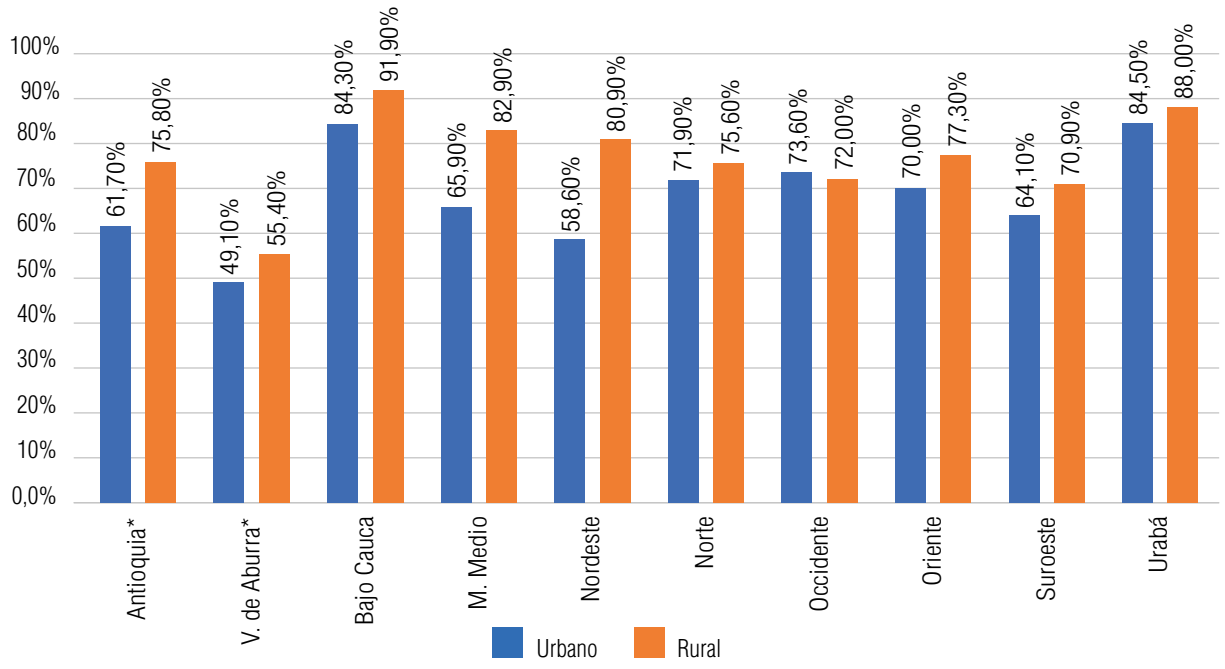

Fuente: elaboración propia con datos del Perfil Alimentario y Nutricional de Antioquia (2019).
*** Sin Medellín.**

En síntesis, antes de iniciar la pandemia, el departamento de Antioquia ya mostraba un contexto general de inseguridad alimentaria para muchos de sus hogares, en el que adultos y niños veían comprometido su derecho humano a una alimentación adecuada. Esta situación no difiere mucho en los contextos subregionales, con excepción del Valle de Aburrá (sin Medellín), dado que se presentaron porcentajes de seguridad alimentaria por debajo del 33%, es decir, por debajo del valor departamental. Asimismo, se evidenciaba que en las zonas rurales de Antioquia el porcentaje de hogares con algún grado de inseguridad alimentaria era mayor que los ubicados en las zonas urbanas; con la diferencia de occidente, donde se puede hablar de una igualdad relativa. Urabá y el Bajo Cauca destacaban una y otra vez por contar con los porcentajes más altos, lo que entra en diálogo con el hecho de que ambas son las dos subregiones del departamento con más necesidades básicas insatisfechas y donde hay grandes extensiones de tierra dedicadas a los monocultivos, a la ganadería y a la minería.

Ahora bien, se estima que durante la pandemia el número de hogares en situación de inseguridad alimentaria aumentó (Figura 28). Según cifras del DANE, en agosto de 2020, con el aislamiento preventivo, los hogares en Medellín y el Área Metropolitana que ingerían tres comidas diarias pasaron del 94.4% al 77.4%, lo que significó una reducción del 17%.

Figura 28
Hogares que disminuyeron su alimentación diaria durante el Aislamiento Preventivo (AP), Medellín.

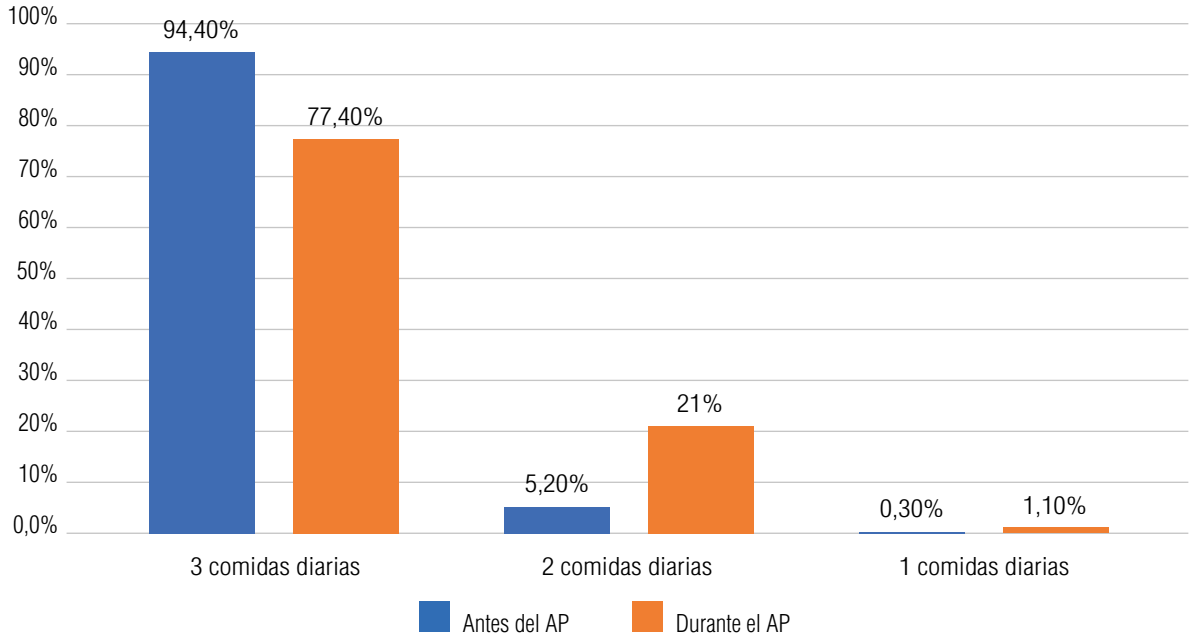

Fuente: elaboración propia con datos del DANE (2020).

El Área Metropolitana del Valle de Aburrá cuenta con más de 1.2 millones de hogares, por lo que aproximadamente más de 200 000 dejaron de consumir sus tres comidas diarias por efecto de la pandemia. En consecuencia, los hogares que durante el aislamiento preventivo pasaron a ingerir dos comidas diarias aumentaron 15.8 p.p., llegando así al 21%. Esto se tradujo en más de 250 000 hogares que vivían con solo dos comidas al día para el mes de agosto. Finalmente, es importante destacar el crecimiento en más de un millar de los hogares que tan solo tenían acceso a una comida diaria.

Según el DANE, en septiembre de 2020, el porcentaje de hogares con tres comidas diarias cayó al 74.5%, para posteriormente volver a subir 77.4% (Figura 28). Si bien para diciembre de 2020 la cifra había subido al 80%, distaba mucho del 94.4% anterior a la pandemia. Adicional, vale la pena anotar que estas cifras no necesariamente reflejan una alimentación adecuada o su recuperación. Ante la crisis, las personas pueden remplazar los víveres y productos de su alimentación con otros de menor calidad o que representan una dieta menos equilibrada. En ese orden de ideas, la garantía al derecho a una alimentación saludable no se logra con el hecho de que las personas accedan a tres o más comidas diarias, puesto que estas comidas pueden redundar en los mismos insumos o componentes y no aportar los suficientes nutrientes.

Colombia es un país de medianos y pequeños ingresos; situación que también se ve reflejada en Antioquia y que empeoró considerablemente con la pandemia y las medidas preventivas para evitar el contagio. Antes de esta, un gran porcentaje de la población se

encontraba en inseguridad alimentaria o con doble carga de malnutrición (Rosas, 2017). Siguiendo algunos estudios al respecto (Chaverra-Torres et al., 2020), y de acuerdo con el Ministerio de Salud, la prevalencia de retraso en talla en Colombia es de 13.2 % y de desnutrición aguda es del 0.9%. Por otra parte, la mortalidad infantil por desnutrición es del 10%, y la muerte de adultos mayores por la misma situación es del 0.5%. Este panorama es alarmante; porque, además de aumentar las cifras de hambre y malnutrición, "aumenta también las posibilidades de padecer complicaciones médicas por estas causas en el 20% de aquellos que sean infectados de COVID-19" (Chaverra-Torres et al., 2020).

Figura 29
Índice de desnutrición crónica infantil en Antioquia, 2020.

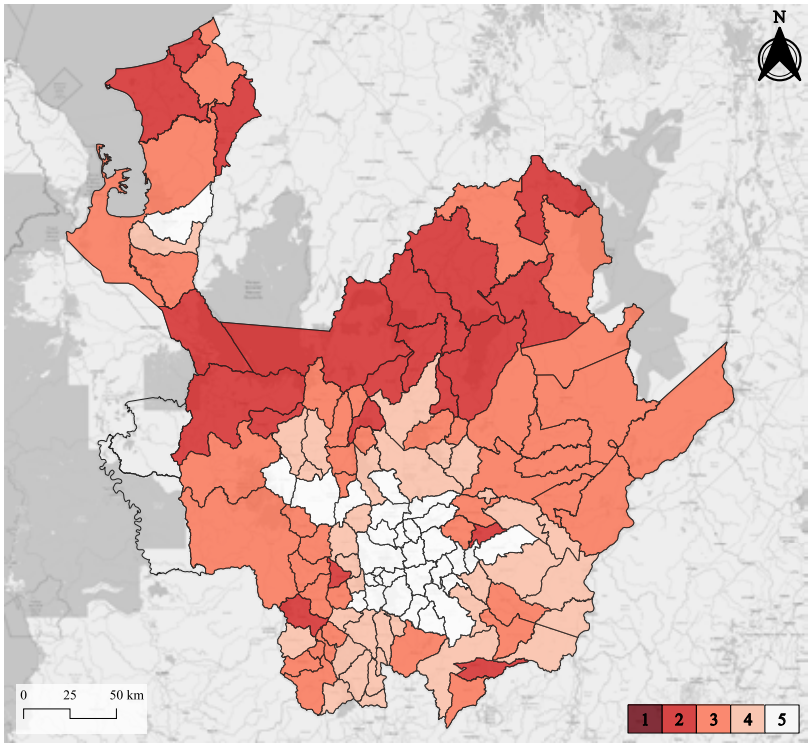

Municipios con mayor Índice de Desnutrición Crónica (DNC)

Municipio	Categoría	Nivel
Alejandría	2	Bajo
Anorí	2	Bajo
Argelia	2	Bajo
Armenia	2	Bajo
Briceño	2	Bajo
Cáceres	2	Bajo
Campamento	2	Bajo
Dabeiba	2	Bajo
Ituango	2	Bajo
Mutatá	2	Bajo
Nechí	2	Bajo
Necoclí	2	Bajo
Salgar	2	Bajo
San Andrés de Cuerquia	2	Bajo
San Juan de Urabá	2	Bajo
San Pedro de Urabá	2	Bajo
Tarazá	2	Bajo
Uramita	2	Bajo
Valdivia	2	Bajo
Zaragoza	2	Bajo

Niveles: (1) Crítico; (2) Bajo; (3) Medio; (4) Satisfactorio; y (5) Sobresaliente

IPC
Instituto Popular de Capacitación

Fuente: Elaboración propia con datos de Fundación Éxito (2020) | Sin datos para Murindó y Vigía del Fuerte.

En Antioquia, teniendo en cuenta el retraso en talla o desnutrición crónica en infantes (Figura 8), se obtiene que Valle de Aburrá (100%) y Oriente (69%) son las dos subregiones que presentan el menor Índice de Desnutrición Crónica —DNC—. Por el contrario, el Bajo Cauca y Urabá constituyen las dos subregiones con mayor DNC del departamento, con un 66% y 44% respectivamente. Esto coincide con el mapa de NBI y con el escenario de ISAH presentados previamente. De manera que, entre las principales conclusiones que resultan del cruce de datos está la alta vulnerabilidad en seguridad humana, particularmente en la dimensión alimentaria, que presentan estas dos últimas subregiones.

2.3. Educación y seguridad personal

La suspensión de las clases presenciales en todos los niveles educativos se adoptó en el ámbito escolar como una de las medias para evitar la propagación de la COVID-19. Miles de estudiantes dejaron de asistir a sus instituciones educativas atendiendo estas medidas preventivas, pero, sin contar con los medios e instrumentos necesarios e idóneos para continuar con su proceso de formación, desde sus hogares.

Figura 30
Municipios con mayor tasa de deserción en Antioquia, 2019.

	Municipio	Deserción	Aprobación	Reprobación	Repitencia
	Remedios	7.74	87.23	5.03	2.69
	Tarazá	7.68	82.22	10.1	4.09
	Cáceres	7.31	88.32	4.37	2.61
	Ciudad Bolívar	7.12	88.94	3.93	4.63
	Chigorodó	6.32	87.83	5.85	2.7
	Gómez Plata	6.28	81.84	11.88	6.69
	Vegachí	6.25	92.5	1.25	2.03
	Mutatá	6.17	89.6	4.23	1.74
	Salgar	6.11	83.52	10.37	4.01
	S. de Antioquia	6.08	85.68	8.24	2.8
	Segovia	6.02	92.35	1.63	1.59
	Dabeiba	5.94	89.94	4.12	2.5
	Ituango	5.91	87.77	6.32	2.04
	Entrerrios	5.88	82.67	11.45	6.51
	El Bagre	5.69	92.09	2.22	2.51
	Titiribí	5.51	86.38	8.11	9.08
	La Pintada	5.49	87.63	6.88	1.53
	Necoclí	5.49	89.18	5.33	2.29
	Amagá	5.41	82.28	12.31	5.23
	Giraldo	5.26	87.13	7.6	0.75
	Heliconia	5.17	86.22	8.61	2.15
	Yondó	5.12	83.76	11.12	2.83
	Apartadó	5	87.76	7.24	0.78
	Andes	4.89	83.64	11.46	2.77
	Betulia	4.86	92.46	2.68	2.24
	La Estrella	4.86	92.51	2.63	0.2
	Nariño	4.78	87.32	7.9	1.59
	Caucasia	4.63	88.72	6.66	2.78
	Puerto Triunfo	4.57	86.3	9.14	10.56
	Sabanalarga	4.54	93.72	1.75	2.62
	Jardín	4.51	91.28	4.21	1.79
	Venecia	4.44	86.94	8.61	9.04
	Yalí	4.44	95.56	0	0.49

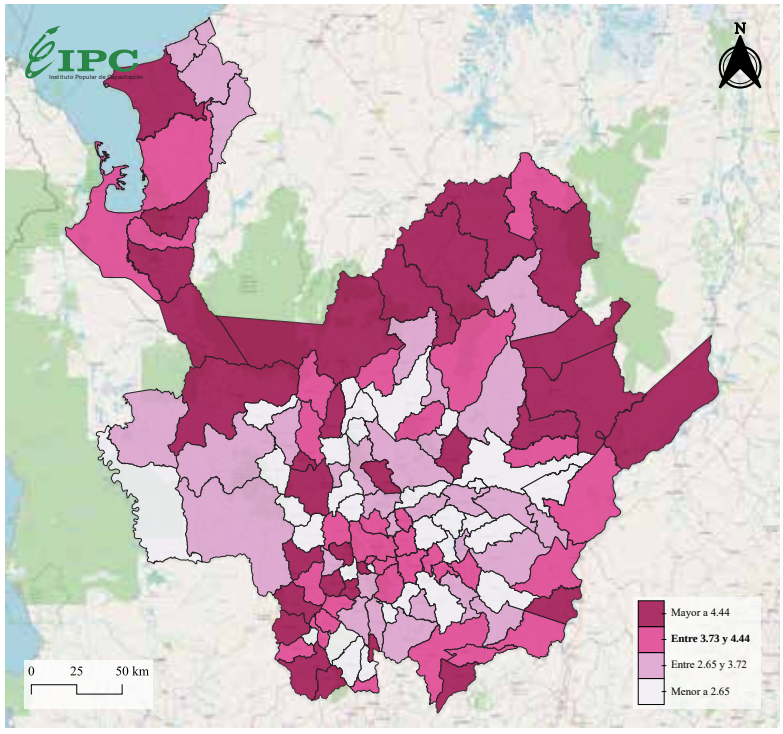

Fuente: elaboración propia con datos del Ministerio de Educación de Colombia (2020).

En zonas rurales y urbanas de Antioquia, era regular ver niños, niñas y adolescentes —NNA— usando teléfonos móviles para consultar y desarrollar las actividades propuestas por sus profesores. En efecto, se implementaron acciones para que accedieran a los medios tecnológicos y técnicos necesarios para continuar con su proceso educativo. Sin embargo, estas resultaron insuficientes ante la cantidad de estudiantes y familias que no contaban con estos dispositivos previo a la pandemia. Era frecuente ver, asimismo, a madres y padres con hijos escolares asumir algunos de los roles de los profesores, lo que planteaba cuestionamientos a los procesos pedagógicos y a la calidad en la educación durante la pandemia. En materia educativa, el aislamiento preventivo significó todo un reto en accesibilidad, asequibilidad, adaptabilidad y aceptabilidad, según la metodolo-

gía de las cuatro A que se ha adoptado internacionalmente para el goce efectivo de los derechos.

Como se observa en la Figura 30, la situación antes de 2020 dibujaba un panorama en el que los municipios de "frontera" evidenciaban mayor deserción escolar de sus estudiantes. Destacan, en particular, los municipios de las subregiones que comparten límites con los departamentos de Córdoba y Bolívar. Remedios, Tarazá y Cáceres fueron los municipios con mayor tasa de deserción en Antioquia para 2019, siendo los dos últimos, municipios que también destacan por indicadores bajos en lo social y cifras muy preocupantes de violencia y en los que la vinculación y utilización de NNA es una problemática que con el proceso de paz no ha cesado (incluso ha aumentado).

Figura 31
Deserción, reprobación y repitencia escolar en Antioquia 2019-2020.

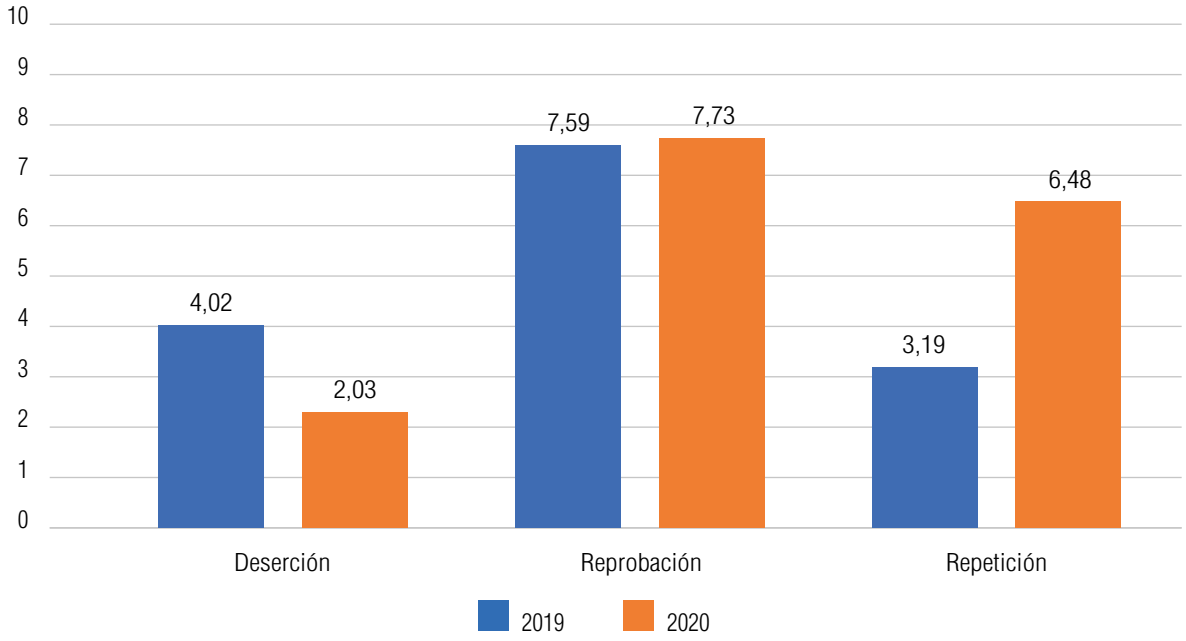

En comparación con 2019, 2020 mostró un descenso de la deserción escolar en Antioquia, de acuerdo con datos del Ministerio de Educación (Figura 10). Su tasa pasó de 4.02 a 2.3, lo que significó una reducción de 1.72 puntos. No obstante, esta imagen contrasta con los datos que en el transcurso del año circularon en diferentes medios, en los que se estimaba un aumento de la deserción escolar una vez finalizado el año (Infobae, 2021). Además, se construye sobre la base de los estudiantes matriculados a comienzos del año, de manera que se trata de datos previos a la pandemia. A mediados de año, durante las restricciones más fuertes por la COVID-19, se estimó que más de 2600 estudiantes dejaron de asistir a las clases virtuales en Antioquia, mientras que, en Medellín la cifra ascendió a 9000 estudiantes que no volvieron a responder el llamado de sus profesores (Marulanda, 2020), lo que encendió las alarmas por su posible deserción escolar durante la otra mitad del año.

Esta situación iba acorde con la realidad que atravesaba el país en ese momento. Para agosto de 2020, el 49.1% de las personas consultadas en la Gran Encuesta Integrada de hogares —GEIH— del DANE manifestó no haber podido continuar con sus estudios por causas asociadas con la pandemia. El 78.5% de ellas asistían a una institución de carácter oficial y el 77% pertenecían al estrato socioeconómico bajo-bajo, quienes suspendieron sus estudios tanto de educación básica y secundaria como de educación universitaria. Por lo que se puede concluir que se trató de un fenómeno generalizado que no solo afectó a Antioquia sino también a todo el país, aunque sus consecuencias sí pueden tener una repercusión en lo local y ser materia de preocupación para aquellas zonas con conflictividades complejas.

Con el aumento en la vulnerabilidad del derecho a la educación se compromete la seguridad personal, puesto que se afectan los imaginarios de futuro que una persona joven puede tener sobre su propia vida y su posición dentro de una estructura social. Esto genera un escenario de indefensión que se expresa en una sensación de inseguridad no solo sobre el presente sino también sobre el futuro. A ello se le suman las restricciones que los jóvenes también encuentran en términos de acceso a un empleo, y los pocos que lo logran lo hacen muchas veces en condiciones de precariedad. Entre los escenarios que se configuraron en 2020 está la posibilidad de que los y las jóvenes que ni estudian ni trabajan aumenten en la ciudad, lo que constituye, a la vez, un escenario de vulnerabilidad en la seguridad que una persona puede sentir como ser humano.

3. Balance de los derechos humanos por organizaciones del territorio y poblacionales

El 10 de diciembre de 2020, en el hotel Nutibara de Medellín, diez organizaciones sociales y redes de defensa de derechos humanos se reunieron —invitadas por el IPC— para presentar una lectura propia del ejercicio de los derechos humanos en su territorio, grupo poblacional o tipo de derechos de su interés. Las organizaciones provenían del Bajo Cauca, Urabá y Valle de Aburrá y se ubicaron en dos paneles: uno con enfoque territorial, localizado en las subregiones, y otro, con un enfoque más regional, vinculado a criterios poblacionales.

En el primer panel, las organizaciones tuvieron una participación más centrada en la dimensión territorial y local, estas fueron: Tierra y Paz; Asobac; Colectivo de Comunicación La Gente y los Bosques; Asoviamcla y el Cabildo Mayor Indígena Senú de Cáceres. En el segundo panel, participaron las experiencias que tenían una lectura más regional, expusieron su balance: Vamos Mujer – Mujeres que Crean, Escuela Nacional Sindical, Organización Indígena de Antioquia, Nibarú, y el Movimiento por el Aire y la Salud Pública.

A continuación, se presenta una síntesis que recoge las ideas centrales de cada intervención y testimonios directos de los panelistas, consignados así por su contundencia y claridad, de ellos se hace la debida diferenciación. Además, se presentan las preguntas orientadoras que dieron pie a cada intervención y se respeta el orden en que fueron presentadas. Se omiten nombres o referencias directas a los participantes a solicitud de estos y por motivos de seguridad.

3.1. Cabildo mayor indígena Zenú de Cáceres

El Cabildo mayor de Cáceres es una autoridad tradicional del territorio de este municipio, del cual hacen parte once comunidades locales. A su vez, son integrantes del proceso de la Organización Indígena de Antioquia. La gobernadora mayor expuso la situación de derechos humanos de varias comunidades del Bajo Cauca.

¿Cómo ustedes desde sus territorios, las realidades que habitan y los procesos que adelantan, perciben la situación de derechos humanos este año?

En 2020 ha decaído mucho la situación de derechos humanos en el Bajo Cauca, dos comunidades indígenas fueron desplazadas totalmente: Isla de la Dulzura (Cáceres) con 150 familias indígenas y campesinas, y Tigre II B (Caucasia) con cerca de 30 familias. La primera tiene más de dos meses y medio de estar desplazada y no han retornado al territorio por miedo a represalias. Otras comunidades se encuentran en total confinamiento: Guarumo, Puerto Santo, José de los Santos, todas ellas sin territorio titulado.

Hace 15 días se presentaron dos enfrentamientos en la zona indígena más lejana del municipio, la comunidad de Puerto de los Santos, un territorio que tiene una extensión de más de 600 hectáreas, pero que aún no han podido constituirse como resguardo. Son 48 familias, que ya se han visto inmersas en dos enfrentamientos y que se encuentran en total confinamiento, sufriendo una crisis alimentaria ya que los niños pequeños no tienen alimentación. “No podemos hacer nuestras actividades económicas, si no trabajamos no comemos, ya que nosotros vivimos es del diario”.

También son víctimas de amenazas, inseguridad, desplazamiento, no tienen estabilidad económica, y en este momento no pueden ejercer sus costumbres culturales, ni un gobierno propio.

¿Cómo ha sido el proceso de acceder a derechos fundamentales como la salud y otros, para los pueblos indígenas en el Bajo Cauca, durante todo este año?

En el tema de la salud nosotros creemos mucho en nuestra medicina ancestral, la occidental quedó a un lado, porque los hospitales no cuentan con los recursos suficientes... ni en Caucasia con un hospital en nivel dos, cuentan con las condiciones para atender la emergencia de la pandemia.

Muchos resguardos tomaron la decisión de no salir y acceder a la medicina ancestral: baños, bebidas, tomas calientes, esto ayudó a que las comunidades indígenas no tuvieran tantos decesos por la pandemia. “A muchos nos dio la COVID, a mí por ejemplo”. Pero no asistieron al médico porque aparte de la pandemia también tenían otro problema, el miedo: los medios de comunicación y las recomendaciones que se hacían en los territorios generaban un miedo devastador en las comunidades indígenas. Había mucho miedo a contagiarse, a salir de la casa, a ir al médico y eso hizo que algunas personas murieran por no contar con asistencia médica oportuna.

“Tuvimos que encerrarnos y no dejar entrar a nadie para que el virus no llegara mucho más de lo que llegó... Diría que, de los 4500 indígenas en el Bajo Cauca, creo que solo registramos 50 muertes”. La gestión interna autónoma de la pandemia fue efectiva.

¿Qué está pasando con las comunidades que no han logrado regresar a sus territorios?

La comunidad indígena Isla de la Dulzura, conformada por 59 familias, en su mayoría niños, fue desplazada por el conflicto armado hace dos meses y medio. Se trasladaron hacia el corregimiento de Guarumo, estuvieron un mes en el albergue. Al inicio fueron atendidos pero, debido a que no siguieron siendo acompañados por la Unidad de Víctimas u otros entes territoriales, tomaron la decisión de salir del albergue, no hacia su territorio.

Viven es una isla, que se divide en varios sectores. La población campesina, que hizo

el retorno voluntario, está en una zona no tan comprometida por los grupos armados. Por su parte, la comunidad indígena se encuentra en el sector central donde estos grupos mantienen su presencia. Ellos tienen miedo de ser víctimas de represalias, además no tienen seguridad alimentaria, no tienen empleo porque sus labores estaban asociadas al territorio, no tienen alimentación digna para los niños y mujeres en embarazo y la mayoría hacen parte de la tercera edad.

> La comunidad de José de los Santos no se ha logrado mover porque es la comunidad más retirada que hay en el municipio de Cáceres, de la cabecera municipal a donde el carro los deja son dos horas y media, y desde ahí hasta la comunidad son 3 horas caminando. Por lo general, ellos y ellas no tienen los recursos para salir, y si alguno lo hace puede ser blanco de alguno de los grupos armados ilegales que se encuentran en el territorio.

3.2. Asociación La Gente y los Bosques de la Serranía de San Lucas (El Bagre)

La Gente y los Bosque es una iniciativa impulsada por líderes que representan los grupos étnicos y campesinos que habitan los bosques de la Serranía de San Lucas, su principal propósito es la defensa del territorio y la protección del medio ambiente.

¿Cómo ustedes desde sus territorios, las realidades que habitan y los procesos que adelantan, perciben la situación de derechos humanos este año?

> El derecho a la vida no se garantiza ni se respeta, no creemos que la seguridad se brinde a través de un grupo oficial (el gobierno) que llegue a combatir otro grupo. El gobierno captura uno hoy y ya mañana hay otro. Y los líderes continúan bajo amenaza, desplazamiento o asesinato. Nos preocupa la situación de orden público y de derechos humanos en nuestro territorio porque cada día es peor. Lo único que garantiza la vida es tomar precauciones, callarse, esconderse cuando usted quisiera salir, no decir nada, no salir así quiera.

Los grupos armados ilegales definen qué día hay movilidad y qué días no. El gobierno no garantiza los derechos, ni el de la vida, ni el del trabajo. Este año van 45 asesinatos en el municipio de El Bagre. De marzo a agosto estuvo muy escondida la población y por eso hubo pocos asesinatos. El día de la no violencia contra la mujer, hubo una mujer asesinada en El Bagre.

¿Cuáles son esas afectaciones ambientales que La Gente y los Bosque han identificado en los territorios donde trabaja, y qué obstáculos han visto en la labor de defensa de la vida, el medio ambiente y las comunidades?

Todas las actividades humanas contaminan, especialmente en los casos de cultivos ilícitos, toda la minería contamina, tanto la informal como la formal. La ganadería es un gran enemigo para la serranía de San Lucas que es una selva, porque hay personas que han expandido la ganadería deforestando el bosque, convirtiéndolo en pasto. La tala del bosque para aprovechar la madera también es un gran problema, porque empobrece el territorio, al que cuida la madera solo le queda un pequeño porcentaje de las ganancias.

> La policía detiene el camión o la tractomula, no para hacer cumplir la ley, sino para cobrar su plática y dejarlos pasar. La minería de El Bagre conta-

> mina con mercurio los afluentes del río Nechí. La empresa Mineros S.A. deforesta, destruye humedales donde existen pescadores tradicionales que viven de eso, algunos se tienen que desplazar, hay comunidades enteras que han desaparecido porque se les terminó su sustento, la pesca artesanal. El minero artesanal ya no tiene oportunidad, necesita la maquinaria para acceder al oro.

3.3. Asociación de víctimas y reclamantes de tierra: Tierra y Paz (Urabá)

Tierra y paz fue conformada en 2014 por campesinos y campesinas reclamantes de tierras en la subregión de Urabá.

¿Cómo ustedes desde sus territorios, las realidades que habitan y los procesos que adelantan, perciben la situación de derechos humanos este año?

> No hay garantías para entrar a los territorios porque nos amenazan, desplazan, asesinan. Las instituciones tienen abandonados a los campesinos, no se meten a donde nosotros los líderes sociales nos metemos a buscar información y mirar la situación de los campesinos, no van a escucharlos, nosotros sí y como los representamos, por eso nos asesinan.

Se viene presentando que los grupos armados al margen de la ley, empresarios u opositores vienen quitándole a los campesinos un 50% de sus tierras o sino los asesinan o los expulsan. Además, las personas que han sido restituidas han sido amenazadas por los opositores.

> La ley está bien hecha pero no la ejecutan como debe de ser, siempre hemos pedido garantías y aún hoy no las hay. Las vías en muy mal estado, y cuando sucede algo en las comunidades las instituciones se demoran entre 5 y 6 horas para llegar al territorio.

Por favor profundizar sobre estos tres asuntos clave en su primera respuesta: acceso a la justicia, garantías para permanecer y nuevas prácticas de despojo como el 50/50.

> Las garantías se han solicitado a muchas instituciones, pero hasta el momento no se ha logrado, sigue siendo muy difícil... cuando la Unidad va a realizar entregas han atacado hasta la Unidad de Restitución de Tierras…A veces no sabemos a quién acudir para que las instituciones lleguen a los territorios y presten las garantías como debe de ser.

Los opositores al proceso de restitución "siguen haciendo amenazas, desplazamientos y quema de bienes, hay personas que ya les entregaron las tierras pero, no han podido vivir en ellas por miedo".

> En Tierra y Paz hacemos acompañamiento cuando hay entregas y eso, pero no se ha podido lograr mucho, son muchas las dificultades en la entrega de las tierras, se hace hasta donde podamos llegar..., porque sabemos que no estamos luchando contra otro campesino, sino contra grandes empresarios y grupos armados al margen de la ley.

3.4. Asociación de víctimas agroambientales de Puerto Claver —ASOVIAMCLA— (El Bagre)

La Asociación de víctimas agroambientales de Puerto Claver —ASOVIAMCLA—,

constituida en 2017, cuenta con 308 socios, pertenecientes a 21 veredas. Su trabajo se centra en temas relacionados con las víctimas del conflicto armado y con el medio ambiente.

¿Cómo ustedes desde sus territorios, las realidades que habitan y los procesos que adelantan, perciben la situación de derechos humanos este año?

Continúan las amenazas, las persecuciones, asesinatos, no obstante, a la presencia de entidades como la ONU, la Cruz Roja, la MAPP-OEA, la Comisión de Búsqueda de la Verdad... pero, no existen garantías para contar lo que pasa en el territorio, que valientes venir acá... al hablar con la comunidad de estos temas la gente expresa el miedo que le da denunciar la problemática.

Para nosotros es duro, es difícil la situación de vulneración de nuestros derechos en nuestras comunidades, porque no existe una política de seguridad integral para todo el territorio, no solo para los líderes sociales... porque si a un líder lo asesinan otro va a remplazarlo consciente que puede correr la misma suerte.

A pesar del proceso y el acuerdo de paz, pareciera que va en crecimiento la cantidad de grupos que hacen presencia en el territorio y eso hace que nuestros procesos decaigan, nuestros líderes se silencien. Por ello, le hacemos un llamado al Gobierno Nacional para que le pongan la lupa a estas regiones.

¿Qué está pasando con esa población que ya no puede vivir de la minería, de la pesca, qué está pasando con los que no pueden seguir manteniendo formas tradicionales de actividades económicas?

Más de 1500 familias de la cuenca del río Nechí han sido afectadas por la crisis ambiental. La situación socioeconómica de más de 6500 mineros ancestrales informales es precaria debido a la escasez del recurso oro, lo que aumentó el desempleo. Por lo tanto, estas familias han tenido que recurrir a actividades ilícitas, desplazarse o probar con la pesca, que también se ve afectada por la misma minería... También la precariedad en el tema económico genera inseguridad alimentaria y deserción escolar.

A pesar de El Bagre ser un municipio priorizado, sin medir consecuencias y sin ningún argumento material, el Gobierno los sacó del proceso de sustitución. Hoy las comunidades de Nechí y El Bagre se ven afectadas por esta situación, a pesar de ello continúan los operativos de erradicación forzada, fumigación, erradicación manual y operativos del Ejercito Nacional en persecución a los laboratorios [cocinas de producción de pasta de coca], y llegan es a donde los campesinos, prácticamente, lo llamamos así: a extorsionar, porque le dicen a un campesino que debe aportar una cuota para no quemar su laboratorio. Grupos armados ilegales le exigen cuotas de impuesto de guerra, a los barequeros, motobomberos, dueños de retroexcavadora.

3.5. Asociación de Campesinos del Bajo Cauca —ASOCBAC— (Tarazá)

Movimiento popular que integra comunidades de las zonas rurales de Valdivia y Tarazá, en la subregión del Bajo Cauca antioqueño, la mayoría de ellas le han apostado a la sustitución voluntaria de cultivos ilícitos, contemplada en los Acuerdos de Paz de La Habana.

¿Por qué se movilizan los campesinos en la subregión del Bajo Cauca?

> Una de las luchas de nosotros ha sido que las propuestas que busquen darle solución a los cultivos ilícitos en el territorio se construyan de una manera concertada con la comunidad... En el municipio de Tarazá se hizo una firma de acuerdo colectivo en el 2017, y de ahí para acá en la lucha de la implementación de ese acuerdo se presentó una crisis humanitaria en el municipio de Tarazá y Cáceres, justamente los dos municipios donde se implementa el Programa Integral de Sustitución, es donde más conflicto ha existido, donde ha habido varios desplazamientos masivos, entre ellos hay 99 miembros de la asociación que fueron desplazados.

Han asesinado a 23 miembros de la asociación, entre ellos 14 líderes. Además, la gente en el Bajo Cauca tiene miedo a hablar, está confinada y todos los días se levanta o con un homicidio o con panfletos amenazantes. También decapitan y desaparecen personas.

Por otro lado, varios municipios del Bajo Cauca se ven afectados por el atraso de la implementación del Programa Integral de Sustitución, en los municipios de Cáceres y Tarazá hay poblaciones bastante afectadas porque los proyectos productivos que son los que buscan solucionar los problemas económicos de las familias están atrasados.

¿Por qué cree que los están persiguiendo, amenazando y matando, cual es el motivo de fondo de este exterminio sistemático?

> Si bien hay una estigmatización a la asociación en especial, también hay una afectación en general... solo en el municipio de Tarazá ha habido más de 3000 personas desplazadas este año. El Bajo Cauca es una de las regiones más ricas de Antioquia, si mal no estoy el Bajo Cauca le suministra el 45% del oro al departamento o al país y toda esta riqueza a todos nos gusta, legales e ilegales, aquí también hay multinacionales legales explotando estas riquezas, aparte del oro existen también el agua, la tierra, la búsqueda de cómo acceder a esta riqueza se convierte en lo que es este conflicto.

En el Acuerdo de Paz, en el punto uno, surge una propuesta de hacer el Fondo de Tierras para el campesino sin tierras, esto se convierte en una amenaza para quienes poseen las tierras que posiblemente ingresen a dicho fondo y sean distribuidas a los campesinos.

Hay una debilidad institucional, existe presencia institucional en el territorio, pero su accionar no es efectivo, lo que pone en riesgo no solo a los líderes sociales sino a toda la comunidad.

3.6. Articulación Vamos Mujer y Mujeres que Crean

Estas dos corporaciones llevan más de cuarenta años trabajando por los derechos de las mujeres. En alianza acaban de presentar el informe número 18 sobre la situación de los derechos de las mujeres de Medellín y Antioquia, en él hacen énfasis en las violencias políticas que sufren las lideresas y excombatientes en el marco de la implementación del Acuerdo de Paz.

¿Cuáles son los principales hallazgos en la construcción del informe sobre los derechos humanos de las mujeres?

> El informe tiene dos capítulos fundamentales, en el primer capítulo insistimos en hacer un balance sobre las violencias feminicidas, las sexuales, la violencia intrafamiliar y en especial en este informe hacemos un énfasis en la violencia de pareja... porque la otra pandemia que tenemos hoy es la exacerbación de la violencia contra las mujeres en todos los ámbitos, sobre todo en el doméstico y en la relación de pareja... Hoy el confinamiento y lo que ha pasado en los hogares nos ha permitido entender que esas violencias existen y que el Estado realmente no se ocupa de ellas.

En el segundo capítulo se intenta dar respuesta a la pregunta: ¿cómo ha incidido el contexto del postacuerdo en el comportamiento de las violencias contra las mujeres en Antioquia, tanto sobre las categorías feminicidas, sexuales, intrafamiliar y de pareja, como en la violencia política?

> Intentamos explorar como otro elemento, también clave dentro de este proceso, el tema de las denuncias y las no denuncias a partir de unos indicadores que también estuvimos trabajando mucho. Hay unos territorios que tienen más recursos del Estado, y que uno diría que son como las más cercanas a un espacio territorial donde las mujeres tuvieran mayores posibilidades de la denuncia y quizás las que están más lejos no, aquí lo que nos estamos encontrando es que no es tan cercana esa realidad y que la no denuncia no es un factor a favor de las mujeres, sino que puede ser un factor muchísimo más amenazante ¿por qué las mujeres no denuncian?

Los análisis de criminalidad sobre violencias contra las mujeres permiten observar comportamientos, patrones, denuncias y registros a nivel municipal, regional y departamental o nacional. Sin embargo, es muy poco conocido el universo de la no denuncia.

¿Se podría profundizar los hallazgos sobre las violencias contra las mujeres, en clave de violencias políticas, violencia criminal y violencias estructurales?

> El informe que nosotras hacemos es un informe con datos de 2019 por la forma como se registran los datos en el año anterior. Lo que queremos resaltar en el marco de los Acuerdos de Paz es que esa exacerbación de las violencias políticas contra defensoras, lideresas y firmantes del acuerdo se ha incrementado, para la fecha teníamos más de 200 excombatientes asesinados.

Existen dificultades en el levantamiento y análisis de la información porque no se cuenta con registros unificados, no solo para las cifras de violencia política sino para todas las categorías que se utilizan para medir la garantía de los derechos de las mujeres. Lo anterior hace muy complejo hablar de las agresiones a las lideresas, porque existen muchas metodologías para medirlas y, además, según la panelista, ninguna de esas metodologías contempla el enfoque de género, lo que representa el riesgo de que no se hagan las preguntas pertinentes para conocer a profundidad dichas afectaciones.

> El Acuerdo de Paz contiene un capítulo centrado en las agresiones sexuales hacia las mujeres excombatientes, este tema continúa en el limbo, hay mucho miedo de tratar el tema, dentro de las mismas excombatientes. El informe resalta que en las subregiones como el Bajo Cauca, Norte, Urabá y el Valle de Aburrá es donde se presentan el mayor número de casos de violencia contra

defensoras de derechos humanos y lideresas.

Queremos resaltar que las lideresa y defensoras de derechos humanos expresaron como algunos de los factores que inciden en las violencias contra ellas, por un lado, su condición de ser jefes de hogar, y muchas de esas mujeres son adolescentes o mujeres muy jóvenes, el tema de la maternidad forzada, la falta de acceso a la educación, los imaginarios que tienen las mujeres sobre la dependencia afectiva y económica y el papel de algunas iglesias en la regulación de sus cuerpos.

En cuanto a su participación política ellas también expresaron con mucho temor, el miedo a ser violentadas por los mismos actores armados, entonces hay mucho miedo a participar, a expresarse. Hoy hay muchas restricciones a la participación política de las mujeres excombatientes, también la institución local restringe la participación de las mujeres. Además, es necesario resaltar que las mujeres excombatientes no eran las que estaban en la cúpula o en las cabezas del poder.

Consolidar y construir una nueva posibilidad política para ellas implica desarrollar sus propias agendas, creo que esa ha sido una tarea muy importante que se ha hecho con mujeres excombatientes…También hay presión de colegas y familiares para que no participen políticamente y un descrédito moral para sus actuaciones personales.

3.7. Nibarú

Nibarú significa “vivir libre” en lengua embera, esta organización social pretende acompañar y potenciar el proceso de reincorporación de excombatientes, desde diferentes perspectivas de integración social y defensa de los derechos humanos.

¿Cuál es el estado de los derechos de los y las reincorporadas y la efectividad de los programas de reincorporación?

En el acuerdo se establecieron unos puntos clave para superar la violencia y la pobreza, sin embargo, no son todos los asuntos que necesitamos en este país para vencer dichos obstáculos... y ni siquiera esos seis puntos se han estado implementando de una manera integral, lo que ha venido causando un incremento en las violaciones de derechos humanos, que no esperábamos.

Hablar de reincorporación exige tratar las problemáticas estructurales que está padeciendo el país... si no hay una sustitución de cultivos ilícitos, a la vez que se implementa una reforma integral, a la vez que se desmonta el paramilitarismo, a la vez que el Estado hace presencia para garantizar la seguridad en los territorios, no va a haber una reincorporación efectiva.

Es necesario analizar que está sucediendo en los territorios y qué ha pasado puntualmente con los reincorporados que han padecido las mismas problemáticas: el desplazamiento, un ejemplo es Ituango, se desplazó todo el ETCR para Mutatá debido a problemas de seguridad porque el Estado no ha logrado garantizar en ese lugar la vida de las personas.

Existen desplazamientos individuales a Medellín o al oriente antioqueño, cada semana llegan a Medellín reincorporados de diferentes zonas de Antioquia y el país. Habían 7 ETCR y ya solo hay 4, desapareció Vidrí, el Gallo y el de Ituango se trasladó... el de Vidrí que era un ETCR en Chocó la gente

tuvo un desplazamiento, salieron para varias partes: Chocó, Mandé, La Blanquita, Medellín y para el casco urbano de Urrao.

¿Cómo les está yendo a aquellos que han optado por la opción de ir a las ciudades o a otros centros poblados?

Esta situación de desplazamiento se dio porque el Estado no fue ágil al ocupar el territorio cuando la guerrilla lo abandonó, no hubo agilidad en términos de vivienda o proyectos productivos. No solo en Antioquia, también tenemos el ejemplo del Meta y Guaviare donde cuatro ETCR se van a desplazar cerca de Villavicencio, por los mismos motivos, motivos de seguridad.

Es importante entender cuántos ETCR habían y cómo se fueron disgregando, en este momento hay cuatro funcionando, las condiciones de esos ETCR en cuestión de vivienda, prácticamente no hay vivienda, esas no son viviendas dignas, pero entonces ha pasado que los NAR (Nuevas Áreas de Reincorporación), que se han ido formando por todos los desplazamientos, hay siete NAR no tienen ni alimentación, ni tampoco arriendo... entonces las personas que están en los NAR que en este momento en el Área Metropolitana, según datos de la Agencia Nacional de Reincorporación (ARN) de noviembre de este año, son 308 personas, no cuentan con esos beneficios de vivienda, ni de alimentación, así sean en las condiciones de los ETCR.

En términos de empleo son personas que vienen con una formación campesina, que sus saberes son muy diferentes a los que se requieren en esta ciudad... otro problema es que los excombatientes están invisibles llegan a los barrios populares y por la estigmatización que cargan no pueden decir que son excombatientes. Otro problema es el de la dispersión, no existe un barrio o un lugar al que puedan llegar entonces quedan repartidos en toda la ladera de este Valle y eso hace difícil el trabajo, desde el partido Comunes se hace un trabajo por agruparlos, existe una cooperativa que en este momento tiene 100 asociados, cinco proyectos productivos y dos andando.

Cada proyecto tiene sus propias dificultades, un ejemplo es el proyecto de motos que tenían 16 personas, ya solo tiene 14 porque dos fueron asesinados, uno de ellos este año, se estaba preparando para ser el contador del taller de motos. En el tema de educación, para octubre dicen que son 941 personas que tienen algún nivel educativo, la mayoría básica primaria, 288 básica secundaria, 330 media vocacional, ninguno profesional.

Queremos resaltar la cantidad de actos de paz, de reconciliación, de convivencia que han estado desarrollando los reincorporados en diferentes lugares, el Chocó en Brisas, en Quibdó, Dabeiba, Llano Grande, Frontino, Marinilla, Santuario, San Rafael, ha sido un ejercicio que también hace parte de su reincorporación.

3.8. Organización Indígena de Antioquia —OIA—

La Organización Indígena de Antioquia agremia las 169 comunidades indígenas de los cinco pueblos aún existentes en Antioquia: Tule, Zenú, Emberá Chamí, Emberá Eyabida y Emberá Dovida. La vocera presentó la situación de las comunidades indígenas más afectadas por vulneraciones de derechos humanos en el departamento durante 2020.

¿Cómo están los derechos de los pueblos indígenas en Antioquia durante el 2020?

En Antioquia hay aproximadamente 38 mil habitantes indígenas, las comunidades de Frontino, Dabeiba y Urrao han sido afectadas significantemente por el desplazamiento forzado y el confinamiento, sobre todo en territorios alejados de los cascos urbanos... También en esa región se ven afectados por las minas antipersona y, súmele a eso, que sacar a los afectados por las minas es complejo, a veces se demoran varios días para trasladarlos.

> Durante el 2020, 152 familias de Murindó fueron desplazadas por los grupos armados que luchan por ese corredor del occidente. El año pasado tuvimos amenazas a compañeras y lo dijimos aquí precisamente, simplemente por el hecho de no usar nuestros vestidos tradicionales para poder transitar dentro del territorio.
>
> Siete comunidades del pueblo Emberá Eyavida, de los cuatro resguardos: Amparrado Alto, Cañaverales, Salado y Gengaturadó, ubicados en el municipio de Dabeiba han estado confinados desde el mes de agosto de 2019, con mayor crisis durante este año, un doble confinamiento uno por los grupos armados y otro por la pandemia.
>
> El pueblo Emberá Eyabida del resguardo Jaidezavi, del municipio de Tarazá, se encuentra rodeado de minas antipersona y artefactos explosivos, al igual que el resguardo Jaidukamá del municipio de Ituango.

¿Se puede detallar más la realidad de los derechos humano de los pueblos indígenas de Antioquia?

> Durante 2019 y 2020 tuvimos cuatro indígenas fallecidos por minas antipersona. En 2019 tuvimos siete homicidios: dos en Urabá, tres en Bajo Cauca, dos en Occidente. Para el 2020, llevamos dos homicidios, uno en el Occidente y otro en el Bajo Cauca, precisamente un hijo de una de las autoridades de El Bagre. La edad promedio de los homicidios está entre los 13 y 23 años, son personas muy jóvenes. Además, hay algo que nos duele mucho a nosotros es que han sido guardias, guardianes de su territorio que han sido asesinados en este proceso.

Hay más de 26 comunidades indígenas padeciendo hambre por la movilidad reducida en sus territorios, por el conflicto armado y por el tema de la pandemia. Occidente y Bajo Cauca son las zonas más afectadas en este momento y no quiere decir que las otras zonas no estén afectadas por el conflicto armado.

> Hay una situación que se presenta mucho y es ese tema de la minería, todo ese tema de los megaproyectos, que en el Bajo Cauca también afecta la movilidad y genera contaminación, y esas micropartículas que decía el compañero ahorita afecta todo el sistema de aguas de las comunidades que tienen ese problema de minería legal o la ilegal. Además, en las comunidades tenemos compañeros que son barequeros, que hacen su minería artesanalmente, pero resulta que a cada grupo armado hay que darle una cuota para que lo dejen trabajar.
>
> Desde la OIA no tenemos informe actualizado de las concesiones mineras o títulos que se hayan entregado en el departamento de Antioquia, pero sí tenemos la certeza que la mayoría de los territorios indígenas siguen siendo entregados por el departamento y la

nación a estas grandes empresas multinacionales.

"En Dabeiba cuando una gran empresa del Estado, por el solo hecho de hacer una carretera, amenaza y hace que otros desplacen a la población, de eso no se habla porque da temor decirlo".

3.9. Escuela Nacional Sindical —ENS—

La ENS es una organización que tiene presencia en la región, hace parte de redes y plataformas regionales, pero también tiene trabajo a nivel nacional, entonces presentaron algunas reflexiones en torno al tema de derechos laborales al nivel nacional donde también incluyen las dinámicas de lo regional.

En el marco de la perspectiva nacional ¿qué hallazgos encontraron en la región antioqueña en los temas de ingresos?

> La pandemia ha agudizado la crisis social, política, económica y humana, y esto como hemos podido ver ha tenido un impacto directo y muy negativo en torno a la situación de derechos humanos en todo el país, si bien veníamos con problemáticas estructurales como la violencia, pobreza, la desigualdad, lo que hace la pandemia es agudizar y profundizar ese tipo de situaciones.

Se esperaría que ante estas afectaciones que se han venido profundizando, se tomen medidas que contribuyan a la superación de la situación o que generen mayores garantías para las poblaciones que están siendo más afectadas, y contrario a esto, lo que se ha visto por parte del gobierno es la implementación de medidas regresivas... un ejemplo de esto es el Decreto 1174 de 2020 que va en detrimento de las garantías labores (permite pensiones inferiores al mínimo, acaba prestaciones sociales en salud y no hay pensión de invalidez por accidentes laborales).

Los trabajadores han sido de las poblaciones más afectadas por la pandemia: el desempleo aumenta, los ingresos disminuyen, y en ese contexto los trabajadores informales han sido de los más vulnerados, en especial las mujeres trabajadoras: se incrementó el trabajo de cuidado de las mujeres y ha aumentado el riesgo de violencia en el hogar.

> La pandemia ha generado de alguna manera unos impactos diferenciales cuando hablamos en términos laborales y en términos de empleo, que incluso a partir de esta situación es de donde surge todo ese debate y propuesta en torno a la necesidad de una política de renta básica en el país.

La situación de derechos humanos del movimiento sindical, de acuerdo con el seguimiento que ha realizado la Escuela Nacional Sindical, es la siguiente:

Violaciones a la vida, la libertad, y la integridad, cometidas contra sindicalistas en Colombia desde el primero de enero de 1973, hasta el 30 de noviembre de 2020:

- Amenazas: 7541; de las cuales 1905 fueron contra mujeres y 5636 contra hombres.
- Homicidios: 3277; de los cuales 336 fueron mujeres y 2941 hombres.
- Desplazamiento forzado: 1952 personas, 880 mujeres y 1072 hombres.

> Más de 15 mil violaciones a la vida, libertad e integridad, esto habla de la tragedia que ha tenido que vivir la población sindical en Colombia, no ha ocurrido en estas dimensiones con ningún otro movimiento sindical en el mundo. Además, se cuenta con muy

poca justicia, verdad o reparación, en muchos casos ninguna.

Hace cuatro meses, el movimiento sindical le entregó trece informes sobre violencia política sindical a la Comisión de la Verdad, para tratar de avanzar en una iniciativa que permita el esclarecimiento histórico frente a lo que ha ocurrido con las organizaciones sindicales en el país en el marco del conflicto armado.

> La violencia antisindical persiste, pero hoy se tiene una característica particular, y es que se debe entender como un fenómeno conectado a lo que está pasando con los líderes y defensores de derechos humanos, durante este año hasta el 30 de noviembre, hemos documentado 130 violaciones a los derechos humanos cometidas contra sindicalistas, de las cuales 18 han sido homicidios. 8 de cada 10 víctimas sindicales tienen un cargo directivo o desempeñan algún tipo de liderazgo o activismo dentro de sus organizaciones... Esas víctimas estaban defendiendo derechos laborales, o la implementación del Acuerdo de Paz, en procesos de movilización, en trabajo comunitario o en procesos de defensa del medio ambiente o el territorio"

En Antioquia se han presentado tres casos de amenazas durante este año, la Asociación de Institutores de Antioquia —ADIDA— reporta 36 casos de amenazas frente a docentes.

Conclusión: la violencia contra sindicalistas ha estado profundamente concentrada en líderes y lideresas, hay una reactivación de esa violencia en el sector rural, la ausencia de justicia es preponderante, los casos no se investigan, ni los históricos ni los actuales; y las medidas de protección para dirigentes sindicales siguen siendo ineficientes.

3.10. Movimiento por el Aire y la Salud Pública

Es una convergencia de varios colectivos de Medellín, surgió en 2019 con el objetivo de visibilizar la problemática del aire y la salud pública en el Valle de Aburrá... la idea es que para 2025 el movimiento logre cautivar a toda la ciudadanía en pro de la lucha por la calidad del aire.

¿Cuál es el objetivo del movimiento y cómo desarrolla su labor?

> En el 2019, la ONU, en su Asamblea general, enfatizó en que hay un derecho a respirar un aire puro. Cuando no tenemos un aire puro estamos violando otros derechos: la vida, la salud, a una alimentación porque la contaminación atmosférica puede afectar la productividad rural.
>
> Entre las afectaciones más comunes que la calidad del aire puede potenciar encontramos las siguientes enfermedades: infecciones respiratorias, cardiacas, accidente cerebro vasculares, cáncer de pulmón, parto prematuro... Dentro del aire que respiramos y escuchamos están los olores, gases, ruido y material particulado. Las partículas más finas pasan a las fosas nasales, se depositan en los pulmones, incluso son las que pueden pasar al torrente sanguíneo… partículas que en su composición pueden tener metales pesados, virus, hongos.

Siempre nos hemos centrado en lo que debaten los medios sobre la contaminación por el PM 2,5; el material particulado y el plomo, pero ¿eso es lo único que contamina el aire hoy o qué otros casos y problemas afectan la calidad del aire que tenemos en el Valle de Aburrá?

Material particulado no es plomo solamente, la partícula puede tener infinidad de componentes: metales, no metales, orgánicos, no orgánicos, virus, hongos, bacterias, lo que la hace peligrosa es su diámetro porque puede pasar al torrente sanguíneo.

> El movimiento lo conforman varias redes o colectivos, estas son algunas de sus acciones concretas: está la iniciativa de la campaña de los pulmones, desde Girardota la acción popular que se realizó por la cantidad de chimeneas que hay en el municipio; la lucha que existe con la Petar, hay otro colectivo que está luchando por el tema de los olores (en Bello) que pueden llegar a ser olores ofensivos, tienen más de 400 quejas que ellos han recopilado, sin embargo, no se ha concretado nada y no se ha dado ninguna solución; en Belén tenemos el tema de ladrilleras, y en Itagüí también el tema de ladrilleras, son unas fuentes fijas que aportan a la medida de material particulado y aparte de eso funcionan 24 horas... también el tema del Túnel Verde en la zona sur de Envigado, todas estas son luchas que se adelantan dentro del movimiento.

Al interior del movimiento existen fuertes cuestionamientos frente al inventario de emisiones, porque se nos dice que el 90% de la contaminación proviene del parque automotor y que solo cerca de un 10% proviene de la industria o fuentes fijas. Se cuestiona porque esos estudios provienen de modelos matemáticos que pueden estar alterados por quienes tienen intereses en esos datos. Además, existe algo que se llama material particulado secundario, que no salen directamente de los vehículos o de las chimeneas, sino que son las partículas que se forman en la atmósfera, y básicamente en su mayoría provenientes de la industria.

> Es tan perjudicial el aire que respiramos, como el aire que escuchamos, que es el mismo. Las afectaciones a la salud por el tema del ruido son similares a las afectaciones por el tema del material particulado: estrés, fatiga, irritabilidad, pérdida del sueño, trastornos mentales, reducción de la esperanza de vida.

Los niveles de ruido ambiental que se reportan en las estaciones del Área Metropolitana del Valle de Aburrá, desde hace más de 10 años, muestran que el ruido en la noche está por encima de los límites permisibles y no existen acciones concretas que busquen una disminución en esos niveles.

> Desde el movimiento lo que se busca es una articulación entre la ciudadanía, los entes de control y todas las instancias administrativas, porque el tema del medio ambiente no se puede tratar solo en una secretaría de medio ambiente o una corporación autónoma, es necesario hacerlo de manera articulada porque es un tema de planeación estratégica de ciudades.

4. Conclusiones

- La pandemia en Antioquia agudizó las situaciones de vulneración de los derechos humanos de las mujeres, comunidades indígenas, campesinas, afro, niños, niñas, jóvenes, trabajadores y trabajadoras informales, líderes y lideresas, defensores y defensoras de derechos humanos, excombatientes, sobre todo en las zonas rurales del departamento.
- La COVID-19 ha dejado en evidencia, otra vez, las problemáticas estructurales que históricamente arrastra Colombia. La corrupción, las limitaciones de la presencia estatal, la pobreza, la desigualdad, la concentración de la inversión pública en los centros poblados, la debilidad institucional, la falta de una respuesta integral del Estado, han exacerbado la situación de inseguridad que viven miles de personas en diferentes dimensiones de la seguridad humana.
- Luego de estos nueve meses de pandemia tenemos un departamento con más hambre, menos empleo, más desplazados, que continua sin ser capaz de garantizar la vida e integridad física de todos sus ciudadanos, con menos acceso a la educación, más enfermo, en resumen: más inseguro.
- En el marco de este contexto estructural se implementan los acuerdos de paz, si bien es cierto que desde la firma de dichos acuerdos existen avances significativos como: los procesos de reconciliación, los proyectos productivos que se encuentran en marcha, el trabajo de la JEP, la constitución de un partido político, entre otros, también es necesario mencionar que el panorama a futuro se ve más oscuro que claro.
- Preocupan los problemas logísticos y de comunicación que existen en la ejecución de los acuerdos de paz, la falta de voluntad política o capacidad técnica de algunos funcionarios; angustia por que la ausencia estatal haya sido copada por actores armados ilegales, el asesinato sistemático de excombatientes, las condiciones para la reincorporación política

y económica, la ineficacia de la política antidroga, el alcance y diseño de los programas de sustitución de cultivos ilícitos. Duele ver como continúan asesinando a líderes y lideresas, defensores y defensoras de derechos humanos, a pesar de tener la información suficiente para evitar estos hechos o por lo menos reducirlos significativamente: se sabe a quiénes están matando, dónde los están matando, porqué los matan y no se ha logrado su protección.

- Existen diferencias sustanciales entre las afectaciones que se presentan en lo rural y las que se dan en lo urbano, no solo en cantidad, sino también en las dinámicas propias de cada vulneración y los derechos violados, las poblaciones más alejadas de los centros poblados son las que más sufren las consecuencias de tener un estado débil.
- También se presentan diferencias significativas entre las subregiones en términos de las dinámicas del conflicto. En el Bajo Cauca, la subregión con la tasa más alta de desplazamiento y mayores índices de homicidios a líderes y lideresas, defensores y defensoras de derechos humanos, el escenario de vulneración se relaciona más con la reproducción de los ciclos de violencia que se presentan en el territorio hace varios años. Este escenario también se encuentra en Norte, Nordeste. En el Suroeste y Oriente Antioqueño la criminalidad responde más a procesos de urbanización del conflicto, en especial a la dinámica de expansión territorial de organizaciones como las AGC y la Oficina (antes de Envigado) que pretenden ampliar sus rentas ilegales, en especial el mercado del microtráfico. En Urabá y en algunos municipios del Valle de Aburrá y del Norte cercano, el escenario se caracteriza por el control hegemónico de un grupo armado no estatal, que genera violaciones y vulneraciones a los derechos humanos.

Referencias

Chaverra-Torres, I., Cárdenas, M., González-Castrillón, C., Murcia-Quintero, M., Popo-Tobar, M. y Hurtado, A. (2020). El hambre en tiempos de covid: exacerbación de un problema oculto. Salutem Scientia Spiritus, 6(1), 174–180. https://revistas.javerianacali.edu.co/index.php/salutemscientiaspiritus/article/view/2338

FAO. (2011). La Seguridad Alimentaria: información para la toma de decisiones. Guía práctica (p. 4). http://www.fao.org/3/al936s/al936s00.pdf

González, M. C. (2020, agosto 31). El desempleo de mujeres en julio fue el peor de la historia. Portafolio. https://www.portafolio.co/economia/el-desempleo-de-mujeres-en-julio-fue-el-peor-de-la-historia-544161

Infobae. (2021, marzo 15). 20.000 niños han desertado de las aulas en Antioquia. Infobae. https://www.infobae.com/america/colombia/2021/03/15/20000-ninos-han-desertado-de-las-aulas-en-antioquia/

Marulanda, G. (2020, julio 21). Durante la pandemia más de 2.600 estudiantes dejaron de asistir a clases virtuales. Telemedellín. https://telemedellin.tv/durante-la-pandemia-mas-de-2-600-estudiantes-dejaron-de-asistir-a-clases-virtuales/398962/

Ospina, G. (2021, julio 2). Comfenalco inició estrategia para que jóvenes accedan masivamente a empleos. El Colombiano. https://www.elcolombiano.com/antioquia/con-nueva-estrategia-comfenalco-busca-empleo-masivo-para-los-jovenes-PG15208153

Redacción. (2021, abril 21). Vendedores informales de Medellín protestan por falta de garantías. El Tiempo. https://www.eltiempo.com/colombia/medellin/medellin-vendedores-informales-protestan-por-falta-de-garantias-582642

Rosas, L. (2017). Análisis de la asociación entre la doble carga nutricional en el hogar, con la situación de seguridad alimentaria y algunos determinantes socioeconómicos de los hogares colombianos, a partir de los resultados de la encuesta nacional de la situación nutric [Universidad Nacional de Colombia]. https://repositorio.unal.edu.co/bitstream/handle/unal/60960/tesisdoblecarganutricionalljrv.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Valle, C. (2021). Mercado laboral de la juventud. Abril de 2020. Medellín Joven. https://www.medellinjoven.com/blog/mercado-laboral-de-la-juventud-abril-de-2020-7

>Observatorio de Derechos Humanos y Paz

Seguimiento del Observatorio a la conflictividad armada